



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

INFORME DE EMPALME PARA RECTORÍA 2018-2021

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
RECTORÍA

FECHA: 15 de mayo de 2018

**MAURICIO ALVIAR RAMIREZ
RECTOR**

**DAVID HERNÁNDEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL**

**LUZ STELLA ISAZA MESA
VICERRECTORA DE DOCENCIA**

**MARIA PATRICIA ALBELÁEZ MONTOYA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORA GENERAL (E)**

**CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
VICERRECTOR DE EXTENSIÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (E)**

**FERNANDO TOBÓN BERNAL
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ADRIANA PATRICIA ARCILA ROJAS
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**SANDRA MARÍA TURBAY CEBALLOS
DIRECTORA DE POSGRADOS**

**ADRIANA GONZÁLEZ MONCADA
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**LUIS ALFONSO ESCOBAR TRUJILLO
DIRECTOR DE REGIONALIZACIÓN**

**ALMA NURY LÓPEZ PATIÑO
DIRECTORA DE COMUNICACIONES**

**ADRIANA LUCÍA VALDERRAMA PATIÑO
DIRECTORA JURÍDICA (E)**

**ADRIANA ASTRID ZEA CÁRDENAS
DIRECTORA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL**

Contenido

1.	Introducción	5
2.	Informes generales	6
2.1	Estructura organizacional	6
2.1.1	Estructura administrativa y académica	6
2.1.2	Planta de empleos administrativos	12
2.1.3	Planta de empleos administrativos de reserva del Rector	13
2.1.4	Planta docente	13
2.2	Información financiera Institucional	15
2.2.1	Información de Estados Financieros	15
2.2.2	Información presupuestal	15
2.2.3	Cartera	22
2.2.4	Cuentas por pagar	23
2.3	Información financiera de fondos especiales	25
2.4	Información sobre bienes muebles e inmuebles	25
2.5	Información sobre Talento Humano	28
2.5.1	Ocupación de la planta de empleos administrativos y temporales	28
2.5.2	Personal contratista de servicios personales	28
2.5.3	Personal contratado por medio de la CIS u otras entidades	29
2.6	Información sobre los recursos administrativos	29
2.6.1	Documentación de procesos y prácticas	29
2.6.2	Sistemas de información	31
2.6.3	Plan de compras 2018	33
2.6.4	Estado de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.	35
2.6.5	Gestión de riesgos	37
2.6.6	Plan de mejoramiento antes de control	37
2.6.7	Plan de mejoramiento autoevaluación Institucional	37

2.7	Informe ejecutivo de la gestión	37
2.7.1	Informe de Gestión y Resultados Sociales	37
2.7.2	Informe del Plan de Acción Institucional 2015-2018	38
2.7.3	Gestión de las Dependencias administrativas de nivel central	39
2.8	Informe ejecutivo sobre la contratación	99
2.8.1	Información general sobre la contratación	99
2.8.2	Información sobre la contratación en dependencias	100
2.9	Información litigiosa	153
2.10	Participación en comités, grupos y comisiones	154
2.11	Manejo de información y documentación	178
3.	Otros temas de interés	178
3.1	Compromisos Institucionales de obligatorio cumplimiento	179
3.2	Otros temas a considerar e informes ampliados	184
4.	Anexos	190

INFORME DE EMPALME PARA RECTORÍA 2018-2021

1. Introducción

La Universidad de Antioquia es un proyecto de conocimiento y cultura en permanente construcción. Desde hace doscientos quince años la Alma Mater avanza en distintos campos del saber, las artes y el deporte desarrollados en tres tareas fundamentales la docencia, la investigación y la extensión. Desde esta perspectiva de construcción permanente ha habido varios hitos importantes entre los cuales se destacan, la construcción e inauguración de la ciudad universitaria en 1968; el Estatuto General de 1994 luego de la expedición de la Ley 30 de 1992; y a partir de allí las estrategias sistemáticas de elaboración de planes de desarrollo y de planes de acción y una que ha marcado un sello particular ha sido la regionalización.

Por todo lo anterior, las diferentes administraciones de la Universidad encabezadas por sus rectores y equipos rectorales, han implementado, desde 1995, tres planes de desarrollo siendo el último de ellos correspondiente al período 2017-2027. En el período rectoral 2015-2018, correspondió la terminación del Plan 2006-2016 y la elaboración del último Plan que ha entrado en vigencia.

La Universidad de Antioquia, fiel al cumplimiento de su misión institucional por mandato de la sociedad, no puede hacer nada distinto a la formación del talento, la generación de conocimientos nuevos y la transferencia de los mismos a la sociedad. Asimismo, tiene la tarea de preservar y fomentar los patrimonios tangibles e intangibles de la sociedad expresados en todas las manifestaciones de la cultura y del deporte. En los últimos tres años, la Universidad ha continuado su proceso de construcción permanente y de avances hacia las metas propuestas de calidad, innovación e internacionalización en todo su quehacer académico y cultural.

Este informe de empalme para la nueva administración 2018-2021, presenta los resultados de la gestión de los tres últimos años, destacando los avances más importantes en cada una de las vicerrectorías y direcciones, así como los proyectos estratégicos que han sido liderados desde la Rectoría. En este informe se destacan los aspectos financieros, contractuales, jurídicos, de talento humano, de gestión y de los indicadores del plan de acción que terminó el 6 de abril de 2018. La Administración saliente espera que este informe constituya un insumo fundamental para la orientación de la Institución en el próximo período de la Rectoría.

2. Informes generales

2.1 Estructura organizacional

2.1.1 Estructura administrativa y académica

La estructura académico - administrativa de la Universidad está definida en el Estatuto General, Acuerdo Superior 1 de 1994, específicamente el artículo 39 que se refiere a la Rectoría como una dependencia bajo la dirección del Rector, constituida por:

- a. El Rector.
- b. El Vicerrector General.
- c. El Secretario General.
- d. Los vicerrectores de Investigación, de Docencia, de Extensión y Administrativo.
- e. Los directores de la administración central y de oficinas asesoras

El artículo 48 de este acuerdo, hace referencia a Vicerrectorías, Direcciones y Oficinas de la Administración Central. *“La Universidad tiene vicerrectorías para la orientación y desarrollo de los ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión; una Vicerrectoría Administrativa; direcciones, como dependencias habilitadoras de los procesos misionales y administrativos, y oficinas que tendrán carácter asesor”.*

El Acuerdo Superior 445 del 25 de julio del 2017, en su artículo 3, define como Estructura organizacional administrativa central, al conjunto de dependencias formalmente constituidas que cuentan con niveles de responsabilidad y autoridad en concordancia con el modelo de procesos institucional y son parte integral del organigrama de la Universidad de Antioquia y, cuyo nivel superior, depende directamente de la Rectoría.

Adicionalmente en su artículo 4 establece los niveles de la estructura organizacional administrativa central así:

Dependencias de primer nivel:

- Rectoría.

Dependencias de segundo nivel:

- Secretaría General
- Vicerrectorías: dependencias encargadas de direccionar y articular las funciones sustanciales de docencia, investigación, extensión y los procesos administrativos.

Dependencias de tercer nivel:

- Direcciones: dependencias encargadas de desarrollar procesos habilitadores de lo misional y administrativo de la Universidad.
- Oficinas: dependencias cuya responsabilidad principal es conceptuar y asesorar en asuntos de carácter esencial y estratégico para la toma de decisiones.

Dependencias de cuarto nivel:

- Divisiones: dependencias que hacen parte de otra de segundo y tercer nivel (Secretaría General, Vicerrectoría o Dirección), con equipos de trabajo encargados de desarrollar procesos inherentes a la razón de ser de la dependencia.

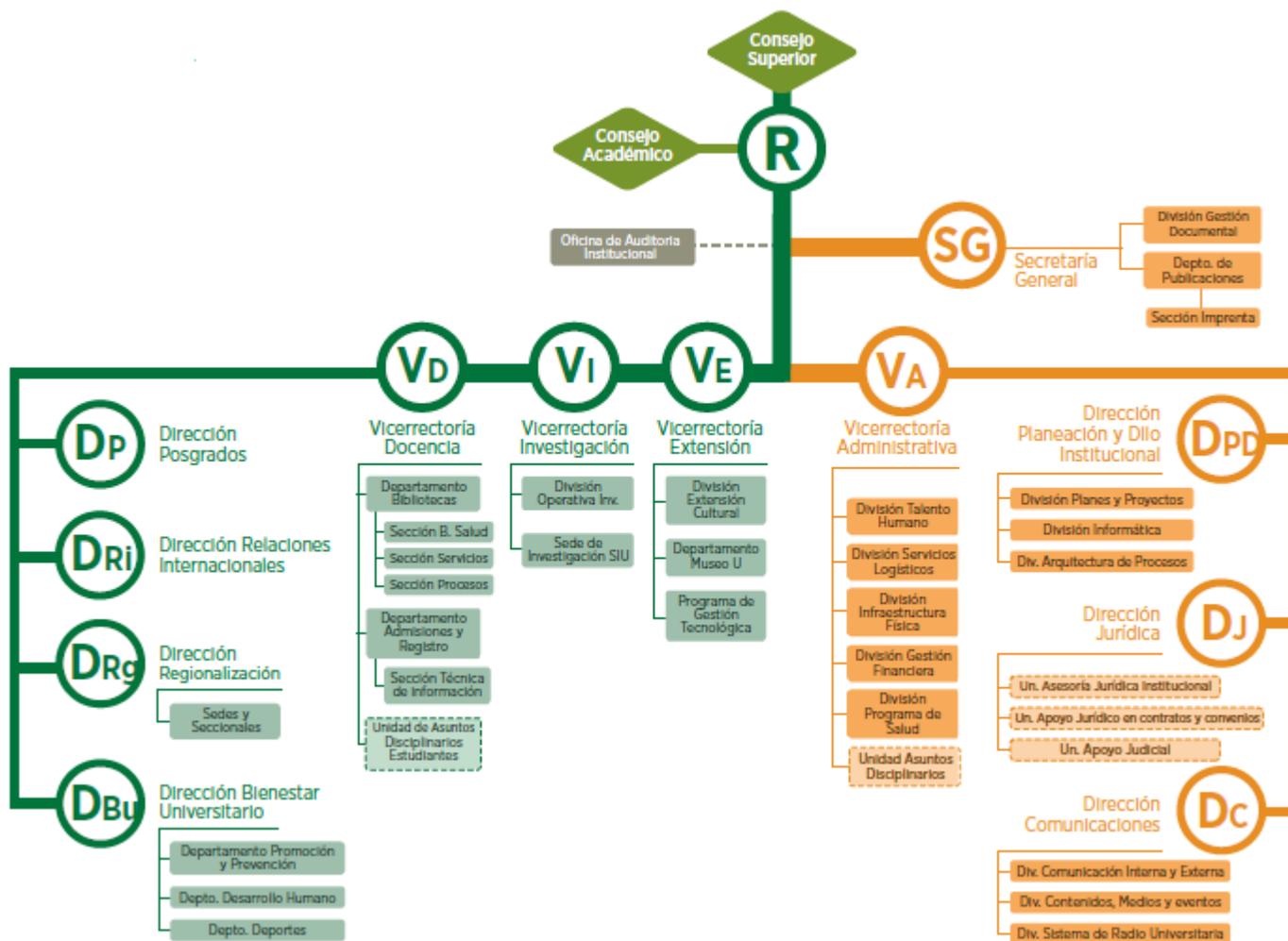
Notas:

- Las unidades son equipos de trabajo adscritos a una dependencia de la estructura organizacional administrativa central, encargadas de desarrollar temas propios de los procesos institucionales.
- Los programas administrativos son equipos de trabajo de carácter transitorio, adscritos a una dependencia de la estructura organizacional administrativa central, con participación de una o varias dependencias de la Universidad, cuyo fin es desarrollar actividades en temas específicos y temporales inherentes a la razón de ser de la dependencia o dependencias responsables.

El Estatuto General, Acuerdo Superior 1 de 1994, además define la estructura de las unidades académicas específicamente en el Título IV, en relación con las Facultades, Escuelas, Institutos y Corporaciones.

Por lo anterior, y acogiendo lo definido en el Acuerdo Superior 445 del 25 de julio del 2017, en términos de la aprobación de la realización de adecuaciones a la estructura organizacional administrativa central de la Universidad de Antioquia, se configura el siguiente organigrama general para las dependencias de la administración central:

Unidad Un. Equipos de trabajo no orgánicos



A continuación se hace una relación de las dependencias académicas y administrativas con los enlaces para consulta directa de sus organigramas vigentes y la normativa que soporta su estructura:

CÓDIGO	DEPENDENCIA	ÚLTIMA NORMA QUE MODIFICA	URL DE CONSULTA
001	GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Se ajusta el organigrama para la administración central según lo definido en el Acuerdo Superior 445 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-001

CÓDIGO	DEPENDENCIA	ÚLTIMA NORMA QUE MODIFICA	URL DE CONSULTA
002	SECRETARIA GENERAL	Se actualiza la estructura organizacional de la Secretaría General de la Universidad de Antioquia según lo definido en la Resolución Superior 2208 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-002
004	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	Se actualiza la estructura organizacional de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Antioquia según lo definido en la Resolución Superior 2204 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-004
007	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Se actualiza la estructura organizacional de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional según lo definido en la Resolución Superior 2203 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-007
008	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSIARIO	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-008
009	VICERRECTORIA DE DOCENCIA	Se ajusta el organigrama para la Vicerrectoría de Docencia según lo definido en la Resolución Superior 2048 del 29 de septiembre de 2015. Por la cual se suprime la División de Programación Académica y Desarrollo Pedagógico Docente de la Vicerrectoría de Docencia, y la plaza del empleo Jefe de Programación Académica y Desarrollo Pedagógico Docente, adscrita a la citada División, y se crean dos(2) plazas del empleo Coordinador 4 Proceso Misional (Coordinador de procesos académicos institucionales), adscritas a la Vicerrectoría de Docencia.	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-009
010	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-010
011	VICERRECTORIA DE EXTENSION	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-011
012	DIRECCION DE REGIONALIZACION	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-012
013	DIRECCION DE POSGRADOS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-013
014	DIRECCION DE GESTION Y RELACIONES INTERNACIONALES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-014
015	FACULTAD DE MEDICINA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-015

CÓDIGO	DEPENDENCIA	ÚLTIMA NORMA QUE MODIFICA	URL DE CONSULTA
016	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-016
017	FACULTAD DE ENFERMERIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-017
018	FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-018
019	FACULTAD DE CIENCIAS FARMACEUTICAS Y ALIMENTARIAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-019
020	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-020
021	FACULTAD DE INGENIERIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-021
022	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-022
023	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-023
024	FACULTAD DE ARTES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-024
025	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-025
026	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-026
027	FACULTAD DE COMUNICACIONES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-027
028	FACULTAD DE EDUCACION	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-028
029	ESCUELA DE MICROBIOLOGIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-029
030	ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-030

CÓDIGO	DEPENDENCIA	ÚLTIMA NORMA QUE MODIFICA	URL DE CONSULTA
031	ESCUELA DE IDIOMAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-031
032	ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-032
033	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-033
034	INSTITUTO DE FILOSOFIA	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-034
035	INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-035
036	INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-036
037	CORPORACION AMBIENTAL	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-037
038	CORPORACION ACADEMICA PARA ESTUDIO DE PATOLOGIAS TROPICALES	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-038
039	CORPORACION DE CIENCIAS BASICAS BIOMEDICAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-039
040	CORPORACION ACADEMICA BIOGENESIS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-040
041	DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS	No aplica para la primera versión	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-041
042	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se crea la estructura organizacional de la Dirección Jurídica según lo definido en la Resolución Superior 2205 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-042
043	OFICINA DE AUDITORIA INSTITUCIONAL	Se crea la estructura organizacional de la Oficina de Auditoría Institucional según lo definido en la Resolución Superior 2206 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-043
044	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	Se crea la estructura organizacional de la Dirección de Comunicaciones según lo definido en la Resolución Superior 2207 de 2017	http://sikuani.udea.edu.co/adminDocGestionInstitucional/VerDocumentoSvl?codigo=ORG-044

2.1.2 Planta de empleos administrativos

La planta de empleos administrativos de la institución al 8 de marzo de 2018 cuenta con 1.508 plazas, de las cuales el 75% (1.131) son empleos de carrera administrativa y el 25% (377) son empleos de libre nombramiento y remoción.

Las plazas de empleos administrativos adscritos a las dependencias de la administración central representan el 53.2% (802 plazas) y a las unidades académicas el 46.8% (706 plazas); éstas se distribuyen por nivel y tipo de dependencias como se ve en la siguiente tabla:

Cantidad de plazas por nivel y tipo de dependencia

Nivel	Administración Central	%	Unidades Académicas	%	Total plazas
Asistencial	403	56,1%	315	43,9%	718
Técnico	71	50,7%	69	49,3%	140
Profesional	265	57,7%	194	42,3%	459
Directivo	63	33,0%	128	67,0%	191
Total general	802	53,2%	706	46,8%	1.508

De la tabla anterior cabe resaltar que el 47.6% de las plazas de empleos administrativos (718 de 1.508) son de nivel Asistencial, el 30.4% (459 de 1.508) son de nivel Profesional, el 12.7% (191 de 1.508) son de nivel Directivo y el 9.3% (140 de 1.508) son de nivel Técnico.

Es importante resaltar que existen dos plazas de empleos administrativos que fueron suprimidas por Acuerdos Superiores, pero que no se ha procedido con la aplicación de estas normas en los sistemas de información ya que actualmente existe personal vinculado a ellas y hasta no estar vacantes no se podrá realizar dicha supresión. Las plazas mencionadas son:

Plazas pendientes de suprimir en los sistemas de información

Centro de costo	Dependencia	Empleo	Nivel y categoría
10401102	Dirección de Gestión del Financiamiento	Jefe de Departamento Financiero	Directivo 5
10601105	Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura	Coordinador 3 Proceso Administrativo (Jefe Centro Instrumentación Interfacultades)	Profesional 7

Es importante considerar que el manejo de la vinculación de las personas es un asunto de trabajo de la División de Talento Humano y son quienes tienen conocimiento de los motivos que han llevado a que las plazas continúen con vinculaciones vigentes.

2.1.3 Planta de empleos administrativos de reserva del Rector

La planta de empleos administrativos de reserva del Rector de la Universidad de Antioquia al 8 de marzo de 2018 cuenta con 68 plazas, de las cuales el 77,9% (53) son empleos de carrera administrativa y el 22,1% (15) son empleos de libre nombramiento y remoción.

A continuación, se muestra la distribución por nivel de los empleos referidos:

Cantidad de plazas por nivel

Nivel	Total plazas	%
Asistencial	36	52.9%
Técnico	7	10.3%
Profesional	25	36.8%
Directivo	-	
Total general	68	100%

Fuente: SIPE, 8 de marzo de 2018.

2.1.4 Planta docente

A continuación se relacionan las plazas en tiempos completos equivalentes (TCE) de la Universidad por cada Unidad Académica:

Unidad Académica	Plazas aprobadas TCE Ac. Superior 074 de 1996	Adicionales después del Ac. Superior 074 de 1996	Total plazas profesores regulares TCE	Plazas del Rector prestadas TCE. Plazas anteriores	Plazas del Rector Prestadas TCE. Plazas adicionadas con A.S. 447 31 oct 2017	Plazas TCE
Facultad de Artes	44	6	50		1,5	51,5
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	158	14	172		3	175
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	81	14	95		1	96
Facultad de Derecho y Ciencias políticas	34,5	17,5	52		1	53

Unidad Académica	Plazas aprobadas TCE Ac. Superior 074 de 1996	Adicionales después del Ac. Superior 074 de 1996	Total plazas profesores regulares TCE	Plazas del Rector prestadas TCE. Plazas anteriores	Plazas del Rector Prestadas TCE. Plazas adicionadas con A.S. 447 31 oct 2017	Plazas TCE
Facultad de Comunicaciones	47,5	8	55,5		1	56,5
Escuela de Idiomas	36	3	39		3	42
Instituto de Filosofía	18	10	28			28
Facultad de Ciencias Económicas	61	10	71		2	73
Facultad de Educación	55	12	67		1	68
Facultad de Ingeniería	118	61,5	179,5		4	183,5
Facultad de Medicina	230	45	275			275
Facultad de Odontología	64	5,5	69,5		1	70,5
Facultad de Ciencias farmacéuticas y alimentarias	30,5	14,5	45		1	46
Escuela de Microbiología	22	17,5	39,5			39,5
Facultad de Ciencias Agrarias	44	9	53			53
Escuela Interamericana de Bibliotecología	8	11,5	19,5		1	20,5
Facultad de Enfermería	53,5	9,5	63		1	64
Facultad Nacional de Salud Pública	43,5	19	62,5			62,5
Instituto de Educación física	19,5	10,5	30		1	31
Escuela de Nutrición y Dietética	21	8,5	29,5		1	30,5

Unidad Académica	Plazas aprobadas TCE Ac. Superior 074 de 1996	Adicionales después del Ac. Superior 074 de 1996	Total plazas profesores regulares TCE	Plazas del Rector prestadas TCE. Plazas anteriores	Plazas del Rector Prestadas TCE. Plazas adicionadas con A.S. 447 31 oct 2017	Plazas TCE
Instituto de Estudios Regionales		8	8		1	9
Instituto de Estudios Políticos		11,5	11,5		1	12,5
Dirección de Regionalización				53		53
Vicerrectoría de Docencia				3		3
Corporación Ambiental				3	2	5
Rectoría				2	2,5	4,5
TOTAL PLAZAS TCE	1.189,00	326	1.515,00	61	30	1.606,00

Fuente: Vicerrectoría de Docencia – 16-mar-2018

2.2 Información financiera Institucional

2.2.1 Información de Estados Financieros

Se hace entrega de la información financiera, económica y social de la Universidad de Antioquia correspondiente a las vigencias 2015, 2016 y 2017. **Ver Anexos 01, 02 y 03** de este documento.

2.2.2 Información presupuestal

La ejecución presupuestal del 2017 por fondo presupuestal es la siguiente:

CONCEPTO	ADMINISTRACION GENERAL	FONDO GESTION DE APOYO A	FONDO DE SALUD	FONDO DE BIENESTAR	FONDO DE	EJECUCION TOTAL	% Part .
----------	------------------------	--------------------------	----------------	--------------------	----------	-----------------	----------

	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACION CONDICIONAD A	LOS EJES MISIONALES		UNIVERSITA RIO	PENSIO NES		
INGRESOS	341.836	163.399	545.752	62.694	35.649	87.400	1.236.729	
RENTAS PROPIAS	52.404	69.735	315.671	26.939	28.444	-	493.194	40%
CONTRIBUCIONES	-	69.733	30	-	-	-	69.762	6%
SERVICIOS EDUCATIVOS	35.780		34.839	-	-	-	70.619	6%
OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	179		242.282	-	-	-	242.462	20%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16.445	3	27.379	0	0	-	43.826	4%
FBU	-		647	-	28.444	-	29.092	2%
PROGRAMA DE SALUD	0		10.494	26.939	-	-	37.433	3%
APORTES	361.110	11.348	-	-	3.822	64.979	441.259	36%
DEL NIVEL NACIONAL	324.941	11.348	-	-	-	56.249	392.538	32%
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	36.169		-	-	-	8.730	44.898	4%
DE PARTICULARES Y ORGANISMOS PRIV.	-		-	-	3.822	-	3.822	0%
RECURSOS DE CAPITAL	91.554	82.302	135.171	34.059	3.382	8.494	171.854	14%
TRANSFERENCIAS INTRAUNIVERSITARIAS	19.876	14	94.910	1.696	-	13.927	130.423	11%

(Valor en millones de pesos)

CONCEPTO	ADMINISTRACION GENERAL		FONDO GESTION DE APOYO A LOS EJES MISIONALES	FONDO DE SALUD	FONDO DE BIENESTAR UNIVERSITA RIO	FONDO DE PENSIO NES	EJECUCI ON TOTAL	% Part .
	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACION CONDICIONAD A						
EGRESOS	454.487	63.996	429.640	24.794	34.274	88.993	1.096.183	
FUNCIONAMIENTO	439.686	4.395	323.986	21.989	34.263	88.993	913.311	83%
SERVICIOS PERSONALES	381.020	1.508	114.752	685	-	4	497.969	45%
DOCENTES DE PLANTA	184.041		281	-	-	-	184.322	17%
DOCENTES OCASIONALES	40.707		208	-	-	-	40.915	4%
ADMINISTRATIVOS	72.685	36	11.182	685	-	4	84.591	8%
OFICIAL Y EXOFICIAL	2.694		7	-	-	-	2.700	0%
CATEDRA	77.539	391	24.791	-	-	-	102.720	9%
DOCENTES DE BACHILLERATO	62		-	-	-	-	62	0%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.292	1.082	78.284	-	-	-	82.658	8%
GASTOS GENERALES	52.836	2.887	187.580	21.297	1.114	7	265.721	24%
BIENES	2.713	372	24.540	12	0	-	27.636	3%
SERVICIOS	14.914	798	24.274	1	923	-	40.910	4%
VIATICOS Y TRANSPORTE	9.185	104	13.707	2	-	-	22.999	2%
PROGRAMA DE SALUD	-		-	21.230	-	-	21.230	2%
OTROS GASTOS GENERALES	26.024	1.612	125.059	52	191	7	152.945	14%
INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	1		-	-	-	-	1	0%
TRANSFERENCIAS	5.830	1	21.653	6	33.148	88.982	149.621	14%

CONCEPTO	ADMINISTRACION GENERAL		FONDO GESTION DE APOYO A LOS EJES MISIONALES	FONDO DE SALUD	FONDO DE BIENESTAR UNIVERSITA RIO	FONDO DE PENSIO NES	EJECUCI ON TOTAL	% Part .
	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACION CONDICIONAD A						
EGRESOS	454.487	63.996	429.640	24.794	34.274	88.993	1.096.183	
PAGOS PENSIONALES	2.002		7.296	-	-	75.399	84.697	8%
INDEMNIZACIONES Y SENTENCIAS	0		86	-	-	-	86	0%
FBU	-		-	-	31.714	-	31.714	3%
PRESTAMOS A EMPLEADOS U. DE A	-		744	-	-	-	744	0%
ESTUDIANTES	1.672		8.413	-	-	-	10.085	1%
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.156		5.115	6	1.435	13.584	22.295	2%
SERVICIO DE LA DEUDA	-	16.422	-	-	-	-	16.422	1%
GASTOS DE INVERSION	-	12.634	25.046	30	-	-	37.710	3%
INFRAESTRUCTURA	-	11	2.633	-	-	-	2.643	0%
BIENES	-	1.788	20.744	30	-	-	22.562	2%
SERVICIOS	-	41	1.670	-	-	-	1.710	0%
ESTAMPILLA DE CARA AL TERCER SIGLO	-	10.795	-	-	-	-	10.795	1%
TRANSFERENCIAS INTRAUNIVERSITARIAS	14.801	30.544	80.608	2.776	11	-	128.740	12%

EXCEDENTE/DEFICIT	-112.652	99.403	116.112	37.900	1.375	-1.593	140.545
--------------------------	-----------------	---------------	----------------	---------------	--------------	---------------	----------------

(Valor en millones de pesos)

Para consultar información sobre la ejecución presupuestal detallada a 2017, el consolidado del presupuesto para la vigencia 2018, la ejecución presupuestal por dependencias con corte a febrero del 2018 y el consolidado del trienio, consultar el **Anexo 04**.

Distribución de recursos por devolución de IVA para el trienio 2015-2018

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
IV87150100	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	650.000.000	-	350.000.000
IV90150100	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.100.000.000
IV91150100	DEVOLUCION IVA POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA PROYECTOS DE INTERES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	200.000.000	200.000.000	-
IV91150200	PUBLICACION REVISTA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	250.000.000	200.000.000	250.000.000
IV91150300	PROGRAMAS DE CAPACITACION	350.000.000	340.000.000	360.000.000
IV91150400	PROYECTO MECI	220.000.000	-	

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
IV911505	PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL	3.371.682.356	2.549.775.560	3.885.000.000
IV91150600	PROGRAMAS APOYO RECTORIA	500.000.000	500.000.000	600.000.000
IV91150700	SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION FINANCIERA	1.000.000.000	290.000.000	-
IV92150100	PROGRAMAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS	200.000.000	250.000.000	-
IV92150200	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	350.000.000	-	-
IV92150300	PORTAL UNIVERSITARIO	300.000.000	-	-
IV97150100	SOSTENIBILIDAD MUSEO UNIVERSITARIO	750.000.000	750.000.000	350.000.000
IV991501	SISTEMA DE COMUNICACIONES	400.000.000	-	-
IV03150100	Adquisición del 50% de los derechos patrimoniales de protocolos de la Corporación para investigaciones Naturales Biológicas - CIB	270.000.000	-	-
IV25150100	Actualización equipo para el Laboratorio de Resistencia de Materiales	400.000.000	-	-
IV90160100	RUTA APRENDIZAJE PARA EL USO DE LAS TICS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	-	190.000.000	-
IV91160100	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO NICS SP	-	1.770.224.440	-
IV92160100	AMPLIACION COBERTURA DE LA RED INALÁMBRICA WI-FI DE LA U DE A	-	1.000.000.000	-
IV92160200	RENOVACION CENTRO DE CÓMPUTO	-	250.000.000	155.000.000
IV92160301	SEGURIDAD INFORMATICA	-	650.000.000	-
IV99160100	MONITOREO, GESTION, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTÓNICA DE LAS ESTACIONES DE POTENCIA DE LAS EMISORAS DE LA UDEA	-	600.000.000	-
IV91160200	APORTE A LA CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIÓLOGICAS-CIB, SEGÚN LO AUTORIZADO EN LA RESOLUCION SUPERIOR 2112 DEL 26 DE JULIO DE 2016	-	1.000.000.000	-
IV92160400	ACTUALIZACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACION	-	460.000.000	-
IV921701	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE LOS USUARIOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA TIP	-	-	300.000.000
IV921702	LICENCIAMIENTO SAP Y PORTAL UDEA	-	-	1.550.000.000
IV971701	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION UNIVERSITARIA	-	-	1.100.000.000

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
ASIGNADO		10.211.682.356	12.000.000.000	10.000.000.000

Distribución de recursos CREE para el trienio 2015-2018

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
CR13150100	Formación en Lenguas Extranjeras	1.811.802.891		1.000.000.000
CR90150100	Permanencia con equidad	2.004.300.000	2.219.000.000	1.200.000.000
CR56150100	Ampliación de la oferta académica en regiones	1.736.748.216	-	-
CR56150200	Construcción de la sede de la Universidad de Antioquia -segunda etapa	3.500.000.000	7.601.967.754	-
CR56160100	Ampliación de la sede de la Universidad de Antioquia en Caucasia	-	4.000.000.000	-
CR56170101	Consolidación de la infraestructura física de la sede de la Universidad de Antioquia en el municipio de Puerto Berrio	-	-	1.528.113.590
CR56170102	Construcción y dotación de laboratorios y aulas en la sede de Tulenapa de la Universidad de Antioquia en el Municipio de Carepa	-	-	5.076.041.900
ASIGNADO		9.052.851.107	13.820.967.754	8.804.155.490

Distribución de recursos por Estampilla para el trienio 2015-2018

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
ES91150100	Servicio deuda de crédito - línea Empresas Públicas de Medellín - Reposición red hidrosanitaria y estructuras hidráulicas	1.376.000.000	1.337.000.000	616.635.000
ES91150200	Servicio deuda de crédito - línea Empréstito FINDETER - Contrato 111 de 2010	9.402.000.000	9.079.000.000	9.305.600.000
ES91150300	Servicio de la deuda - Línea de crédito IDEA	5.011.000.000	4.834.000.000	4.638.600.000
ES91150400	Servicio de la deuda - Línea de crédito IDEA - Parque Tecnológico de Antioquia	1.169.000.000	1.232.000.000	2.640.737.000
ES91170100	Servicio de la deuda -línea de crédito dotación de laboratorios de la seccional oriente	-	-	1.031.423.000

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
ES841501	Proyectos de investigación: Temáticas, Menor y mediana cuantía; y Sostenibilidad de los grupos de investigación	6.000.000.000	-	-
ES90150101	Nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza - Universidad Electrónica	1.300.000.000	1.450.000.000	-
ES901502	Proyectos de mejoramiento como resultado de los procesos de autoevaluación y acreditación	450.000.000	-	-
ES921501	Infraestructura y dotación académica	450.000.000	-	-
ES921502	Laboratorios e infraestructura para ampliación de cobertura	442.000.000	-	-
ES921503	Proyectos de inversión: objetivos de contribución contenidos en el Plan de Acción	1.700.000.000	-	-
ES91150500	Aportes al Sistema de Seguridad Social	6.074.612.150	8.000.000.000	9.400.000.000
ES861501	Mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad	6.200.000.000	-	2.501.113.000
ES301501	Intervención del edificio central de la Facultad de Medicina - fase III	1.000.000.000	-	-
ES91150600	Instrumentación del sistema integrado de información financiera y logística	1.000.000.000	-	-
ES561501	Dotación sede Oriente	600.000.000	-	-
ES861502	Mantenimiento y reparación de cubiertas de la Universidad de e Infraestructura	2.200.000.000	-	-
ES861503	Creación del centro de investigación universitaria de enfermedades tropicales y malaria - Sede Carepa.	650.000.000	-	-
ES861504	Ampliación de la sede de Caucasia	2.050.000.000	-	-
ES251501	Dotación laboratorios del departamento de ingeniería química	305.300.000	-	-
ES841601	Proyectos de investigación: Temáticas, Menor y mediana cuantía, Sostenibilidad de los grupos de investigación, infraestructura física y tecnológica y - MAX PLANCK	-	6.000.000.000	-
ES901601	Proyectos de mejoramiento como resultado de los procesos de autoevaluación y acreditación	-	400.000.000	-
ES921601	Infraestructura y dotación académica	-	500.000.000	-
ES561601	Ampliación de la Sede de Sonsón	-	400.000.000	-
ES021601	Dotación equipos para la Orquesta de la U.de.A	-	370.000.000	-
ES50160100	Dotación equipos para el Hospital Veterinario en las áreas de Gastroenterología, Neumología, Gastroenterología, Nefrología, Oftalmología y Microcirugía	-	300.000.000	-
ES031601	Adecuación de la infraestructura física del laboratorio 2-230	-	143.500.000	-

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
ES151601	Dotación del laboratorio de Dotación del laboratorio de	-	154.000.000	-
ES25160100	Modernización equipos salas de cómputo de la Facultad de Ingeniería	-	400.000.000	-
ES991601	Dotación equipos Emisora Cultural	-	500.000.000	-
E5861502	Mantenimiento y reparación de Gestión de cubiertas de la Universidad de Antioquia	-	2.000.000.000	-
ES861601	Mantenimiento infraestructura de Gestión de equipos e instalaciones físicas de la UdeA	-	2.000.000.000	-
ES091601	Creación laboratorio de psicología	-	550.000.000	-
ES871601	Participación de profesores y estudiantes de doctorado en proyectos de investigación en cooperación internacional con universidades y centros aliados	-	2.000.000.000	-
ES031602	Implementación de la cooperación entre la universidad y el experimento CMS del CERN	-	1.000.000.000	-
ES03160300	Construcción de un módulo de pulverización de panela	-	950.000.000	-
ES561602	Dotación de laboratorios ciencias del mar	-	890.000.000	-
ES251602	Modernización laboratorio de fundición segunda etapa	-	330.000.000	-
ES031604	Dotación de laboratorios de docencia del Instituto de Biología	-	300.000.000	-
ES201601	Modernización tecnológica Facultad de Educación	-	200.000.000	-
ES941601	Mejoramiento de la oferta comercial en Ciudad Universitaria	-	330.000.000	-
E01785		-	200.000.000	-
ES90170101	Nuevas tecnologías y metodologías de la enseñanza – Programa Ude@	-	-	2.430.000.000
ES841701	Proyectos de investigación: temáticas, menor y mediana cuantía, sostenibilidad de los grupos de investigación, infraestructura física y tecnología	-	-	8.550.000.000
ES03170100	Dotación laboratorios de docencia del Instituto de Química	-	-	350.000.000
ES40170100	Dotación de equipos para los laboratorios de alimentos cárnicos	-	-	350.000.000
ES56170101	Dotación seccionales y sedes de la Universidad	-	-	850.000.000
ES91170200	Adecuación del centro de desarrollo agrobiotecnología de innovación e integración territorial	-	-	1.114.816.000
E01704ZZZZ	Compra del inmueble del antiguo Museo de Arte Moderno de Medellín	-	-	150.000.000
	Valor a cubrir proyectos de vigencias anteriores		10.243.460.173	1.504.011.199

PROYECTO	NOMBRE	ASIGNACION 2015	ASIGNACION 2016	ASIGNACION 2017
ASIGNADO		47.379.912.150	56.092.960.173	45.432.935.199
INGRESO		47.379.912.150	56.096.350.173	55.186.892.060

2.2.3 Cartera

A continuación se detalla la cartera por etapas de cobro a febrero 28 de 2018:

Etapa (días)	Arrendatarios	Comisión de estudio	Cuotas partes	Deudas empleados	Estampilla	IPS	Programa de Salud	Servicios	Total general
a. Sin Vencer	38.580.560	434.748.420	263.981.624		1.755.242	2.668.589.151		8.019.611.936	11.427.266.933
b. Entre 1 y 90 días	46.199.809	297.734.506	230.848.509		39.389.215	7.144.030.961	200.059	8.354.810.437	16.113.213.496
c. Entre 91 y 360 días	20.120.079	645.389.258	76.965.889	34.403.096		15.697.772.062		2.540.595.295	19.015.245.679
Menor a 360 días	104.900.448	1.377.872.184	571.796.022	34.403.096	41.144.457	25.510.392.174	200.059	18.915.017.668	46.555.726.108
d. Entre 361 y 1080 días	42.186.627	1.920.227.683	80.562.973	63.490.610	12.847.955	23.633.116.721	5.076.851	2.095.203.537	27.852.712.957
e. Mayores a 1080 días	46.707.871	277.381.922	7.077.167.893	8.392.244	967.321		187.853.217	2.331.651.771	9.930.122.239
Total	193.794.946	3.575.481.789	7.729.526.888	106.285.950	54.959.733	49.143.508.895	193.130.127	23.341.872.976	84.338.561.304

Los mayores deudores son:

Nombre	Valor	%	Observación
811016192 INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS	49.143.508.895	58%	Facturas pendientes desde junio 2015, 2016, 2017 y 2018
890900286 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	8.933.548.956	11%	Facturas desde dic 2017, 2018. En conciliación \$2,030 millones MANA
899999010 CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E	7.077.167.893	8%	Cuotas Partes Pensionales, fact 2010
900604350 ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2.349.483.853	3%	Facturas mayo 2016, 2017 y 2018 (F.S.Pública, E.Microb.), cobro jurídico
890905211 MUNICIPIO DE MEDELLIN	1.291.482.596	2%	Saldos dic 2017 y 2018
890900518 FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE	656.184.428	1%	Facturas desde julio - dic 2017 (cruces de cuentas)
890900842 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFE	545.600.000	1%	Facturas Junio 2017 y 2018 (contrato arrendam. Obras para cruce ctas)
890923668 EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VA	522.587.878	1%	Facturas feb 2018
900602106 AGENCIA DE EDUCACION SUPERIOR DE	506.208.354	1%	Factura dic 2017 - V.Extensión
899999034 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SE	492.126.835	1%	Conciliación de saldos \$484 millones (F. Ccias Ecas) Jurídica
43064052 ORREGO LUZ MERY	434.748.420	1%	Comisión de estudios, presenta Propuesta de acuerdo de pago

Nombre	Valor	%	Observación
829000127 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL R	425.586.242	1%	Proceso Jurídico, fact. 2011, 2015 y 2017 (F. lng)
71786267 JIMENEZ CARDONA ROBERTO ALONSO	408.191.616	0%	Comisión estudios sin acuerdo pago - cobro jurídico
890984423 AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABU	389.937.867	0%	Facturas feb 2018
70548476 WILLS TORO ALVARO	340.932.215	0%	Comisión estudios con acuerdo pago vigente
890980112 MUNICIPIO DE BELLO	339.472.450	0%	Facturas 2017 y 2018 (cobro jurídico \$12 millones)
71651940 RODAS VILLEGAS OSCAR	326.619.267	0%	Comisión estudios sin acuerdo pago - cobro jurídico
16750708 RIASCOS HENAO PEDRO PABLO	324.519.735	0%	Comisión estudios con acuerdo pago vigente
98661045 VALENCIA AMAYA MAURICIO GIOVANNI	320.869.523	0%	Comisión estudios sin acuerdo de pago (con algunos abonos)
800094067 DEPARTAMENTO DEL VICHADA	310.104.000	0%	Factura sept 2017.
Total general	75.138.881.023	89%	
Corresponde al 89% del total de la cartera			
TOTAL CARTERA 31-12-2017	84.338.561.304		

Para mayor información sobre la cartera, ver **Anexo 05**.

2.2.4 Cuentas por pagar

A continuación se describen las cuentas por pagar con corte al 28 de febrero de 2018:

Por Fondos:

Fondo	Nombre del Fondo	Valor
3	FONDO DE SALUD	159.840.606
		361.257
4	FONDO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
7	FONDO DE REGALÍAS	23.946.840
8	ADMINISTRACIÓN GENERAL (LIBRE DESTINACIÓN)	13.250.008.225
9	ADMINISTRACIÓN GENERAL (DESTINACIÓN CONDICIONADA)	2.117.349.229
10	FONDO DE GESTIÓN DE APOYO A EJES MISIONALES	12.659.918.955
11	FONDO DE PENSIONES	2.496.310.407
Total		30.707.735.519

Por dependencias:

Cod. Dependencia	Nombre Dependencia	Valor
101	Rectoría	404.967.066
102	Secretaría General	111.191.020
103	Vicerrectoría General	1.015.867
104	Vicerrectoría Administrativa	7.743.226.686
106	Logística e infraestructura	400.270.626
107	Desarrollo Institucional	251.030.063
108	Bienestar Universitario	193.994.680
109	Dirección de Comunicaciones	175.800.020
110	División Informática	216.603.569
111	Dirección Jurídica	69.773.183
112	Auditoría Institucional	18.839.014
201	Vicerrectoría de Docencia	382.022.657
202	Vicerrectoría de Investigación	686.225.664
203	Vicerrectoría de Extensión	725.120.482
204	Dirección de Regionalización	2.510.047.629
205	Dirección de Posgrados	32.835.465
206	Dirección de Relaciones Internacionales	17.997.228
207	Facultad de Medicina	2.536.286.374
208	Facultad de Odontología	446.951.533
209	Facultad de Enfermería	235.547.409
210	Facultad de Salud Pública	1.331.242.526
211	Facultad de Ciencias Farmacéuticas	578.467.932
212	Facultad de Ciencias Agrarias	728.287.337
213	Facultad de Ingeniería	1.861.099.134
214	Facultad de Ciencias Exactas	1.326.887.346
215	Facultad de Ciencias Económicas	1.309.268.791
216	Facultad de Artes	602.987.360
217	Facultad de Ciencias Sociales	938.579.570
218	Facultad de Derecho	432.085.753
219	Facultad de Comunicaciones	979.999.383
220	Facultad de Educación	771.750.806
221	Escuela de Microbiología	777.591.566
222	Escuela de Nutrición	406.378.311
223	Escuela de Idiomas	381.999.920
224	Escuela de Bibliotecología	267.917.505

Cod. Dependencia	Nombre Dependencia	Valor
225	Instituto de Educación Física	245.086.783
226	Instituto de Filosofía	112.057.848
227	Instituto de Estudios Políticos	66.429.738
228	Instituto de Estudios Regionales	54.180.203
229	Corporación Ambiental	215.780.058
230	Corporación de Patologías Tropicales	128.323.578
231	Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas	31.587.836
Total		30.707.735.519

Para mayor detalle sobre las cuentas por pagar por centros de costo y otros, ver **Anexo 06**

2.3 Información financiera de fondos especiales

Información presupuestal, estado de ejecución con corte al 28 de febrero, cuentas por pagar y por cobrar.

Para consultar el detalle presupuestal para los centros de costo de las dependencias ver **Anexo 07**.

2.4 Información sobre bienes muebles e inmuebles

Carteras de bienes Institucionales:

A continuación se hace una relación de las carteras de bienes institucionales asociadas a las dependencias administrativas de nivel central:

DEPENDENCIA	CARTERAS INSTITUCIONALES			
	DIVISION	SUPRANUMERO	DENOMINACION	OBSERVACION
Rectoría		0042	INSTIT.TERRENOS	
		0043	INSTIT.EDIFICACIONES	
Secretaría General	División Gestión Documental Departamento de Publicaciones	0051	INSTIT. DEPTO DE ADMON. DOCUMENTAL No tiene cartera Institucional	
Vicerrectoría General			No tiene cartera Institucional	
Vicerrectoría de Docencia	Departamento de Admisiones y Registro		No tiene cartera Institucional	

DEPENDENCIA	CARTERAS INSTITUCIONALES			
	DIVISION	SUPRANUMERO	DENOMINACION	OBSERVACION
	Sistema de Bibliotecas	0074 0004 0045 0046 0047 0007	INSTIT. VICERECTORIA DE DOCENCIA INSTIT. BIBLIOTECA CENTRAL INSTIT. BIBLIOTECA CIUDADELA ROBLEDO INSTIT. BIBLIOTECA FAC. DE MEDICINA INSTIT. BIBLIOTECA FAC. DE SALUD PUBLICA INSTIT. ESCUELA BIBLIOTECOLOGIA	
Vicerrectoría de Investigación	Sede de Investigación Universitaria	0040	INSTIT. LA SIU	
Vicerrectoría de Extensión	Programa de Responsabilidad Social Universitaria Programa de Egresados Departamento de Extensión Cultural Unidad de Innovación Museo Universitario Prácticas Académicas Educación Continua	0048 0090 0091 0092 0093	No tiene cartera Institucional No tiene cartera Institucional No tiene cartera Institucional No tiene cartera Institucional INSTIT. MUSEO UNIVERSITARIO INSTIT. COLECCION DE ANTROPOLOGIA MUSEO INSTIT. COLECCION CIENCIAS NATURALES MUSEO INSTIT. COLECCION DE ARTE VISUAL-MUSEO INSTIT. COLECCION DE HISTORIA-MUSEO No tiene cartera Institucional No tiene cartera Institucional	No tiene bienes
Vicerrectoría Administrativa	División Talento Humano División Gestión Financiera División Servicios Logísticos División Infraestructura Física División Programa Salud	0027 0061 0075	No tiene cartera Institucional No tiene cartera Institucional INSTIT. G. SOLUCIONES LOGISTICAS INSTIT. DIREC. LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA INSTIT. PROGRAMA DE SALUD.	No tiene bienes

DEPENDENCIA	CARTERAS INSTITUCIONALES			
	DIVISION	SUPRANUMERO	DENOMINACION	OBSERVACION
Dirección Jurídica			No tiene cartera Institucional	
Dirección de Bienestar Universitario		0036	INSTIT. BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	Departamento Desarrollo Humano		No tiene cartera Institucional	
	Departamento Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		No tiene cartera Institucional	
	Departamento Deportes	0094	INSTIT. DEPARTAMENTO DE DEPORTES	
	Fondo de Bienestar Universitario		No tiene cartera Institucional	
Dirección de Posgrado		0069	INSTIT. EDIFICIO SEDE POSGRADOS	
Dirección de Regionalización (sedes y seccionales)	Sonsón	0052	INSTIT. SEDE SONSON-SURORIENTE	
	Andes	0035	INSTIT. SEDE ANDES-SUROESTE	
	Carmen Viboral	0060	INSTIT. SEDE CARMEN DE VIBORAL-ORIENTE	
	Uraba	0034	INSTIT. SEDE URABA	
	Amalfi	0076	INSTIT. SEDE AMALFI-NORDESTE	
	Carepa	0073	INSTIT. SEDE ESTUDIOS AGROECOLOGICOS-CAREPA	
	Bajo Cauca	0032	INSTIT. SEDE BAJO CAUCA-CAUCASIA	
	Puerto Berrio	0033	INSTIT. SEDE PUERTO BERRIO-MAGDALENA MEDIO	
	Yarumal	0056	INSTIT. SEDE YARUMAL- NORTE	
	Alternativa UDEA - Envigado	0071	INSTIT. SEDE ALTERNATIVA UDEA ENVIGADO	
	Turbo	0077	INSTIT. SEDE CIENCIAS DEL MAR-TURBO	
	Segovia	0079	INSTIT. SEDE SEGOVIA-NORDESTE	
	Santa Fe	0049	INSTIT. SEDE SANTAFE DE ANTIOQUIA-OCCIDENTE	
San José NUS	0078	INSTIT. SAN JOSE DEL NUS		
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	División Gestión Informática	0028	INSTIT. RED INSTITUCIONAL-GESTION INFORMATICA	
	División Planes y Proyectos		No tiene cartera Institucional	
	División Arquitectura de Procesos		No tiene cartera Institucional	
Dirección de Relaciones Internacionales			No tiene cartera Institucional	
Dirección de Comunicaciones	División de Comunicación Interna y Externa	0010	INSTIT. FACULTAD DE COMUNICACIONES	

DEPENDENCIA	CARTERAS INSTITUCIONALES			
	DIVISION	SUPRANUMERO	DENOMINACION	OBSERVACION
	División de Contenidos Medios y Eventos	0062	No tiene cartera Institucional INSTIT. EMISORA CULTURAL ANDES	
		0063	INSTIT. EMISORA CULTURAL CAUCASIA	
		0064	INSTIT. EMISORA CULTURAL CARMEN DE VIBORAL	
		0065	INSTIT. EMISORA CULTURAL MAGDALENA MEDIO	
		0066	INSTIT. EMISORA CULTURAL URABA	
		0067	INSTIT. EMISORA CULTURAL SANTAFE DE ANTIOQUIA	
		0085	INSTIT. EMISORA CULTURAL-PARANINFO	
		División Sistema Radio Universitaria		
Oficina de Auditoría Institucional		No tiene cartera Institucional		

Para consultar el detalle de las Carteras de bienes Institucionales y las carteras de bienes personales cargadas al personal directivo de las dependencias administrativas de nivel central, debe consultarse el **Anexo 08**.

2.5 Información sobre Talento Humano

2.5.1 Ocupación de la planta de empleos administrativos y temporales

Se entrega estado de provisión de las plazas de la planta de empleos administrativos se encuentra detallada por Dependencias.

2.5.2 Personal contratista de servicios personales

Se entrega la relación del personal en modalidad contratistas de servicios y temporales.

2.5.3 Personal contratado por medio de la CIS u otras entidades

Se entrega la relación de personas contratadas por la CIS o por intermedio de terceros, para realizar las diferentes actividades de las dependencias administrativas.

2.6 Información sobre los recursos administrativos

2.6.1 Documentación de procesos y prácticas

Se considera un componente fundamental del trabajo por procesos, la documentación de las prácticas que detallan de manera operativa las formas como se realizan las actividades académicas y administrativas, además de contribuir a la preservación y difusión del conocimiento organizacional.

En el marco del alcance definido para la División de arquitectura de procesos, se encuentra el acompañamiento a las diferentes dependencias de la Universidad en el levantamiento y documentación de sus procedimientos y prácticas, además del diseño de instrumentos que ayudan en la ejecución de los mismos.

La documentación generada y ajustada a los estándares definidos a nivel Institucional en este tema, se custodia y publica en un aplicativo denominado ADOCS (Administración de documentos), que permite contar con un flujo de revisión y aprobación por parte de Arquitectura de procesos y el responsable o líder de cada proceso.

En esta dinámica de acompañamiento se tiene el siguiente inventario de documentos ya ingresados en el aplicativo ADOCS:

Dependencia/Proceso	Fichas Trámites	Formatos	Guías	Instructivos	Manuales	Plantillas	Procedimientos	Protocolos	Total general
Dirección de Bienestar Universitario	4	17	2	4			9		36
Dirección de Posgrado			1						1

Dependencia/Proceso	Fichas Trámites	Formatos	Guías	Instructivos	Manuales	Plantillas	Procedimientos	Protocolos	Total general
División de Arquitectura de Procesos - Dirección de Planeación y DI	11	41	5	12	5	1	14		89
División de Gestión Documental - Secretaría General	8	11	1		1				21
División de gestión financiera - Vicerrectoría Administrativa		4		8			3		15
División de Gestión Informática - Dirección de Planeación y DI		1	4	19					24
División de servicios logísticos - Vicerrectoría Administrativa		19		6	1		8		34
División de Talento Humano - Vicerrectoría Administrativa	9	134	7	29	1	2	37	6	225
Escuela de Idiomas	4	6	1			3	7		21
Facultad de Ingeniería		1							1
Facultad de Odontología		2					2	1	5
Secretaría General			1		1				2
Vicerrectoría de Docencia		3		1					4
Vicerrectoría de Extensión	2	5		4		1	3		15
Total general	38	244	22	83	9	7	83	7	493

Fuente: ADOCS – 08-mar-2018

En el marco del desarrollo de los planes de implementación de cambios producto de la adecuación administrativa recientemente aprobada, se avanza en la documentación de prácticas asociadas a los procesos incluidos dentro del alcance. Adicionalmente, por solicitud expresa de cada dependencia, se adelanta acompañamiento en este tema a la Dirección de posgrados, Dirección de Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Extensión, Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho, Algunos laboratorios, al Comité de habilitación de Laboratorios y algunas unidades académicas como Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Escuela de Idiomas, Instituto de Educación Física, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Odontología, entre otras.

Adicionalmente, el aplicativo ADOCS contiene 41 fichas de organigramas y 217 fichas de empleos entre directivos, profesionales, técnicos y asistenciales que constituyen el manual de responsabilidades y competencias.

Las fichas asociadas con la definición del perfil de cada empleo se encuentran disponibles para consulta y descarga directa desde el Portal de la Universidad desde la ruta:

> [Inicio](#) > [Somos U de A](#) > [Empleados](#) > [Talento humano](#) > [Responsabilidades y Competencias](#) > [Responsabilidades y Competencias](#)

Para efectos de facilitar la consulta de las fichas de empleos directivos en el proceso de empalme se incluyen como parte de este informe en el **Anexo 9**. Acompañadas de una relación que se encuentra en el archivo “0001Relacion_fichas_empleos_9Mar_2018”

2.6.2 Sistemas de información

A continuación se describen los aplicativos y recursos tecnológicos:

Nombre del sistema de información	Procesos que soporta	Costo anual de soporte	Dependencia responsable
ERP SAP	Proceso financiero Proceso presupuestal Proceso logístico (Compras) Proceso de inventarios	Soporte funcional: \$650.000.000 Soporte al licenciamiento: \$420.000.000	División de Gestión Informática
SIPE	Nomina Contratación cátedra Contratación prestación de servicios	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Talento Humano
MARES	Proceso completo de matrícula Gestión de materias matriculadas Grados En general todos los procesos que soportan en Admisiones y Registro	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Admisiones y Registro
REUNE	Creación, seguimiento e inscripción a cursos y programas de Extensión	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría de Extensión
Liquidación de matrícula	Proceso de liquidación de matrícula a estudiantes admitidos	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Admisiones y Registro
SNIES	Sistema Nacional de Información para la Educación Superior	\$30.000.000	División de Planes y Proyectos División de Gestión Informática
SIIU	Cubre todo el ciclo de proyectos (Convocatoria y seguimiento). Inicialmente cubría solo proyectos de Investigación pero	Un recurso tiempo completo Aprox: \$60.000.000 solo para soporte.	Vicerrectoría de investigación Vicerrectoría de Extensión

Nombre del sistema de información	Procesos que soporta	Costo anual de soporte	Dependencia responsable
	con las últimas adecuaciones que se han realizado también cubre proyectos de Extensión y de Administración interna de las dependencias.	Este año se tiene un proyecto BUPP por \$1.400.000.000 para realizar mejoras y nuevas funcionalidades.	
Asignación de puntaje docente	Sistema para la gestión de solicitudes de asignación de puntaje a los docentes	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría de docencia
Viáticos, pasajes y avances para otros gastos	Sistema para la solicitud y aprobación de Viáticos, pasajes y avances para otros gastos según Resolución Superior 401	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría Administrativa – Departamento financiero
FACART	Facturación y cartera de estudiantes	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Admisiones y Registro Vicerrectoría Administrativa - Cartera
Trámites y certificados en línea	Publicación de diferentes certificados por medio del portal Universitario.	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	División del Talento Humano
Sicomer internacional	Trámites para compras internacionales	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	División de Servicios Logísticos
Strategos	Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de acción de la Universidad, mediante la metodología Balanced Scorecard	30.000.000	División de Planes y Proyectos
Mailer	Aplicación para el envío masivo de correos electrónicos	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Dirección de comunicaciones
SIBU	Sistema para Bienestar Universitario	El soporte a este sistema es contratado directamente por la Dirección de Bienestar Universitario.	Dirección de Bienestar Universitario.
Elecciones electrónicas	Sistema para apoyar procesos de consultas electrónicas en la Universidad	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Secretaría General
FBU	Gestión de los procesos del Fondo de Bienestar Universitario	El soporte a este sistema es contratado directamente por el FBU	Fondo de Bienestar Universitario
Autoinventario	Realización del autoinventario por el portal Universitario	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	División de Servicios Logísticos
Millas	Gestión de las solicitudes de asignación de Millas.	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría Administrativa
Pagos en línea	Realización de pagos en línea, por el Portal Universitario, de servicios que presta la Universidad	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría Administrativa - Tesorería
Movilidad saliente			

Nombre del sistema de información	Procesos que soporta	Costo anual de soporte	Dependencia responsable
Plan de trabajo profesoral	Apoya la realización del plan de trabajo a los profesores	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Vicerrectoría de docencia
Moises	Apoya el proceso de inscripción a la Universidad	El soporte a este sistema se realiza en su mayoría internamente por personal adscrito a la División de Gestión Informática	Admisiones y registro
Portal Universitario y Servidor de aplicaciones	Portal institucional www.udea.edu.co	Soporte al licenciamiento: \$410.000.000 Soporte técnico a los servidores y servicios: 350.000.000	
Parches de cableado estructurado	Adecuaciones a la red de datos	\$ 900.000.000	División de Gestión Informática
Mesa de ayuda	Soporte de primer nivel a los servicios informáticos de la Universidad	\$ 700.000.000	División de Gestión Informática
Internet Universidad de Antioquia	Servicio de Internet con un canal de 2.000 MB	400.000.000	División de Gestión Informática
Oracle	Soporte y mantenimiento al licenciamiento de Oracle (Motor de base de datos institucional)	50.000.000	División de Gestión Informática
Certificados digitales	Adquisición de certificados digitales para soportar operaciones en internet seguras	25.000.000	División de Gestión Informática
Licencias SPSS	Adquisición de 100 licencias del sistema SPSS	110.000.000	División de Gestión Informática
Microsoft Campus Agreement	Licenciamiento licencias Microsoft para la Universidad e IPS Universitaria	1.200.000.000	División de Gestión Informática

2.6.3 Plan de compras 2018

El plan de compras es un instrumento informativo que contempla la lista de los bienes, obras y servicios que la Institución proyecta adquirir durante una vigencia, y deberá ser consultado y aplicado obligatoriamente a cualquier proceso contractual, por los responsables en las dependencias.

Este compromiso está inscrito en la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, donde se consigna que todas las unidades académicas y administrativas deben suministrar la información necesaria para la construcción del plan de compras de cada vigencia, como parte del ejercicio de proyección presupuestal. Se utiliza como medio único de recopilación de información de las diferentes unidades ejecutoras, en concordancia con lo proyectado en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal.

La normativa complementaria para la disposición del plan de compras es el Estatuto General de Contratación - Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, que establece los tipos de contratación:

- Menor cuantía son bienes o servicios cuyo valor estimado sea inferior a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Mediana cuantía son bienes o servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes y menor a dos mil (2000) salario mínimos.
- Mayor cuantía son bienes y servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- La contratación directa está regulada en el artículo 17, numerales 1 a 18 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014.

En cada grupo de artículos, pueden presentarse casos donde según el valor estimado, se den varias modalidades de contratación en diferentes momentos.

Con el propósito de facilitar la elaboración del presupuesto para cada centro gestor se utiliza una plantilla en Excel la cual está diseñada de tal forma que se prepare la herramienta financiera y fiscal por posición presupuestal y se elabora de forma simultánea al plan de compras ya que este es un instrumento informativo de proyección presupuestal.

Después de que las dependencias entreguen el anteproyecto a presupuesto, la División de Servicios Logísticos elabora un informe por el módulo de compras (MM) de los centros gestores por fondos generales, luego se empieza a consolidar la información por todos los centros gestores especiales, en el cual se realizan varios informes que son:

- Plan de compras
- Total por grupo de artículos
- Total por centro gestor
- Total por dependencia

Se programa una reunión con la comisión encargada para la revisión de las cifras proyectadas por cada dependencia, para este año se empezará a generar informes que nos ayuden a actualizar cada trimestre los centros gestores, partiendo del presupuesto inicial, el actual y el consumo real, esto servirá para brindarle a cada dependencia información de lo que realmente consume, por cada centro gestor.

El plan de compras se puede actualizar cada vez que requiera la dependencia, por concepto de nuevas compras que no estén contempladas al momento de su elaboración.

El plazo para la publicación en el portal universitario del plan de compras, es antes del 28 de febrero de cada año.

Para consultar el plan de compras correspondiente a la vigencia 2018, ver **Anexo 10**

2.6.4 Estado de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

El presente informe contiene un reporte de la información registrada a través del aplicativo institucional utilizado para la recepción de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, consultas y felicitaciones –PQRS, entre el 01 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018. Se advierte que, tal como lo establece el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Ciudadano en su numeral 4.5 “para las solicitudes que se radiquen por medios electrónicos en días no hábiles, se entenderán radicadas al primer día hábil siguiente, por lo que el término de respuesta se empezará a contar a partir del día hábil siguiente a su radicación”, las peticiones que fueron radicadas durante el periodo de vacaciones colectivas de la Institución, comprendidas entre el 18 de diciembre de 2017 y el 10 de enero de 2018, ambas fechas inclusive, su término de respuesta comenzó a contarse a partir del día siguiente al inicio de las actividades administrativas de la Universidad. (Ver Resolución Rectoral 42608 del 23 de febrero de 2017 y Resolución Rectoral 43623 del 6 de diciembre de 2017).

Para dar cumplimiento a los derechos constitucionales y legales que tiene el ciudadano de interponer ante la Universidad, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, consultas y felicitaciones a través de mecanismos de atención, la Universidad dispuso un aplicativo para el registro de las PQRS que estuvo disponible en la web hasta el 30 de noviembre de 2017; a partir de esa fecha se habilitó el registro de las solicitudes a través del correo electrónico atencionciudadano@udea.edu.co. Lo anterior, en consideración de la implementación de un nuevo aplicativo de PQRS que optimice la interacción de los ciudadanos con la Universidad.

Las actividades, responsabilidades y los procedimientos asociados con la gestión de las PQRS están descritos en el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Ciudadano, disponible en el siguiente enlace:

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/manuales/contenido/asmenuateral/atencion-ciudadano>

Los asuntos registrados por los ciudadanos a través del aplicativo institucional y aquellos registrados en el formulario virtual, son direccionados a los competentes por la Coordinación de Atención al Ciudadano, adscrita a la Secretaría General. Las PQRS son clasificadas por tema y subtema, se redirigen a los gestores de Atención al Ciudadano de las diferentes unidades administrativas y académicas universitarias de acuerdo con la competencia.

A continuación, se presenta el balance de las PQRS registradas y tramitadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018:

Tabla 1: Número de PQRS recibidas y gestionadas por tipo de caso

Tipo de Caso	Cerradas		Abiertas		Total	%
	A Tiempo	Fuera de Tiempo	A Tiempo	Fuera de Tiempo		
PETICIÓN	1393	80	27	46	1546	34,46%
QUEJA	460	43	6	9	518	11,54%
RECLAMO	291	14	1	1	307	6,84%
DENUNCIA	76	13	2	2	93	2,07%
SUGERENCIA	81	12	2	1	96	2,14%
PETICIÓN DE DOCUMENTOS	341	99	2	11	453	10,10%
CONSULTA	1415	29	4	6	1454	32,40%
FELICITACIONES	19	1	0	0	20	0,45%
Total					4487	100,00%

Gráfico 1: Porcentaje de PQRS recibidas por tipo de caso.



Para ver mayor detalle de la información sobre atención de PQRS, Ver **Anexo 11**

2.6.5 Gestión de riesgos

El Mapa de Riesgos de Corrupción tiene como principal objetivo conocer las fuentes de los riesgos de corrupción, sus causas y sus consecuencias en las diferentes dependencias académicas y administrativas.

Las diferentes unidades académicas y administrativas contribuyen con la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, de forma tal que reflejen los riesgos presentes a los procesos de contratación y trámites críticos de la Universidad.

En el marco de lo definido en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Universidad, se establecen tiempos para realizar el monitoreo, seguimiento y publicación de los mapas de riesgos de corrupción en contribución a las políticas de orden nacional en esta materia.

Consultar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en el **Anexo 12**.

Los mapas de riesgos de corrupción con corte al 15 de diciembre de 2017, pueden ser consultados en el **Anexo 13**.

2.6.6 Plan de mejoramiento entes de control

En el **Anexo 14** se describen los hallazgos, las observaciones y acciones relacionadas con el plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría realizada por la Contraloría General de Antioquia para la vigencia 2016.

2.6.7 Plan de mejoramiento autoevaluación Institucional

En el **Anexo 15**, se podrá consultar el plan de mejoramiento asociado al proceso de autoevaluación Institucional.

2.7 Informe ejecutivo de la gestión

2.7.1 Informe de Gestión y Resultados Sociales

Este informe se compone de:

- **El Balance Social:** proporciona información relevante en materia de la presencia social de la Universidad, la cual permite al ciudadano comprender cuáles son los principales aportes que hace la Universidad a la sociedad durante la vigencia.
- **Los informes de gestión:** son un instrumento sustancial del proceso de planeación y están regulados por el Acuerdo Superior 255 de 2003 (Artículos 25-30). Mediante esta norma se establece la gestión con base en resultados y el compromiso de la evaluación periódica de la gestión institucional con base en las metas anuales previstas en el Plan de Acción Institucional y en los correspondientes planes de las dependencias académicas.
- **El Informe Financiero:** presenta el comportamiento del presupuesto y los temas conexos para la vigencia fiscal de 2017.
- **Las Estadísticas básicas:** reúnen una serie de datos estadísticos e indicadores, mediante los cuales se pretende dar cuenta en cifras de la gestión y el estado de los recursos físicos, tecnológicos y del talento humano de la Institución.

Para consultar el informe de Gestión y Resultados Sociales, **Ver Anexo 16.**

2.7.2 Informe del Plan de Acción Institucional 2015-2018

En el marco del Plan de Acción Institucional 2015-2018, se entrega el informe de gestión del trienio, donde se describen los logros asociados a los objetivos del plan y sus correspondientes indicadores. **Ver Anexo 17.**

2.7.3 Gestión de las Dependencias administrativas de nivel central

A continuación se describen los programas y proyectos de las dependencias administrativas con su detalle descriptivo, avance y recomendaciones.

SECRETARÍA GENERAL

División de Gestión Documental:

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
IVA 009-JZZ	Digitalización e Indexación del Patrimonio Existente en el Archivo Histórico	Proteger la documentación patrimonial que posee el Archivo Histórico de la U. de A. a través de la digitalización, para que se conserve técnicamente, y la información pueda ser consultada fácilmente por los usuarios	Documentos digitalizados e indexados	David Hernández García	mayo de 2017	mayo de 2018	40.000.000	Estampilla	Al momento se ha laborado 10 meses en el proyecto, cumpliendo con las expectativas en los documentos digitalizados e indexados	faltaría el 25 % de la información del Archivo Histórico por digitalizar. El cual se debe realizar por medio de otro proyecto.
1041002-2-IVA009K	Adecuaciones al sistema QfDocument	Lo constituye la prestación de servicios personales por parte del CONTRATISTA, en su calidad de Archivista, para desarrollar actividades de apoyo en el proyecto Normatividad en Línea segunda fase, para ampliar los criterios de los índices de consulta de las	Aumentar los criterios de consulta (metadatos), de manera retrospectiva, de 724 acuerdos y resoluciones expedidas	David Hernández García	17/11/2017	16/07/2018	11'200.000	Recursos devolución IVA	Aumento de los criterios de consulta (metadatos), de manera retrospectiva, de 6500 acuerdos y resoluciones expedidas por	Continuar con el proyecto mientras se mejora la información de los actos administrativos indexados en el sistema de consulta del archivo digitalizado.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
		resoluciones expedidas por los consejos; Directivo, Superior Universitario y Académico, en el sistema de información normativa de la Universidad de Antioquia - normativa.udea.edu.co-, para garantizar la visibilidad de la información y proteger los documentos de carácter restringido.	por el Consejo Directivo.						el Consejo Académico.	
IVA009-LZZ	Diagnóstico de los archivos en las seccionales de Urabá, Oriente y Bajo Cauca.	Con este proyecto se busca identificar la producción documental de las tres seccionales señaladas, identificar el estado de los archivos de gestión y evidenciar situaciones y soluciones específicas que nos lleven a realizar propuestas, diseñar cambios orientados a resolver los problemas de gestión documental, que puedan ocasionar pérdida de información relevante para la Institución e incumplimiento de la norma, adicionalmente, cubrir necesidades mediante un proceso de análisis de una realidad documental en campo.	Informes de diagnóstico de cada visita.	Cristina Vanessa Ramírez	11/12/2017	11/03/2018	\$8,422,300	Estampilla Secretaria General	*Visitas Realizadas. *Redacción de informes.	Se presentaron dificultades en la planeación de la visita a la seccional de Oriente, por este motivo faltó la entrevista con la servidora pública encargada del archivo de gestión de la Dirección de la Seccional.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
IV99150 101	Actualización y Creación de las Tablas de Retención Documental y Ajuste del Programa de Gestión Documental	La Universidad de Antioquia, cuenta con las Tablas de Retención Documental, aprobadas mediante el Acta 165 del 31 de julio de 2009 por el Comité de Sistemas de Archivos de la Universidad, por el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia, por medio del Acuerdo 004 de diciembre 10 de 2009 y mediante Resolución Rectoral 30238 del 26 de mayo de 2010, se adoptan e implementan las Tablas de Retención Documental para la Universidad de Antioquia. Las Tablas de Retención Documental, son un instrumento archivístico, que permite agrupar la información; allí se registra el listado de series y subseries y sus tipos documentales, a los cuales se les asigna un tiempo de permanencia en cada etapa del proceso, es decir, en el archivo de gestión, archivo central y el archivo histórico, para su disposición final (eliminación, selección, digitalización).	Socialización del Proyecto con el Personal Administrativo de la Institución (Memorias, Listados de Asistencia) Actos Administrativos Compilados en medio Electrónico Encuestas productoras y unidades documentales en medio físico y firmadas por quien atiende las entrevistas. (657 oficinas Formales y no Formales) Base de datos con información de encuestas Cuadro de Clasificación	David Hernández García	30/11/2017	30/11/2017		Recursos devolución IVA	Durante el mes de febrero de 2018 se llevaron a cabo 536 encuestas a los empleados de las diferentes unidades académico-administrativas de la Universidad de Antioquia. Esta cantidad equivale a un 82% de ejecución de la primera fase del proyecto "Actualización de Tablas de Retención Documental". El 18% corresponde a las demás oficinas que faltan por encuestar de acuerdo con la programación definida previamente,	A continuación, se presentan algunas de las situaciones que no han permitido la ejecución del 100% correspondientes a la aplicación de encuestas: - Ausencia de empleados en el puesto de trabajo, debido a los procesos internos de contratación en la Universidad de Antioquia. - Incorporación de nuevos empleados a las unidades académico-administrativas que a la fecha desconocen su funcionamiento. - Incapacidades y licencias de las personas a entrevistar. - Datos de contacto que se encuentran desactualizados en el portal, por lo que se dificulta la comunicación para confirmar la cita.- Desconocimiento del proyecto cuando el auxiliar se presenta en la oficina, debido a que no se han informado a través de los diferentes canales de comunicación definidos para socializar el

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
		<p>En el 2017, se presentó el Proyecto de Actualización de Tablas de Retención Documental, ya que se evidenciaba, cambios orgánico-funcionales en la Universidad, creación de unidades académicas y administrativas, identificación de nuevas sub-series y producción y conservación de los documentos electrónicos. Para esta actualización se deben desarrollar las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1: Aplicación de encuestas y elaboración de Cuadros de Clasificación Documental de Unidades Académicas. - Fase 2: Elaboración de Cuadros de Clasificación Documental de unidades productoras. - Fase 3: Valoración de series documentales - Fase 4: Aprobación por parte del Comité Interno de Archivo. <p>Adicionalmente se revisará técnicamente el Programa de Gestión Documental, para identificar los aspectos a ajustar acorde con la</p>	<p>Documental Actualizado Fichas de Valoración por cada Series o Subserie Documental firmada por el los integrantes del Equipo Interdisciplinario Tablas de Retención Documental aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos Documento con la descripción de la metodología aplicada para su elaboración Informe técnico con observaciones por cada ítem del Programa de</p>						<p>esto equivale a 121 oficinas pendientes.</p>	<p>proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de disposición por parte de algunos empleados a la hora de participar en la encuesta. - Cancelaciones constantes de las citas programadas. - La Sede de Investigación Universitaria es una de las oficinas productoras que aún no se le ha aplicado encuesta, debido al proceso de auditoría interno que se está llevando a cabo.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
		realidad de la Universidad de Antioquia.	Gestión Documental actual							

Departamento de Publicaciones:

Nombre del proyecto	Responsable(s)	Fuente financiación
Librería Universidad de Antioquia en la Sede Oriente	Departamento de Publicaciones, Regionalización y la Sede de Oriente	Recursos propios y banco de proyectos de la Universidad
Librería Virtual	Departamento de Publicaciones	Recursos propios
Abril, café de la librería	Secretaría General, Vicerrectoría de Extensión y Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	Apoyo Institucional y recursos propios
Adquisición de máquina de impresión digital	Departamento de Publicaciones	Banco de proyectos de la Universidad

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA:

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Política curricular para programas de pregrado y posgrado de la Universidad de Antioquia	La política curricular tiene por objeto definir los lineamientos básicos para la formulación de propuestas de programas de formación académica haciendo énfasis	Documento de Política curricular para programas de pregrado y posgrado de la Universidad de Antioquia	Unidad de Asuntos Curriculares	abril de 2015	agosto de 2017	--	Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia y recursos CREE del plan de fomento a la calidad.	Como preámbulo en la formulación de la política curricular se avanzó en la construcción y validación de tres documentos: - Orientaciones para la construcción de	Queda pendiente la versión final del documento y acto normativo de política curricular y su correspondiente validación con diferentes

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	en la formación integral, la autoevaluación, la renovación curricular, el intercambio académico, la gestión y transferencia del conocimiento, la internacionalización del currículo y el diálogo de saberes.							proyectos educativos de programa (PEP), 2015 - Orientaciones para la creación y renovación de programas académicos, 2016 - Orientaciones para la gestión de las innovaciones curriculares en la Universidad de Antioquia, 2016.	grupos académicos.
Programa de formación complementaria para la comunidad universitaria	Este programa, que se encuentra en sintonía con algunas disposiciones de organismos externos como la UNESCO ("La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción"), y en consonancia con el Estatuto General de la Universidad y los principios de formación integral, autonomía, universalidad, interdisciplinaria	Acuerdo Académico que crea el programa de formación complementaria	Asistencia Vicerrectoría de Docencia	enero de 2016	junio de 2017	--	Fondos generales	Mediante el Acuerdo Académico 527 del 30 de noviembre del 2017 se creó el programa de formación complementaria para programas de pregrado Con la comisión transitoria para los temas de gobierno, democracia y participación de la Universidad, que busca contribuir con la formación	Una vez aprobado el Acuerdo Académico, debe desarrollarse el mismo construyendo con las unidades académicas la oferta de cursos y realizando las adecuaciones en el sistema MARES que se requieren para poner en marcha el programa. Implementar los programas Debates universitarios y

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	d, entre otros, será puesto en marcha durante el año 2018 y mediante él los estudiantes de pregrado de la Universidad podrán acceder a una oferta de cursos que, diseñados desde las unidades académicas, complementarán y ampliarán sus perspectivas e intereses de formación disciplinar, artística, política y científica.							política de la comunidad universitaria se diseñaron los programas de Formación Ciudadana, ya en curso; Debates universitarios y Memorias estamentales.	Memorias estamentales en favor de la participación y la formación política universitaria.
Programa de asesoría y acompañamiento para la transformación curricular de los programas	La Unidad de Asuntos curriculares, con su equipo de asesores, acompaña y orienta a las unidades académicas en la transformación de los programas académicos de pregrado, y para ello se propone recoger en una sola	Propuesta de acuerdo académico para la creación, modificación o supresión de programas académicos de pregrado.	Unidad de Asuntos Curriculares	abril de 2015	diciembre de 2016	--	Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia y recursos CREE del plan de fomento a la calidad.	El borrador de acuerdo académico ya se encuentra en proceso de agendamiento en el Consejo Académico.	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	norma (acuerdo académico) la reglamentación específica para la modificación y renovación curricular.								
Integración de saberes	Este proyecto tiene por objetivo iniciar la discusión sobre una conceptualización de la integración y articulación de saberes como propuesta curricular para ser aplicado al proyecto complejo de la salud. La integración o articulación de saberes, parte de una concepción donde la formación y la investigación se desarrollan en forma continua, bajo un modelo de interacción cuyo objetivo es el impacto en la solución de problemas de la realidad social relacionadas con la salud.	Propuesta de integración y articulación de saberes en salud.	Vicerrectora de docencia: Unidad de asuntos curriculares y Prácticas académicas	mayo de 2017	agosto de 2018	--	Fondos generales	Se consolidó el comité y la coordinación académica del proyecto complejo de la salud y se ha iniciado la discusión académica de la propuesta de integración y articulación de saberes.	La propuesta debe construirse con los grupos académicos de interés y constituirla en el eje de trabajo del Comité académico del proyecto complejo de la salud.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Formación y actualización curricular	En asocio con el programa de desarrollo docente se diseñó y llevó a cabo un curso de formación curricular en educación superior dirigida a vicedecanos, jefes de formación académica y miembros de los comités curriculares de las unidades académicas.	Curso en formación curricular	Unidad de Asuntos Curriculares	abril de 2015	marzo de 2018	--	Recursos CREE plan de fomento a la calidad, Fondos Generales y Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia	En este trienio se construyeron dos documentos para la comunidad universitaria: 1. Orientaciones para la construcción de los proyectos educativos de programas; 2. Orientaciones para las gestión de las innovaciones curriculares. Así mismo, se generaron instrumentos para la validación de objetos curriculares, y se acompañó y asesoría a más de 52 programas académicos, 37 de ellos de las sedes universitarias regionales y 15 de las sedes universitarias de Medellín, en el sentido de ajustar los planes de estudio en concordancia con	Se sugiere consolidar una dinámica de formación permanente dirigida a profesores y administradores académicos de las unidades en temas de teoría, gestión e intervención curricular, toda vez que los asuntos curriculares son irreductibles a procesos administrativos, razón por la cual es necesario formar a la comunidad universitario para asumirlos con el compromiso y rigor académico necesario.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								<p>el Decreto 1075 de 2015 que contiene, entre otras disposiciones, directrices en torno a la asignación de los créditos académicos como unidad de medida del tiempo que los estudiantes requieren para la aprehensión de los contenidos curriculares. Finalmente, en el marco del "1er Seminario internacional sobre currículo y educación superior" se realizaron actividades formativas sobre currículo y educación superior con un impacto en más de 1.300 participantes de 27 instituciones de educación superior del país. Adicionalmente a</p>	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								raíz de la política de competencia en lengua extranjera que se aprobó en el Consejo Académico se acompañó a todos los programas académicos en la actualización de los programas académicos de pregrado con el objetivo de introducir en los mismos cinco niveles de inglés de dos créditos cada uno	
Política de calidad para la Universidad de Antioquia	La Política de Calidad contempla dentro de su campo de acción la autoevaluación y acreditación institucional y la de programas académicos, por tanto, se precisa de una estructura académico administrativa que continúe desarrollando acciones que	Documento de Política de calidad para la Universidad de Antioquia	Unidad de Calidad	abril de 2015	marzo de 2018	--	Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia.	Con respecto a la formulación de pautas, recomendaciones y estrategias que aporten a la construcción de la reglamentación de la política de calidad y excelencia, se culminó el documento llamado "hacia un sistema universitario de	Luego de revisado, el documento debe ponerse en discusión de grupos de interés informados (comités de autoevaluación, Comité de Vicedecanos, Consejo Académico) con miras a su mejoramiento y

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	<p>garanticen la autoevaluación permanente y la autoevaluación con fines de acreditación, así como el cumplimiento del PMM de la Universidad de Antioquia y de sus programas académicos. En este sentido, busca se busca articular los procesos académico-administrativos relacionados con el aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los programas académicos en el marco del cumplimiento de la política de calidad y búsqueda de la excelencia</p>							<p>gestión de la calidad de los programas académicos, el cual se encuentra en revisión y discusión para su posterior aprobación</p>	<p>posterior aprobación.</p>

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Programa de asesoría y acompañamiento para la autoevaluación, acreditación y mejoramiento de los programas	Desde la Vicerrectoría de Docencia se generan distintas estrategias de acompañamiento y asesoría a los profesores de las unidades académicas que tienen a su cargo los procesos de aseguramiento de la calidad (autoevaluación de programas con fines de acreditación). Lo anterior con el objetivo no sólo de capacitar a la comunidad universitaria para la construcción de los documentos asociados a dichos procesos, sino también con miras a la instalación de una cultura de la calidad en la comunidad universitaria	Programas académicos asesorados y acompañados	Unidad de Calidad	abril de 2015	marzo de 2018	--	Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia	Acompañamos y asesoramos a 47 programas académicos en sus procesos de autoevaluación, en trámites ante el CNA, en la preparación y desarrollo de las vistas de pares académicos y en el diseño e implementación de los planes de mejoramiento y mantenimiento.	Debe consolidarse la estrategia e incrementar el número de programas y unidades académicas acompañadas. Para ello, la virtualidad es una estrategia que puede ser explorada de manera más decisiva.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Política de integración de TIC (Estrategia de intervención)	Se busca construir una política que defina los principios, criterios, referentes y formas de gestión de la virtualidad en la Universidad de Antioquia en relación con los ejes misiones: docencia, investigación y extensión	Acuerdo Académico de política de integración de TIC	Ude@	enero de 2016	marzo de 2018	--	Fondos generales y Recursos de estampilla	Se creó el Comité Institucional de Virtualidad en el mes de julio de 2017, el cual sesiona cada dos semanas y está conformado por 25 miembros de las distintas áreas académicas, más la Dirección de Posgrados, la Dirección de Regionalización, la Vicerrectoría de Extensión y el Sistema de Bibliotecas. Se trabaja en completar el diagnóstico de uso de TIC en la Universidad, que había sido adelantado por las 10 dependencias del área de Ciencias Sociales y Humanas. Se está construyendo un documento de orientaciones para la elaboración de	La diversidad en las formas de gestión de la virtualidad, la administración y gestión de los recursos económicos, el financiamiento y la infraestructura tecnológica son algunos de los principales escollos para la generación de la política. No obstante, se sugiere no abandonar la intención de crear la política en aras de articular, desde la diversidad, las dinámicas y condiciones institucionales para la virtualidad.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								políticas de integración de TIC para la Universidad, con el acompañamiento de un asesor de Dinámica Institucional. Se han realizado a la fecha 13 reuniones, y el documento sobre políticas va en un avance del 50%	
Virtualización de procesos docentes asociados con el fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia y Comité de Desarrollo Docente	El trámite asociado con las solicitudes de apoyo económico para el fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia, así como las solicitudes de comisiones de estudio de los profesores vinculados, debe modernizarse con miras a facilitar tanto la gestión de dichas solicitudes como la gestión y conservación documental asociada a las mismas.	Aplicativo web	Asistencia Vicerrectoría de Docencia	mayo de 2015	junio de 2017	--	Fondos generales	Se logró la creación de un aplicativo para la gestión de las solicitudes que los profesores realizan sobre comisiones de estudio y de apoyo económico al Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia. En este aplicativo, que tiene incidencia desde el momento en el que los profesores realizan las solicitudes,	Se sugiere mantener el soporte técnico y la actualización periódica de estas herramientas

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								pasando por el tránsito en las unidades académicas, hasta que son analizadas por el Comité para el Desarrollo de la Docencia.	
Virtualización de procesos docentes asociados con el plan de trabajo profesoral	La gestión de los planes de trabajo de los profesores ocasiones y vinculados debe ser optimizada y agilizada con el objetivo de tener sistemas de información más confiables en lo que tiene que ver con las actividades que los profesores realizan. Para tal efecto, no sólo se requiere un desarrollo web de registro, sino que se busca que éste tenga relación con los sistemas de información asociados a los distintos ejes misiones y situaciones profesoriales en la	Aplicativo web	Asistencia Vicerrectoría de Docencia	mayo de 2015	mayo de 2016	\$ 93'000.000	Proyecto de Iva, centro gestor 10410022 y Elemento PEP IVA015ZZZZ	El aplicativo se diseñó en su totalidad y en este momento la mayoría de los profesores están gestionando sus planes de trabajo a través de esta herramienta.	Para garantizar el éxito del aplicativo es necesario insistir en que la conectividad y estabilidad del aplicativo en lo relacionado con el funcionamiento técnico del aplicativo, a cargo de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, sea permanente. De otro lado, es necesario insistir con dicha Dirección en la necesidad de incluir los cambios que están pendientes:

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	Universidad: MARES, SIPE, SIU y REUNE.								impresión individual (por profesor) del plan de trabajo, ampliación de funciones para el administrador del plan de trabajo, etc.
Virtualización de procesos docentes asociados con el proceso de asignación de puntaje de la Oficina de Asuntos Docentes	Con el objetivo de dinamizar, agilizar y facilitar las solicitudes de asignación de puntaje por concepto de producción académica, se generó una herramienta web en la cual los profesores no sólo ingresan sus solicitudes sino que pueden hacerle seguimiento al estado de las mismas de manera virtual	Aplicativo web	Vicerrectora y Jefa de Oficina de Asuntos docentes	abril de 2015	septiembre de 2017	\$ 274'843.250	Proyecto de Iva, centro gestor 10410022 y Elemento PEP IVA015ZZZZ	En este momento el aplicativo se encuentra en este momento en etapa de pruebas piloto con algunos profesores de la Universidad. Durante el primer semestre del año 2018 dicho aplicativo se pondrá en marcha y será accesible para todos los profesores.	Se sugiere construir una estrategia de comunicaciones robusta dirigida a contribuir con la gestión del cambio que implicará este nuevo desarrollo. De igual forma, es necesario construir una estrategia de capacitación para los profesores.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Política de admisión de pregrado y posgrado para la Universidad de Antioquia	La Universidad de Antioquia, en ejercicio de sus funciones misionales y en atención a su compromiso con la formación de excelencia en los distintos niveles que componen la educación superior, debe reconocer en la admisión a los programas de pregrado un proceso de articulación con la educación básica y media que, con criterios de excelencia, equidad y responsabilidad social propenda por contribuir con la permanencia estudiantil con excelencia académica.	Propuesta de Acuerdo Académico con política de admisión para programas de pregrado	Asistencia y Departamento de Admisiones y Registro	abril de 2015	marzo de 2018	--	Fondos generales, Recursos de estampilla y recursos CREE	Se realizaron dos presentaciones en el Comité Rectoral con una propuesta de política (elementos esenciales, y objetivos y metodología), la cual fue avalada	Debe iniciarse un análisis con las áreas (Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Salud) a propósito de la propuesta antes de someterla a análisis por parte del Consejo Académico
Reglamento estudiantil y normas académicas de pregrado	Este proyecto tiene como objetivo la revisión y actualización del reglamento estudiantil y	Propuesta de Acuerdo Superior	Asistencia Vicerrectoría de Docencia	junio de 2015	marzo de 2018	--	Fondos generales	Una subcomisión del Comité de Vicedecanos estuvo trabajando en una propuesta	Debe revisarse y ajustarse la propuesta metodológica y, de encontrarse viable, comenzar

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	normas académicas de pregrado a la luz de la permanencia estudiantil con calidad.							metodológica para abordar la discusión y posterior modificación del reglamento estudiantil, la cual fue presentada en el Comité Rectoral	con su desarrollo.
Expedición de certificados, actas y diplomas en inglés para estudiantes, profesores y empleados administrativos	Con el objetivo de favorecer y facilitar la movilidad internacional de estudiantes de pregrado y posgrado, así como de aquellas personas que ya egresaron de la Universidad, la Vicerrectoría de Docencia asume el reto de comenzar a generar actas, diplomas e historias académicas en inglés	Actas, diplomas e historias académicas en inglés	Asistencia Vicerrectoría de Docencia - Departamento de Admisiones y Registro	agosto de 2016	marzo de 2018	\$7'264.400	Centro de costos especiales del Departamento de Admisiones y Registro	Una vez la Escuela de idiomas hizo entrega de la traducción de las actas, los diplomas y las historias académicas de las Facultades de Medicina e Ingeniería, se inició el proceso de adaptación en el sistema MARES para comenzar con la generación de dichos documentos	Se sugiere continuar y finalizar el proyecto dinamizando con la Dirección de Planeación la adecuación tecnológica necesaria
Comités (admisión y acompañamiento - agendas y proyectos)	Con el Departamento de Admisiones y Registro se hizo una revisión de las normas que sustentan tanto el proceso de	Propuestas de acuerdos superior y académico para la modificación de los comités de admisión.	Departamento de Admisiones y Registro	enero de 2017	diciembre de 2017	--	Fondos generales	Los borradores de acuerdo ya se encuentran elaborados. Falta la revisión y ajuste de la Dirección Jurídica	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	admisión como de programación y registro académico lo que ha dado lugar a la propuesta de ajuste de los comités de acompañamiento, control y decisión del proceso de admisión.							y la Secretaría General.	
Programa de permanencia, reducción del abandono y graduación	Este programa tiene por objeto crear y consolidar un programa de permanencia estudiantil para la Universidad de Antioquia con impacto en la cultura institucional. Recoge las reflexiones sobre calidad de la educación, rendimiento académico y graduación efectiva de los estudiantes, y algunos referentes del Modelo de gestión, planeación y evaluación	Documento del programa y propuesta de Acuerdo con la creación del Programa de permanencia estudiantil para los estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia.	Vicerrectora de Docencia	abril de 2015	marzo de 2018	\$5.423.300.000	Recursos CREE Plan de fomento a la calidad, línea de permanencia estudiantil	Conformación de un equipo primario constituido por las tres vicerrectorías que desarrollan los procesos misionales, sumadas a las direcciones de Bienestar Universitario, Desarrollo Institucional y Regionalización. Este equipo primario ha contado con el apoyo y la co-creación de docentes y estudiantes de las diferentes Unidades	Se sugiere continuar con la consolidación y sostenibilidad del programa de forma integral y transversal para toda la Universidad y concretar algunos subproyectos como el observatorio institucional, el acceso e inclusión a la educación superior de grupos vulnerables y desfavorecidos y lineamientos de tutorías, entre otros.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	propuesto por MEN.							Académicas en temas de formación docente, investigación, gestión, transformación y flexibilidad curricular; en prácticas de lecturas, escrituras y oralidades (LEO), y otras formas de acompañamiento estudiantil en articulación creciente con las prácticas pedagógicas y académicas, como estrategia para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas propuestas.	
Estrategias de ingreso para grupos étnicos y poblaciones especiales.	Con el objetivo de avanzar en estas estrategias, se diseñó una propuesta para el proceso de admisión e inclusión de estudiantes sordos usuarios de señas a la Universidad; y se	Propuesta de acuerdo académico para la admisión especial de los aspirantes sordos señantes a la Universidad.	Departamento de Admisiones y Registro y Unidad de Asuntos Curriculares	febrero de 2017	diciembre de 2017	--	Recursos CREE plan de fomento a la calidad	La propuesta de acuerdo ya fue avalada con un grupo de expertos entre los que se encuentran personas sordas señantes y se espera analizarla con el equipo	Se sugiere avanzar con la política de admisión a la Universidad para continuar con esta estrategia de inclusión de personas sordas señantes y otros

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	analizaron y definieron las condiciones administrativas, académicas, informáticas y comunicativas necesarias para el acceso y la permanencia de esta población. Adicionalmente se estableció una ruta metodológica de acompañamiento académico a estudiantes ciegos.							académico de la Vicerrectoría y el Departamento de Admisiones y Registro en consonancia con la propuesta de la nueva política de admisión a la Universidad.	públicos vulnerables.
Programa de tutorías para la Universidad de Antioquia	Propuesta de lineamientos para las acciones tutoriales, como una herramienta de apoyo al proceso de formación integral y permanencia de los estudiantes, en condiciones de igualdad y calidad, y en concordancia con la Misión de la Universidad. Esta propuesta pretende unificar los criterios y dar directrices para la implementación,	Acto administrativo de la propuesta de lineamientos de las acciones tutoriales.	Vicerrectora de Docencia	abril de 2015	agosto de 2017		Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia y recursos CREE del plan de fomento a la calidad.	El documento de propuesta de lineamientos comenzó a validarse por los equipos académicos de la Vicerrectoría: Comité de Vicedecanos, líderes de los procesos y líderes de iniciativas del plan de fomento a la calidad en la línea de permanencia estudiantil.	Queda pendiente mejorar el documento de lineamientos para las acciones de tutorías con las observaciones que han realizado los equipos académicos para su formalización.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	desarrollo y seguimiento de las acciones tutoriales en las unidades académicas.								
Observatorio del ciclo de vida académica	Propuesta de recolección y análisis de información de las bases de datos institucionales sobre el comportamiento de los indicadores asociados al ciclo de vida académico para identificar las variables más relevantes, analizar sus tendencias, generar alertas tempranas y posibilitar la toma de decisiones.	Observatorio del ciclo de vida académica.	Vicerrectora de Docencia			\$506.000.000	Recursos CREE plan de fomento a la calidad	Se logró con un grupo de expertos en deserción de la Facultad de Ciencias Económicas avanzar en un documento que describe y propone un sistema de medición de las variables relacionadas con estudiantes, profesores y programas académicos.	Se inició la validación de las variables relacionadas con estudiantes. Este es un ejercicio que involucra al grupo de expertos, algunos líderes de la Vicerrectoría y el equipo técnico de Planeación y Desarrollo Institucional.
Proyecto de creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación	El CRAI+I (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación + Innovación) es un proyecto de institucional en el marco de las	El proyecto, que ya se entregó al Banco Universitario de Programas y Proyectos de Inversión	Vicerrectoría de Docencia Asistencia de la Vicerrectoría de Docencia, Director del Sistema de Bibliotecas	junio de 2015	marzo de 2018	--	Fondos generales, Fondo de estampilla de la biblioteca	El proyecto se entregó al Banco Universitario de Programas y Proyectos de Inversión. Se conformaron	Recomendaciones: Continuar el desarrollo del proyecto y la gestión de recursos

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	<p>tendencias globales de un modelo de Universidad del siglo XXI, es un cambio que está ocurriendo de manera acelerada, sumada a la integración de tecnologías en el contexto de la docencia, la investigación, la innovación y la extensión, su adaptación a las nuevas características de la sociedad de la información, se consolida con una apuesta de trabajo colaborativo, entre las instancias universitarias (Sistema de Bibliotecas, unidades académicas y administrativas), quienes le dan el valor y el sentido al CRAI+I; siendo la Innovación (I) concebida dentro de la construcción</p>							<p>los equipos CRAI+I para el caso de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, para tres grandes dominios de conocimiento: Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Se diseñó el plan de capacitación anual centrado en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del personal en función del CRAI+I.</p> <p>Se está diseñando un programa de estudios de usuarios de la información que proveerá información básica para la innovación de los servicios de información en los diferentes</p>	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	de “escenarios alternativos que favorezcan nuevas articulaciones entre el ser, el saber y el hacer”							<p>dominios de conocimiento en los que está estructurando el modelo CRAI+I.</p> <p>Se inició el proceso de ejecución de la readecuación física de los pisos 2 y 3 de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz.</p> <p>Se está actualizando un proyecto de reposición y actualización de tecnologías informáticas que apoyan los equipos CRAI+I y los servicios de información y formación que estos equipos ofrecen, entre otras.</p>	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Jornada Biblioteca Carlos Gaviria Díaz 24 Horas	Esta es una estrategia en favor de la permanencia estudiantil, que se desarrolla con el objetivo de permitirle espacios de trabajo y estudio intensivo a la comunidad universitaria, acompañarlos y facilitarles la preparación de sus trabajos académicos y exámenes parciales y finales. Es así como durante el 2017 se hicieron dos jornadas de 130 horas continuas de servicio al público en la Biblioteca C.G.D. y una edición de 126 horas continuas de servicio al público en la Biblioteca.	Ediciones del programa Informes por programa	Asistencia de la Vicerrectoría de Docencia, Director del Sistema de Bibliotecas y Comunicación Institucional, previa Resolución Rectoral	Segundo semestre del 2017		--	Proyecto CREE	Durante el 2017 se hicieron dos jornadas de 130 horas continuas de servicio al público en la Biblioteca C.G.D. y una edición de 126 horas continuas de servicio al público en la Biblioteca. Para el 2018 se tienen programadas dos jornadas de 130 horas continuas de servicio al público en la Biblioteca C.G.D.,	Recomendaciones: Que esta jornada se repita en la época de exámenes parciales y finales cada semestre

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Normativa profesoral	La normativa profesoral de la Universidad de Antioquia, que se ha actualizado parcialmente con el paso de los años, requiere una revisión integral de cara a la actualización, puesta en sintonía con las dinámicas académicas actuales y con los retos que como universidad tenemos con la formación, la investigación, la extensión, la regionalización, la internacionalización, entre otros.	Acuerdo Superior que modifica el Estatuto Profesoral	Vicerrectora de Docencia y Asistencia de la Vicerrectoría	abril de 2015	marzo de 2018	--	Fondos generales	En marzo del año 2017 el Consejo Superior Universitario aprobó, mediante el Acuerdo Superior 441, la modificación de los artículos 106 a 119, y la adición de un artículo al Capítulo IV del Título Tercero del Acuerdo Superior 083 del 22 de julio de 1996 -Estatuto Profesoral-. Tal modificación, que fue producto de un trabajo intenso por parte de una comisión del Comité de Vicedecanos, incluyó la figura de la comisión posdoctoral, la supresión de las comisiones de estudio de corta duración y la revisión y actualización de la mencionada norma en atención a las dinámicas	Se sugiere avanzar en la revisión y actualización integral del Estatuto profesoral en relación con plan de trabajo, porcentajes de dedicación a las actividades misionales, evaluación profesoral, escalafón docente, entre otros.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								académicas de los profesores (movilidad internacional, período de prueba, etc.).	
Diplomado de inducción a la vida universitaria	La reformulación del Diplomado en Docencia Universitaria, entendido como estrategia de formación tanto para aquellos que se vinculan mediante concurso público de méritos como para aquellos que ya están vinculados o contratados en la Universidad, debe obedecer a criterios de excelencia, flexibilidad y pertinencia	Estructura actualizada del Diplomado en Docencia Universitaria	Asistencia Vicerrectoría de Docencia - Programa de Desarrollo Docente	enero de 2016	diciembre de 2017	--	Fondo patrimonial para el desarrollo de la docencia	Se logró la reformulación y actualización del Diplomado en Docencia Universitaria en compañía de la Facultad de Educación	Debe configurarse y fortalecerse un grupo de acompañamiento y evaluación permanente de dicho diplomado a fin de responder de manera más oportuna a las necesidades de modificación que se requieran

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Publicación web de actas y documentos estratégicos y legales de la Vicerrectoría	Como parte del proyecto de diseño de los micrositos "Quiero estudiar en la UdeA", "Pasé a la UdeA", "Soy estudiante" y "Soy profesor", se está estructurando la dinámica de publicación web de actas y documentos estratégicos y legales de la Vicerrectoría de acuerdo a los públicos institucionales.	4 micrositos con la información propia de los asuntos académicos, de acuerdo a los públicos objetivo y los propósitos de la Vicerrectoría.	Asistencia de la Vicerrectoría de Docencia y Comunicación Institucional	abril de 2015	julio de 2018	--	Fondos generales	Como un ejercicio de transparencia y comunicación, se están publicando en el Portal Web las actas del Comité de Asuntos Estudiantiles de pregrado y posgrado, las cuáles su publicarán, de acuerdo al momento del proceso, en los micrositos "Quiero estudiar en la UdeA" y "Soy estudiante".	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
Producción de videos y proyecto de promoción multimedial de la oferta académica institucional	<p>Este proyecto le apunta a varios objetivos institucionales: A mejorar la imagen institucional ante los aspirantes de la Universidad, un público que, semestralmente, está alrededor de los 45 mil ciudadanos.</p> <p>A organizar, dinamizar y homogenizar la oferta académica de la Universidad, de forma que responda a un proceso transversal institucional y a unos públicos que, indistintamente de la sede en la cual aspiran estudiar, o la modalidad, leen la Universidad a partir de la promoción que hacemos de la oferta de formación de pregrado, posgrado y</p>	<p>Programa de promoción multimedial de la oferta académica institucional.</p> <p>Videos de los 100 programas de pregrado de la Universidad, de 1 minuto cada uno.</p> <p>En una segunda fase, videos de los programas de posgrado de la Universidad, de 1 minuto cada uno.</p>	Asistencia de la Vicerrectoría de Docencia y Comunicación Institucional	Segundo semestre del 2017	Segundo semestre del 2018	<p>Valor estimado por capítulo de los programas de pregrado: \$ 1.200.000</p> <p>Aportes de Universidad de Antioquia Televisión, por video: \$ 1.000.000</p> <p>Aportes de Vicerrectoría de Docencia: \$ 200.000 (El costo de la música original)</p> <p>Total: \$ 20.000.000 - 50%</p> <p>Vicerrectoría de Docencia - Plan de Fomento a la Calidad, 50% Dirección de Regionalización</p>	Centro de costos especiales del Departamento de Admisiones y Registro	<p>Diseño y socialización de la propuesta</p> <p>Acuerdos con la Dirección de Regionalización, Medios audiovisuales, Comunicación Digital y Gestión de estrategias creativas</p> <p>Revisión de los documentos maestros de los programas académicos de pregrado vigentes de la Universidad</p> <p>Creación de las páginas web de cada programa académico en el Portal Web Universitario</p> <p>Se ha producido ya el video de 40 programas académicos que apoyaron la estrategia de difusión de la oferta académica para el 2° semestre del 2018</p>	Se sugiere finalizar el proyecto de los 100 videos e incrementar la difusión de los mismos en las comunidades interesadas.

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	<p>formación continua.</p> <p>Ofrecerle a los aspirantes mayores elementos informativos y formativos que orienten e ilustren la elección de sus programas académicos, buscando impactar en una mejor elección profesional.</p>								
<p>Portal Web Universitario: Proyecto para realizar ajustes técnicos y de contenido que tiendan a que el contenido del Portal Web Universitario sea accesible.</p>	<p>Uno de los requisitos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la línea estratégica Mecanismos de Transparencia y Acceso a la Información tiene que ver con la accesibilidad de la Información, donde se nos sugiere, como institución pública,</p>	<p>Portal Web Universitario modificado de acuerdo a lista de requisitos elaborada por la Vicerrectoría de Docencia, validada por el servicio para invidentes de la Universidad y entregada a Gestión Informática de</p>	<p>División de Gestión Informática / Vicerrectoría de Docencia - Permanencia Estudiantil - Dirección de Comunicación Institucional</p>	21/12/2018	<p>mayo de 2018</p>	\$19.397.000	<p>Centro gestor 10710011</p>	<p>Se diseñó el proyecto para realizar ajustes técnicos y de contenido que tiendan a que el Portal Web Universitario sea accesible, cumpliendo además, normativas nacionales e internacionales como el Plan Anticorrupción y</p>	<p>Articular los procesos, públicos y voluntades institucionales necesarios en favor de los propósitos y responsabilidades de la Universidad</p>

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	<p>adaptar nuestro Portal Web a las condiciones de accesibilidad requeridas en la norma (NTC) 5854. Es así como, a partir de este proyecto, la Universidad busca lograr un nivel de conformidad A respecto a la NTC 5854</p>	<p>acuerdo a la NTC 5854</p>						<p>de Atención al Ciudadano (NTC) 5854, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley 1618 de 2013, la Ley 1680 de 2013, la Ley 1712 de 2014 y Gobierno en línea.</p> <p>Se diseñó el curso “Diseño de contenidos web accesibles”, que se ofreció entre el martes 8 de agosto y el 5 de septiembre del año en curso en el que participaron 11 universitarios: 2 profesionales de Comunicación Digital, 3 del proceso de comunicación institucional de la Vicerrectoría de Docencia y 6 docentes. Curso que ya terminó y fue evaluado. Se adjuntan</p>	

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
								<p>fotografías.</p> <p>Se han implementado en el Portal Web de pruebas todos los requisitos, los cuales están siendo evaluados por la Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Comunicación Institucional, y validados por estudiantes con limitaciones visuales, conocedores de la temática de accesibilidad, para que sean corregidos en caso de encontrar errores o incompatibilidades.</p>	
Portal Web Universitario: Diseño de los micrositios "Quiero estudiar en la UdeA" - "Pasé a la UdeA" - "Soy"	El Portal Web Universitario es hoy el medio de comunicación institucional más utilizado por los públicos universitarios y presenta una	4 micrositios con la información debidamente reorganizada y nevegables: "Quiero estudiar en la UdeA" - "Pasé	Comunicación Institucional,	noviembre de 2018	"Quiero estudiar en la UdeA": Para julio "Pasé a la UdeA": Mayo (al tener los	--	Fondos generales y Proyecto CREE	<ul style="list-style-type: none"> Se levantó la información del estado actual de las páginas a reorganizar Se diseñó la propuesta para la macroestructura de estos 	Se está recogiendo la información de posgrados, buscando prevalecer la comunicación con los públicos universitarios

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
estudiante" y "Soy profesor"	<p>cantidad de información para la comunidad académica, segmentada por procesos o unidades académicas y administrativas. Con este proyecto se busca rediseñar la información contenida en el Portal Web, de tal forma que cada público pueda encontrarla organizada de una forma lógica de acuerdo a su rol y los procesos que desarrollan dentro de la Universidad. Es así como se están diseñando 2 microsítios: uno enfocado a los aspirantes y otro a los admitidos, los cuales se desglosarán de la página que actualmente se conoce como Estudiar en la UdeA > Proceso de Admisión.</p>	a la UdeA" - "Soy estudiante" y "Soy profesor"			<p>resultados de los nuevos admitidos de la UdeA</p> <p>"Soy estudiante": Julio (Antes de comenzar el semestre 2018 - 2)</p> <p>"Soy profesor": Julio (Antes de comenzar el semestre 2018 - 2)</p>			<p>microsítios</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recolectó y organizó la información de los 4 microsítios Se organizó la estructura interna del Portal Web, para los microsítios: "Quiero estudiar en la UdeA" y "Pasé a la UdeA" Se desarrollaron las páginas para los 100 programas de pregrado y los 200 de posgrados, para incluirlos en el microsítio "Quiero estudiar en la UdeA" Ya está publicada la información en el editor del Portal Web para los microsítios "Quiero estudiar en la UdeA" y "Pasé a la UdeA" 	<p>más desde el rol que ellos tienen con la Universidad, que de una comunicación por dependencias que obedecen a una estructura administrativa interna.</p>

Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y recomendaciones
	<p>Adicionalmente, se están reorganizando los micrositios de Estudiantes y Profesores que existen actualmente. El rediseño de estos micrositios nos permitirá brindar a la comunidad universitaria una forma más ágil de acceder a la información y los servicios electrónicos asociados a su rol, con menos clics y pensada para la navegabilidad en dispositivos móviles. Y gráficamente estará enfocada en el uso de íconos y juegos tipográficos, acordes al manual de identidad institucional.</p>								

DIRECCIÓN DE POSGRADOS:

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor en miles de pesos	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
1	Sistema de Gestión por Procesos de la Dirección de Posgrado (SGP)	Diseña e implementación del Sistema de Gestión por Procesos, alineado al Sistema de Gestión Institucional, con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Institucional.	Ver Plan de implementación	Carlos Mario Pérez Rengifo Analista de procesos asignado de la Dirección de Desarrollo Institucional y equipo de trabajo de la Dirección de Posgrado	1-06-2016	30-06-2018		Dirección de Posgrado y Dirección de Planeación y Gestión Informática	Ver Plan de implementación	Ampliación del alcance para diseño y la documentación de los procesos de gestión académica y administrativa de los posgrados en las Unidades Académicas de la Universidad
2	Fondo de Becas de Maestría	El Fondo fue creado por Resolución Rectoral 41521 del 07 de junio de 2016 (Modificada por Resolución Rectoral 42274 del 1 de diciembre de 2016), con el objeto de asignar un apoyo de hasta 7 SMMLV para el pago de Derechos de Matrícula para realizar estudios de Maestría en nuestra institución	Beneficiar a 120 estudiantes en el Trienio 2015-2018	Dirección de Posgrado	1-06-2016	30-06-2018	\$1.233.228	Sistema Universitario de Posgrado y Unidades Académicas	119 estudiantes beneficiados. La meta eran 122 en el trienio.	Abrir convocatoria en abril, previa consulta a los decanos y directores sobre su disposición a cofinanciar becas. El Comité Central de Posgrado decidió que para el 2018/2 se ofrecerían becas de 4 semestres para regiones y becas para tercer y cuarto semestre en Medellín, salvo que algún decano o director quiera cofinanciar en Medellín becas completas.
3	Fondo de Becas Doctorales Universidad	Mediante Resolución Rectoral 38090 del 29 de noviembre de 2013 crea el Fondo "Beca Doctoral Universidad de	Financiar	Dirección de Posgrado	Enero-2014	Junio de 2018	\$2.200.000	Sistema Universitario de Posgrado y el Comité	En marzo de 2014, se tienen los primeros 20 estudiantes de doctorado	Los recursos fueron insuficientes para continuar asignando becas para cada vigencia. La Vicerrectoría de

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor en miles de pesos	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	de Antioquia	Antioquia”, adscrito a la Dirección de Posgrado						para el Desarrollo de la Investigación - CODI	beneficiarios de la Primera Convocatoria del Fondo “Beca Doctoral Universidad de Antioquia”.	Investigaciones no ha podido hacer aportes al fondo desde el 2015. El Comité Central de Posgrado y el CODI pidieron un cambio en los rubros que cubre la beca y en el monto de los mismos. Se envió a la Dirección Jurídica la propuesta de modificación de la Resolución Rectoral que creó el fondo, pero el abogado todavía no ha dado un concepto.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:

Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avances y Logros)	Dificultades y recomendaciones
Dotar el Departamento Emisora Cultural con los equipos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar la labor de radiodifusión con criterios de calidad, creatividad y pertinencia.	El proyecto contempla dos entregables.	División Sistema de Radio Universitaria	N/A	N/A	\$ 500.000.000	Estampilla	En ejecución, con un avance del 60%.	Crear compatibilidad técnica y tecnológica con el proyecto identificado como IV991601.

Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avances y Logros)	Dificultades y recomendaciones
Dotar el Departamento Emisora Cultural de los equipos, componentes y accesorios necesarios para instalar y poner en operación un sistema de monitoreo, gestión, control, vigilancia y seguridad electrónica de las estaciones de potencia de las emisoras de la Universidad de Antioquia.	El proyecto contempla un solo entregable.	División Sistema de Radio Universitaria	N/A	N/A	\$ 600.000.000	IVA	En ejecución, con un avance del 60%.	Diseños, revisión de últimos avances sobre automatización y caracterización de equipos.
Sistema de Comunicaciones		Dirección de Comunicaciones	N/A	N/A	\$400.000.000	Devolución IVA	Este proyecto fue asignado a la Secretaría General y deberá ser ejecutado en la Dirección en 2018.	Este proyecto se encuentra en la Secretaría General. La Dirección de Comunicaciones no ha ejecutado nada. Está pendiente un proyecto de Adquisición de Computadores para algunos equipos de trabajo. RR 39584

DIRECCIÓN JURÍDICA:

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
Proyecto 1	Integración del régimen de responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan funciones públicas	Integrar un solo Régimen Disciplinario del servidor público. Incorpora el régimen sustancial y procesal del Código Disciplinario Único Ley 734 de 2002	Una propuesta de Acuerdo Superior			El proyecto fue entregado el 10 de marzo de 2017	100%		Ejecutado	Se recomienda retomar el asunto y darle el trámite para su respectiva recomendación y aprobación
Proyecto 2	Reforma al Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia	Modificar el Estatuto para regular íntegramente la materia, Adecuar disposiciones que no han operado y modificar otras necesarias.	Una propuesta de Acuerdo Superior	Dirección Jurídica y Comité de Contratación	dic-17	Se estima finalice en junio de 2018, junto con la modificación de la Resolución Rectoral que deberá reglamentar el Acuerdo Superior	50%		La ejecución del proyecto se retomó en diciembre de 2017, se está desarrollado y se espera que finalice en junio de 2018, junto con la modificación de la Resolución Rectoral que lo deberá reglamentar	La modificación es aún más pertinente ahora luego de las adecuaciones administrativas aprobadas en el 2017, en especial con la nueva estructuración y funciones de la Dirección Jurídica, en especial en materia de contratación

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsable(s)	Fecha inicio	Fecha cierre	Valor	Fuente financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
Proyecto 3	Regulación de técnica normativa	Regular la expedición normativa, a fin de que la misma se produzca: a) por los competentes; b) con la fundamentación pertinente; c) con la consideración de normas precedentes y aplicables; d) con evaluación del impacto; d) con sujeción al trámite, autorizaciones y procedimientos que cada caso requiere.	Proyecto de Acuerdo Superior	Dirección Jurídica	nov-17	Se estima finalizar la propuesta en junio de 2018	20%		Se ha dado inicio en la identificación del alcance de la regulación	Se han advertido grandes falencias en la producción normativa institucional, que muestran poco rigor en materia de: a) competencia; b) fundamentación; c) consideración de normas precedentes y aplicables; d) evaluación del impacto; d) trámite, autorizaciones y procedimientos que cada caso requiere. Un Estatuto de Técnica Normativa procuraría el cumplimiento de todo lo anterior, y tendría en cuenta la asesoría y responsabilidad de la Dirección Jurídica en dicha labor

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
División de Planes y Proyectos:

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	1. Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 "Una universidad innovadora para la transformación de los territorios". Aprobado por el CSU mediante Acuerdo Superior 444, en la sesión del 25 de julio de 2017.	Entre septiembre y noviembre de 2017 se realizaron los talleres de socialización y comprensión del PDI con diferentes instancias universitarias, con una participación de 520 personas de las unidades académicas y administrativas.	División de Planes y Proyecto, Rectoría, Unidades Académicas y Administrativas						
	2. Planes de acción 2018-2021	Para el período 2018 – 2021 el rector entrante tiene el compromiso de presentar el Plan de Acción Institucional que materializa el Plan de Desarrollo 2017-2027, dentro de los tres meses siguientes a su posesión. Este PAI consolida los planes de acción de las Vicerrectorías y Direcciones de la Administración Central y estas dependencias deben concertar sus programas y proyectos con las Unidades académicas.	División de Planes y Proyecto, Rectoría, Unidades Académicas y Administrativas					El equipo de la División de planes y proyectos diseñó la ruta para los planes de acción de las unidades académicas y administrativas, que recoge los aprendizajes de los procesos de planeación anteriores y promueve la concertación de las Vicerrectorías y Direcciones con las Unidades Académicas. Este ejercicio está	A partir de la designación del nuevo Rector para el período 2018-2021, se debe dar inicio a la etapa de formulación de planes de acción institucionales que materializarán el PDI 2017-2027

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
								pendiente de aprobación por el doctor John Jairo Arboleda Céspedes.	
	3. Caja de herramientas para los proyectos de soporte institucional: Diseño Curso semipresencial "Formulación de proyectos de inversión universitarios"	<p>En el 2017 y con el concurso de la Unidad de Virtualidad, la División de Planes y Proyectos diseñó el curso mencionado, el cual consta de cinco módulos y tiene una duración de 44 horas.</p> <p>Objetivos: Mejorar conocimientos y habilidades en el talento humano de la Universidad de Antioquia sobre la formulación de proyectos de inversión, como instrumento para el desarrollo de los propósitos institucionales.</p>	División de Planes y Proyecto, Unidad de Virtualidad de la Vicerrectoría de Docencia						

	<p>4. Observatorio Institucional.</p>		<p>Vicerrectoría de Docencia, División Planes y Proyecto, División Gestión de Informática, División Arquitectura Procesos</p>			<p>Este proyecto ha sido financiado a través del Plan de Fomento a la Calidad, con recursos del CREE y también está vinculado a un Convenio de Asociación de la Universidad de Antioquia con la Unión Europea – Proyecto ORACLE-, que actualmente se desarrolla entre la Vicerrectoría de Docencia (quien lo coordina desde febrero de este año) y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>	<p>Este proyecto estuvo en cabeza hasta diciembre de 2017 del doctor Carlos Mario Duque (Director de Planeación). A partir de su salida del cargo, la División de Planes y Proyectos conformó un documento de estado del proyecto y se propuso la reconfiguración del mismo, para lo cual se están elaborando dos proyectos piloto: 1) montaje del Boletín Estadístico 2006-2016, 2) módulo de permanencia.</p>	<p>Es muy importante darle continuidad como un proyecto institucional puesto que integrará otros observatorios y permitirá unificar información para todos los públicos y se proyecta hacia una “unidad de analítica y estudios universitarios” con el objetivo de disponer de información con el suficiente valor para describir, prescribir y predecir el comportamiento de la gestión institucional y del contexto universitario y con los siguientes objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar capacidades para la observación y el análisis permanente de la gestión universitaria y de su entorno 2. Desarrollar los procesos, las capacidades y los recursos necesarios para el desarrollo del ciclo de vida de la gestión de la información institucional universitaria 3. Desarrollar una cultura institucional que promueva el valor de la información en la gestión del día a día y en la toma de decisiones estratégicas
--	---------------------------------------	--	---	--	--	---	---	---

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	5. Boletín Estadístico 2006-2016	Entre 2010 y 2017 se empezaron a publicar las Estadísticas Básicas Anuales en el Informe de Gestión y Resultados Sociales. Dado que se desea dar a conocer a la comunidad universitaria el compilado de la evolución de las estadísticas universitarias, que abarca la ejecución del Plan de Desarrollo 2006-2016 y se convierte en uno de los referentes para el plan de desarrollo 2017-2027, se ha recuperado las principales variables de las actividades misionales en un documento denominado Boletín Estadístico y se están validando para iniciar el proceso de publicación.	División Planes y Proyecto, División Gestión de Informática						
	6. Construcción de la ruta conceptual y metodológica, para proyectar el "Crecimiento y Consolidación de la Sede del Carmen de Viboral de la Universidad de Antioquia en la Seccional Oriente".		División Planes y Proyecto						

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	7. Estudio para la viabilidad de los usos educativos y culturales, en los predios aledaños a la Sede de la Universidad de Antioquia en el municipio de Apartadó.		División Planes y Proyecto						

División de Gestión Informática

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
Iniciativa	Firewall institucional	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una solución de protección de red, con características de Firewall de Nueva Generación, incluyendo todos los componentes de hardware y software que certifiquen una protección sistematizada de la información que viaja en la red institucional	<p>a) Instalar el hardware “appliance(s)” de Firewall de Nueva Generación.</p> <p>b) Realizar una homologación y depuración de las reglas actuales del Firewall existente.</p> <p>c) Realizar una validación de las configuraciones instaladas.</p> <p>d) Verificar el correcto funcionamiento de los servicios de red que dependen del dispositivo.</p> <p>e) Capacitar mínimo a TRES (3) funcionarios de LA UNIVERSIDAD, en el primer nivel o nivel básico de operación y administración, acordes al tipo de herramienta de gestión del proponente ganador del sistema de protección de red.</p>	Diego Armando Londoño, Denny Ruiz, Alveiro Betancur, Margarita Londoño, Juan Carlos Rios	Primer semestre 2018	Instalación y configuración del firewall: 6 meses Soporte: 5 años	Aproximadamente \$1.500.000.000	Existe un proyecto con \$400.000.000 destinados para seguridad informática. El resto de los recursos no se han definido	Se tiene definido el tipo de dispositivo firewall que más le conviene a la Universidad y el esquema de soporte deseado. Se esta realizando estudio con los principales fabricantes para determinar el valor real del proyecto y buscar la financiación total	La Universidad de Antioquia no está en capacidad de protegerse contra los ataques informáticos actuales, que pueden afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su infraestructura de red y activos de información. Actualmente se cuenta con un Firewall en calidad de préstamo que no cumple con los requerimientos que en materia de seguridad tiene la Universidad. Estamos corriendo un riesgo muy grande en materia de seguridad informática y en disponibilidad del servicio de internet.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
			f) Brindar soporte y garantía extendida de cinco (5) años sobre los productos.							
Iniciativa	Respaldo institucional	Adquisición y puesta en funcionamiento de un sistema completo de respaldo con el objetivo de garantizar la continuidad de la operación de los sistemas institucionales en caso de presentarse pérdida de información recuperándola de un backup.	Instalar hardware necesario para el sistema de respaldo Instalar software requerido para el seguimiento, control y automatización del respaldo Capacitación y asesoría en el manejo y uso de la plataforma comprada	Gladis Elena Álvarez Cesar Alberto Cardona Diego Alejandro Villada Juan Carlos Ríos	Primer semestre 2018	Instalación y configuración del sistema: 6 meses Garantía y soporte: al menos 3 años	Aproximadamente \$400.000.000.	Los recursos están disponibles en el centro gestor 11010008 producto de la liquidación de un proyecto de Estampilla en año 2017: E01175-XZZ (\$407.111.939)	Se vienen adelantando reuniones con varios fabricantes y comerciales de la tecnología de respaldo, se espera en los próximos días: Decidir el esquema de respaldo que se va implementar en la Universidad con base en las justificaciones técnicas y/o de buenas prácticas entregadas por los fabricantes. Actualizar tamaño de almacenamiento a respaldar. Hacer estudio de mercado con documento que está al 95% listo, sólo dependemos de la definición del esquema. Iniciar proceso de licitación, publicación abierta.	Se cuenta con un sistema de respaldo en cinta con dos unidades de las cuales una de ellas está presentando fallas. El sistema de respaldo actual no logra cubrir el 100% de los sistemas institucionales lo que evidencia un riesgo grande para la operación y continuidad que en materia de sistemas de información tiene la Universidad. Se debe dar prioridad a este proyecto, la responsable es la Ingeniera Gladis Elena Alvarez.

IV97170 1	Mejoras al sistema SIIU	Sistema Integrado de Información Universitaria: Investigación y Extensión. Adaptación del SIU para dar soporte a los procesos de Convocatorias de la Vicerrectoría de Extensión, integrando la gestión de los proyectos de la Vicerrectoría de Extensión y de la Vicerrectoría de Investigación	<p>1, Reducir los tiempos en los trámites realizados durante el inicio, ejecución y cierre de los proyectos de investigación en un 30%.</p> <p>2. Mejorar la integración de los trámites realizados en el procesos administrativos de los proyectos de investigación y extensión con los sistemas generales universitarios (académicos y de gestión del recurso humano). 80% de los trámites sistematizados</p> <p>3. Adaptación de las principales funcionalidades del módulo de convocatorias a las nuevas tecnologías implementadas por la Dirección de Desarrollo Institucional. 70% de las funcionalidades adaptadas a las nuevas tecnologías</p> <p>4. Migrar el módulo de convocatorias del Sistema de Información</p>	Astrid Duque Ramos Mauricio Berruecos	oct-17	oct-18	1.400.189.567	Banco Interuniversitario de proyectos(IV971701): \$1.100.189.567 Vicerrectoría de Investigación: \$150.000.000 Vicerrectoría de Extensión: \$150.000.000	Se ha adelantado en análisis de gran parte de la funcionalidad esperada, concentrando el esfuerzo en las funcionalidades que hacen parte del módulo convocatorias; esto buscando tenerlas listas para proceder con la contratación de la empresa externa que realizará la migración. Está pendiente el contrato con la empresa externa y la implementación de funcionalidades por parte del equipo de desarrollo interno.	Las personas que vienen adelantando labores de análisis, diseño, implementación y pruebas del sistema son contratadas por la CIS y por prestación de servicios, esto es un riesgo teniendo en cuenta la rotación de personal. La gerente del proyecto está contratada por la CIS hasta Agosto de 2018. La idea es que este sistema de información (SIIU) sea soportado por la División de Gestión Informática para lo que se debería proveer una plaza de analista. Sugiero la plaza 286054 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 (GESTION INFORMATICA)
--------------	-------------------------	---	---	--	--------	--------	---------------	--	---	---

			<p>integrado Universitario (SIU): Investigación y Extensión. 60% de las funcionalidades actuales (a julio de 2017) del módulo de convocatorias, migradas a las nuevas tecnologías</p> <p>5. Desarrollar las mejoras y nuevas funcionalidades del sistema para adecuarse a las necesidades de las Vicerrectorías de Extensión y de Investigación. 70% de 70% de las necesidades actuales (a julio de 2017) de las dos Vicerrectorías implementadas en el SIU</p>							
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
IV921602	Renovación Centro de Computo	Adquisición e instalación de una planta eléctrica en el bloque 8 que permita proveer de energía eléctrica el DataCenter institucional en caso de fallas o mantenimientos	Planta eléctrica ubicada en el bloque 8 funcionando. Se debe adecuar el lugar donde se instalará la planta eléctrica para no afectar los servicios de la biblioteca.	Diego Armando Londoño	Primer semestre 2018	6 meses a partir de la fecha de inicio	Proyecto BUPP (IV92602): \$405.000.000 Cotización Logística e infraestructura:	Proyecto BUPP (IV92602): \$405.000.000	Se cuenta con cotización de la División de Logística e infraestructura para la adquisición, instalación y adecuación del espacio por valor de: . Estamos a la espera de aprobación del ministerio de cultura dado que se debe modificar una ventana del bloque 8 para temas de ventilación del espacio. Una vez se cuenta con la aprobación se comenzarán las obras.	Ciudad Universitaria, al ser patrimonio histórico y cultural requiere aprobación del ministerio de cultura para realizar cualquier adecuación física. Ya se hizo la solicitud de modificación al ministerio, estamos a la espera de la aprobación final
IPV6	Adopción del Protocolo IPv6 en la Universidad de Antioquia	Plan de adopción del protocolo IPv6 para la infraestructura Institucional de TI de la Universidad. Entregado en 6 meses. Diagnóstico e inventario de la infraestructura de TI Institucional de la Universidad. Entregado en 12 meses. Política Institucional para la adquisición de tecnología. Entregada en 6 meses. Infraestructura Institucional configurada con el		Margarita María Londoño Ruiz Diego Armando Londoño	mar-18	mar-21	181.000.000	Los recursos están disponibles en el centro gestor 11010008 producto de la liquidación de un proyecto de Estampilla en año 2017: E01678ZZZZ (\$181.426.119)	El proyecto apenas comienza, está en etapa de planeación por parte de los funcionarios	

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
			protocolo IPv6 en la modalidad dual stack. Entregada en 36 meses.							
	Migración aplicaciones web de servidor OAS a servidor WAS	<p>Contratar 2 ingenieros de desarrollo de software durante 3 meses en modalidad de outsourcing a través de una empresa, que tengan el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero de sistemas con mínimo 2 años de experiencia. • Manejo de WAS a nivel administrativo. • Nivel avanzado en java empresarial V.6 y V.7. • Experiencia en Icefaces (migración de versión). • Conocimiento en implementación de servicios SOAP y REST. • Conocimiento en Arquitectura de Software Java a nivel de principios de diseño y patrones de desarrollo. • Conocimientos en seguridad de aplicaciones Java a nivel de manejo de sesión de usuario, permisos, 	Aplicaciones implementadas con el framework IceFaces migradas al nuevo servidor de aplicaciones WAS	Dennis Alexandra Marín	may-18	ago-18	\$ 122.375.000,00	Centro gestor 11010008	Se envía para que el comité técnico de contratación apruebe el contrato de mediana cuantía	

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
		perfiles y autorizaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en administración de repositorios de software GIT. • Experiencia en administración de construcción de software (Nexus y MAVEN). • Alto nivel de análisis e identificación y resolución de errores asociados a la ejecución del software en diferentes servidores de aplicación en tiempo real (Manejo de DEBUG, LOGS, replicación de escenarios de error). 								

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Licencias Turnitin	Solicitud de servicio y compra de 300 licencias de turnitin y onside worksop. Esta compra se realiza por solicitud de Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Posgrados y Vicerrectoría de Docencia. Se realizará prueba piloto con 300 licencias (100 por dependencia) por un año, que serán administradas desde la biblioteca. El apoyo de la División de Gestión Informática es solo con la compra.	300 licencias de turnitin	Elver Suárez Alzate	mar-18	mar-19	38.993.875,00	Cada dependencia transferirá los recursos al centro gestor 11010008	Se viene tramitando la compra con ayuda de la División de servicios logísticos al tratarse de una compra internacional	
	Puestos de trabajo para equipo de desarrollo sistema SIIU	Proveer 5 puestos de trabajo durante 8 meses en el Edificio de Extensión - para ingenieros del SIIU	Puestos de trabajo disponibles por 8 meses	Elver Suárez Alzate	feb-18	oct-18	10.409.000,00	11010008 según lo acordado con el Director Carlos Alberto Palacio	Se tiene el CDP listo, falta definir el convenio entre las dependencias. El personal del proyecto SIIU ya está ocupando los puestos de trabajo	

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Soporte y mantenimiento SUSE	Soporte, actualización y mantenimiento de licencia SUSE por 3 años: SUSE Linux Enterprise Server, x86 & x86-64, 1-2 Sockets with Unlimited Virtual Machines, Standard Subscription, 3 Year	Soporte, actualización y mantenimiento de licencia SUSE por 3 años: SUSE Linux Enterprise Server, x86 & x86-64, 1-2 Sockets with Unlimited Virtual Machines, Standard	Elver Suárez Alzate	abr-18	abr-21	74.232.858,00	11010008	Se publica en el portal invitación a cotizar 11010003-010 de 2018 2018 hasta el 15 de Marzo de 2018	

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Consultoría y asesoría WMWare	La CONTRATISTA se compromete con La CONTRATANTE, a prestar servicios de consultoría profesional especializada hasta por CINCUENTA (50) HORAS para el soporte en sitio, que podrán ser empleadas parcial o totalmente en un lapso inferior a la duración del contrato, de acuerdo a un ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio) establecido así: 5x8x4 (5 días a la semana, 8 horas al día, con tiempo de respuesta inferior o igual a 4 horas)	Bolsa de 50 horas para asesoría y consultoría en temas de VMWare según la necesidad	Diego Alejandro Villada	abr-18	abr-19	12.000.000,00	11010008	Publicada en el portal invitación a cotizar, se deben analizar las propuestas económicas recibidas y realizar contrato con la empresa ganadora	

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	IBM Connections	Se hace necesario contratar los servicios de consultoría especializada para implementar la plataforma IBM Connections 5.0 mediante una experiencia piloto desde Sistema de Bibliotecas, que sea replicable con otros públicos y que permita dar respuesta a las necesidades de colaboración e interacción que se tienen identificadas desde los procesos de comunicación	Piloto de red social interna con la biblioteca funcionando para evaluar si la misma funcionalidad se puede extender a toda la comunidad Universitaria. Este proyecto hace parte de una de las iniciativas del plan de acción.	Andrés Felipe López	may-18	sep-18	Aprox 100.000.000	11010008	Se está haciendo estudio previo con empresas con certificación en el producto. Se solicitó cotización la cual fue presentada por dos empresas donde hubo una diferencia muy grande de precio. Se está aclarando con las empresas la funcionalidad esperada para que realicen nuevamente la propuesta económica	Al parecer solo hay dos empresas interesadas en el proceso.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Mesa de ayuda portal	Apoyo con tareas básicas de administración del correo electrónico en la suite Google Apps y soporte de primer nivel a los servicios de la División de Gestión Informática. La mesa de ayuda es proveída por la empresa TIGO UNE en el marco del contrato de telefonía y conexión a internet de las sedes regionales que maneja la Vicerrectoría Administrativa	Administración google Apps Master base Servidor SMTP - Correo Recursos en mesa de ayuda (5) para atención portal y soporte primer nivel	Giovanny Valencia	sep-18	sep-19	Aprox: 700.000.000	11010008	Se viene prestando el servicio sin contratiempos	
	Directorio Activo	Implementación de un Directorio Activo institucional e integración con Oracle Internet Directory -OID	Directorio activo instalado y configurado Conexión entre el Directorio activo instalado y el OID institucional	Giovanny Valencia	jun-17	El contrato termina en Marzo de 2018, sin embargo se deben incorporar los computadores de la Universidad al Directorio Activo.			Se vienen incorporando todos los computadores de la Universidad al Directorio Activo. Actualmente se han incorporado 1.050 computadores	Falta de personal para la incorporación de computadores, actualmente se cuenta con apoyo de dos practicantes del SENA y tres estudiantes del fondo EPM

División de Arquitectura de procesos

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Rediseño del sistema de gestión administrativo acorde con las necesidades misionales	Orientar el rediseño de un nuevo modelo de gestión y organización administrativa con fines de armonización, articulación y mejora continua de los procesos para el adecuado soporte a las actividades misionales Universitarias y para el cumplimiento de las obligaciones que en materia de gestión tenga la Universidad como ente público autónomo.	1. Modelo de gestión organizacional	Rector/Director de Desarrollo Institucional	01/04/2016	30/03/2018	No aplica	No aplica	Una vez presentada la propuesta de adecuación a la estructura administrativa de nivel central al Comité Rectoral, Consejo Académico, Mesa Multiestamentaria y al Consejo Superior Universitario, se expide el Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017 por el cual se establecen directrices sobre la estructura organizacional, se modifican los artículos 39 y 48 del Estatuto General y se realizan adecuaciones a la estructura organizacional administrativa central de la Universidad de Antioquia.	El abordaje tardío del tema, donde se comienza a trabajar con la comisión designada a principios del año 2017 y las actividades de sustentación y aprobación conllevaron más tiempo de lo estimado.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
			2. Arquitectura de procesos ajustada						Para comenzar la implementación de los cambios, se expiden en el mes de septiembre las Resoluciones Superiores que definen la estructura organizacional de las dependencias objeto de la adecuación y se desarrollan por parte del Rector, las acciones para materializar los nombramientos y traslados de personal.	Si bien ya se venía trabajando en asuntos similares con dependencias misionales como Dirección de Bienestar, Dirección de Posgrados y Vicerrectoría de Extensión, el énfasis dado en el segundo semestre del 2017 se da para las dependencias administrativas que quedaron dentro del alcance de la adecuación, determinando que las dependencias misionales se abordarán en una segunda fase.
			3. Acompañamiento en la adopción del modelo						La etapa de implementación comienza con unas sesiones de socialización realizadas por el Rector con el personal de las dependencias involucradas y paralelamente se hace socialización de los cambios con la comunidad Universitaria.	La etapa de acompañamiento en la implementación de cambios ha conllevado un mayor tiempo de ejecución debido a factores de agenda y prioridad a otros temas y el periodo de vacaciones influyó en su avance.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
			4. Estrategias de apropiación y cultura de la calidad y de mejoramiento						Los líderes de las dependencias objeto de la adecuación inician un trabajo orientado a la implementación de los cambios con el acompañamiento de la División de arquitectura de procesos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	La no designación de Jefe en la División de gestión financiera no permitió el avance en dicha dependencia y la falta de cubriendo de una plaza vacante en arquitectura de procesos no permitió el acompañamiento a la División del Programa de Salud.
									Las estructuras asociadas a las vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión y las direcciones de Regionalización, Posgrados, Bienestar Universitario y Relaciones Internacionales no se incluyen en la adecuación administrativa establecida, determinando que se abordarán en una segunda fase.	Quedó pendiente el análisis del Departamento de publicaciones, pues se generan inquietudes frente a su relación con procesos misionales como Investigación y Extensión.

Código	Nombre del proyecto	Descripción	Entregables	Responsables	Fecha inicio	Fecha de cierre	Valor	Fuente de financiación	Descripción del estado (Avance logros)	Dificultades y Recomendaciones
	Fortalecimiento de la planta de empleos administrativos	Identificación de posibles plazas de empleos que podrían ser creadas o habilitadas dentro de la planta de empleos administrativos de la Universidad a partir de la revisión de las vinculaciones transitorias (temporales y CIS) y de las plazas de empleos administrativos que se encuentran vacantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de plazas con sus respectivos perfiles 2. Presupuesto para la vinculación de personal administrativo 3. Invitaciones internas a los procesos de selección para el cubrimiento de vacantes 4. Vinculación de personal 	Coordinador de Gestión de la Arquitectura de Procesos	07/09/2015	24/02/2017	No aplica	No aplica	<p>En el mes de marzo de 2016 se presentó para concepto de viabilidad presupuestal el estudio que recomienda crear 28 plazas, 7 para cambio de perfil y la habilitación presupuestal de 5 plazas vacantes, para un gran total de 40 plazas.</p> <p>Por las circunstancias presupuestales de la Universidad, a la fecha no ha sido posible que este estudio reciba el respectivo concepto de viabilidad financiera, afectando el desarrollo de las actividades posteriores que dependen de dicha viabilidad."</p>	Realizar la gestión financiera respectiva para habilitar en la planta de empleos administrativa de la Universidad las plazas que se derivan del estudio.

2.8 Informe ejecutivo sobre la contratación

2.8.1 Información general sobre la contratación

Información contractual de la Universidad, se encuentra compilada en el **Anexo 18**, donde se podrá consultar de manera general, la información contractual de la vigencia 2017 y 2018.

2.8.2 Información sobre la contratación en dependencias

RECTORÍA

A cargo del Vicerrector General

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor
4500043967	Servicios de cafetería y restaurante	\$15.000.000	\$11.635.961	04/04/2017	04/04/2018	Astrid Giraldo Gómez
4500049053	Servicios de cafetería y restaurante	\$15.000.000	\$8.208.620	26/07/2017	26/07/2018	Elizabeth Cañas Rodríguez
4500049052	Servicios de cafetería y restaurante	\$15.000.000	\$5.736.312	26/07/2017	26/07/2018	Astrid Giraldo Gómez

SECRETARÍA GENERAL

División de Gestión Documental

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
10210012-1-2017	EL CONTRATISTA(COLDETEC) se compromete a prestar en favor de EL CONTRATANTE, los servicios de mantenimiento y de soporte para el software de escritorio "QFDOCUMENT" que se encuentra instalado en múltiples computadoras de EL CONTRATANTE y también para las nuevas licencias o instalaciones que EL	5'047.310	5'047.310	11/12/2017	11/12/2018	Carlos Hernando Aguilar Arismendi	La ejecución del servicio por parte del contratista, a la fecha se ha realizado correctamente teniendo en cuenta las normas técnicas y los diseños y las especificaciones acordadas	No hay dificultades ni recomendaciones-El servicio a la fecha se ha realizado a satisfacción y de acuerdo a lo establecido en el contrato

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	CONTRATANTE adquiera durante la vigencia de este contrato.							
10210012-1-2017	LA CONTRATISTA se compromete a prestar en favor de LA CONTRATANTE, los servicios de mantenimiento y de soporte para las aplicaciones de servidor web "DOCUMENTWEB" y "NORMATIVA", que se encuentran instalados en servidores corporativos de EL CONTRATANTE.	5'749.305	5.749.305	11/12/2017	11/12/2018	Carlos Hernando Aguilar Arismendi	La ejecución del servicio por parte del contratista, a la fecha se ha realizado correctamente teniendo en cuenta las normas técnicas y los diseños y las especificaciones acordadas	No hay dificultades ni recomendaciones-El servicio a la fecha se ha realizado a satisfacción y de acuerdo a lo establecido en el contrato
10210001-3000081330-1-2017	EL CONTRATISTA le confiere, por una vigencia de dos (2) años a partir de la instalación del mismo, a EL CONTRATANTE, el uso de un (1) certificado digital Secure Site, completamente funcional, con validación extendida (EV) y barra de direcciones verde, de nivel de cifrado mínimo 40 bits y máximo 256 bits con sello de seguridad Symantec Secured de VeriSign, para el dominio normativa.udea.edu.co., también el acompañamiento en la instalación y visualización del certificado en el sitio	\$5'318.110	\$5'318.110	10/02/2017	9/02/2019	Andrés Felipe Pérez Bedoya	El certificado se encuentra instalado y funcionando de manera correcta.	El certificado digital SSL es un mecanismo de seguridad para garantizar que las comunicaciones entre el usuario y el servidor que consulta las normas mantiene un nivel de seguridad adecuado y se ha convertido en un estándar en los servicios de Internet. Por lo tanto, por razones de seguridad de los portales corporativos, en este caso Normativa, es necesario garantizar la renovación de este contrato.

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Intervento r o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	<p>https://normativa.udea.edu.co, con las con todas las características de seguridad, escaneo de malware y demás especificaciones técnicas presentadas en la propuesta técnica-comercial, la cual hace parte del presente contrato. Adicionalmente, la correcta asignación del certificado al software de administración MPKI (Managed Public Key Infrastructure), propiedad de Symantec, que EL CONTRATANTE utiliza para emitir, reexpedir, sustituir o revocar los certificados, además de visualizar, en tiempo real, los eventos de seguridad de los servidores corporativos.</p>							
Acta de Compromiso	<p>La ESCUELA realizará, en coordinación con la SECRETARIA GENERAL División de Gestión Documental, la actualización y creación de las Tablas de Retención Documental - TRD. Y revisará el Programa de Gestión Documental - PGD de la Universidad de Antioquia, de conformidad a las bases metodológicas establecidas por el Archivo General de la Nación.</p>	\$183.492.626			30/11/2018	Carlos Mario Martínez Toro	Durante el mes de febrero de 2018 se llevaron a cabo 536 encuestas a los empleados de las diferentes unidades académico-administrativas de la Universidad de Antioquia.	A continuación, se presentan algunas de las situaciones que no han permitido la ejecución del 100% correspondientes a la aplicación de encuestas:

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Intervento o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
							<p>Esta cantidad equivale a un 82% de ejecución de la primera fase del proyecto "Actualización de Tablas de Retención Documental".</p> <p>El 18% corresponde a las demás oficinas que faltan por encuestar de acuerdo con la programación definida previamente, esto equivale a 121 oficinas pendientes.</p>	

Departamento de Publicaciones

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500042142	<p>DELCOP se compromete a prestar el servicio técnico de mantenimiento para los equipos relacionados y bajo las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 el cual forma parte integral de este contrato, suscrito entre la Universidad de Antioquia y DELCOP Colombia S.A.S. el 27 de febrero de 2017. La modalidad del contrato de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 es FSMA que incluye: Previa llamada del cliente al centro de atención de Clientes de DELCOP 018000410071 - BOGOTA 4890071, mano de obra correctiva-preventiva y repuestos con excepción de los indicados en el punto No. 8 del presente Anexo. No incluye mantenimientos preventivos programados.</p>	DELCOP COLOMBIA S.A.S.	\$ 25.000.000	\$ 23.341.537	06/03/2017	06/01/2018	GARCIA QUINTERO LINA MARIA	93%	

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500053806	El presente contrato tiene como objeto el servicio de suministro de planchas metálicas CTP procesadas mediante el sistema de pre prensa digital que incluye: separación de colores (con pruebas cuando sea necesario), procesamiento de textos e imágenes a color o en blanco y negro, corrección de archivos y retoque de material e imposición y compaginación de libros, para la Sección Imprenta del Departamento de Publicaciones, de conformidad con la cotización presentada por éste el 11 de octubre de 2017.	AXIO PREPrensa S.A.	\$ 45.000.000	\$ 24.571.563	08/11/2017	08/07/2018	GARCIA QUINTERO LINA MARIA	55%	
4500056663	LA CIS suministrará y administrará a su cargo, con perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal requerido de manera provisional y transitoria para desempeñarse como asistente de atención al público del punto de venta directa de libros que posee el Departamento de Publicaciones en el Edificio de Extensión de la Universidad de conformidad con la propuesta presentada por LA CIS el 28 de noviembre de 2017, la cual hace parte integral del contrato.	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	\$ 8.309.050	\$ 2.883.222	15/01/2018	30/04/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA	35%	
4500056973	Suministro y administración a su cargo, con perfil definido por la Universidad, del personal requerido de manera provisional y transitoria para desempeñarse como auxiliar de apoyo administrativo, en eventos y logístico del Departamento de Publicaciones de la Universidad de Antioquia, para el primer semestre de 2018, de conformidad con la propuesta presentada por LA CIS el 30 de	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	\$ 18.953.687	\$ 3.798.426	22/01/2018	03/06/2018	POSADA NATALIA MARCELA	20%	

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	noviembre de 2017, la cual hace parte integral del contrato								
4500058460	Compra de papel para la Imprenta Universidad de Antioquia	DISPAPELES S.A.S	\$ 17.163.965	\$ 2.945.121	20/02/2018	01/03/2018	CASTRILLON CATAÑO PAULA ANDREA	17%	
4500058461	Compra de papel para la Imprenta Universidad de Antioquia	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S A S	\$ 2.945.250		20/02/2018	01/03/2018	CASTRILLON CATAÑO PAULA ANDREA	0%	
4500058506	Compra de 6 galones de thinner (presentación galón x 4 litros)	FERRETERIA TECNICA S.A.	\$ 80.682	\$ -	22/02/2018	26/02/2018	CASTRILLON CATAÑO PAULA ANDREA	0%	
4500058508	Suministro del material promocional (pasacalles) para la 11° Feria de Saldos y Descuentos del Libro organizada por la Editorial Universidad de Antioquia, incluyendo el montaje y desmontaje de las piezas promocionales.	ALZATE DOMINGUEZ DIEGO JULIAN	\$ 902.000	\$ -	22/02/2018	20/03/2018	RESTREPO RUIZ MARIA PAULINA	0%	

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500058556	DELCOP se compromete a prestar el servicio técnico de mantenimiento para los equipos relacionados y bajo las condiciones establecidas en la propuesta presentada por DELCOP Colombia S.A. el 15 de febrero de 2018. La modalidad del contrato de acuerdo con lo establecido es FSMA que incluye: Previa llamada del cliente al centro de atención de Clientes de DELCOP 018000410071 - BOGOTA 4890071, mano de obra correctiva-preventiva y repuestos con excepción de los indicados en la propuesta. No incluye mantenimientos preventivos programados.	DELCOP COLOMBIA S.A.S	\$ 26.249.999	\$ -	26/02/2018	26/12/2018	GARCIA QUINTERO LINA MARIA	0%	
4500058615	Servicio de alquiler de panelería y producción de elementos para la 11 feria de saldos y descuentos del libro realizada por la Editorial Universidad de Antioquia®. Incluye montaje y desmontaje	DIEZ RICO Y CIA DECORSTAND S.A.	\$ 2.498.286	\$ -	12/03/2018	16/03/2018	POSADA NATALIA MARCELA	0%	
4500058741	servicio de acabado para los distintos trabajos elaborados por la Imprenta Universidad de Antioquia como: laminado mate, laminado brillante, laminado metalizado, brillo UV –total, en reserva, mate o con mirella–, plastificado, troquel, troquelado, pretroquelado, anillado con anillo doble "o", grafado, repujado, perforado, estampado, sandwichado, tapas duras, pegado de tarjetas, numerado, entre otros. Incluyendo el servicio de recogida y entrega a domicilio en la instalaciones de la Imprenta Universidad de Antioquia ubicada	BARNIPLAS T S.A.S	\$ 24.000.000	\$ -	05/03/2018	05/03/2019	GARCIA QUINTERO LINA MARIA	0%	

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	en la calle 67 N.º 53-108, bloque 28, primer piso.								
10202101-015-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Corporación para Investigaciones Biológicas	N.A.		22/12/2016	21/12/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-002-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Grupo Penta Distribuidores S.A.S.	N.A.		27/01/2017	27/01/2019	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-003-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Editorial Oceano de Colombia S.A.	N.A.		01/02/2017	31/01/2019	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10202101-005-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Alianza distribuidora de Colombia Ltda.	N.A.		28/03/2016	27/03/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
10202101-006-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Editorial Planeta Colombiana S.A.	N.A.		28/03/2016	28/03/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10202101-007-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Siglo del Hombre Editores S.A.	N.A.		28/03/2016	28/03/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-009-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Librería Médica Celsus	N.A.		11/01/2018	31/12/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10202101-009-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Distribuidor a Penguin Random House	N.A.		08/04/2016	07/04/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10202101-010-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se	San Vicente Fundación	N.A.		26/05/2016	25/05/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"								
10202101-011-2016	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Ediciones Fondo de Cultura Económica Ltda.	N.A.		20/06/2016	19/06/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-005-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Lemoine Editores	N.A.		19/07/2017	18/07/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-006-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Ediciones de la U	N.A.		14/08/2017	13/08/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-007-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"	Cooperativa Magisterio	N.A.		21/09/2017	20/09/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		
10210008-004-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se	Médica Panamericana	N.A.		03/03/2017	04/06/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		

N° Contrato o convenio	Objeto	Proveedor	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	convengan, lo cual constará en el formato "Remisión"								
10210008-008-2017	El Consignante entrega a El Consignatario, a título de mero tenedor, a efecto de que proceda a la venta de los títulos distribuidos por El Consignante, en las entidades y las referencias que en cada oportunidad se convengan, lo cual consta en el formato "Remisión"	Asociación Colombiana ACLI	N.A.		05/10/2018	04/10/2018	VALENCIA ALVAREZ LIA CECILIA		

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA:
Como contratante:

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
1	20160003-001-2017	Nova Informática Ltda.	Contrato de prestación de servicios para la actualización de 33 licencias de uso de software Olib, soporte técnico y su módulo OPAC	\$ 108.031.600	\$ 97.078.158	27/02/2017	31/12/2017	Jeysson Pérez Gómez	Contrato ejecutado en un 100%, se genera un diferencia entre el valor total y el valor pagado, debido a que la cotización fue en dólares y se facturó por un TRM menor a la estimada en el contrato.	Fondos Especiales (20160003)
2	20160003-010-2017	Nova Informática Ltda.	Contrato de prestación de servicios para la actualización de 33 licencias de uso de software Olib, soporte técnico y su módulo OPAC	\$ 107.999.100	\$ -	01/01/2018	31/12/2018	Jeysson Pérez Gómez	Contrato en ejecución	Fondos Especiales (20160003)

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
3	20160003-009-2017	Servicios de Ingeniería - SAG	Contrato de prestación de servicios para la realización 2 mantenimientos preventivos y correctivos de 9 máquinas de seguridad marca Tattle Tape 3M, en las Bibliotecas ubicadas en las sedes de: Ciudad Universitaria, Facultad de Medicina, Odontología, Salud Pública, Robledo, Enfermería, Oriente y Turbo	\$ 12.264.462	\$ -	13/12/2017	12/12/2018	Beatriz Elena Vinasco Patiño	El contrato se encuentra en ejecución, hasta la fecha no se ha realizado ningún pago, dado que en el contrato esta establecido como forma de pago un único desembolso, una vez este realizado los mantenimientos en las bibliotecas	Fondos Especiales (20160003)
4	20102601-002-2016	Servicios de Ingeniería - SAG	Contrato de prestación de servicios para la realización 2 mantenimientos preventivos y correctivos de 10 máquinas de seguridad marca Tattle Tape 3M,	\$ 11.916.915	\$ 11.916.915	15/01/2017	14/12/2017	Beatriz Elena Vinasco Patiño	Contrato ejecutado en un 100% y recibido a satisfacción por parte de la Universidad.	Fondos Especiales (20160003)
5	4500058136	Thomas Greg & Sons de Colombia	Suministro de papel de seguridad para la elaboración de 4.500 diplomas y 4.500 actas de	\$ 107.100.000	\$ -	25/01/2018	25/02/2018	Diego Humberto Sierra Restrepo	El 7 de marzo fue entregado por parte del contratista el papel para diplomas y actas de grado, la dependencia está en espera de la factura para iniciar el proceso de pago	Fondos Generales (20110001)

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
			grado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por admisiones y registros							
6	4500053299	Thomas Greg & Sons de Colombia	Suministro de papel de seguridad para la elaboración de 2.500 diplomas y 2.500 actas de grado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por admisiones y registros	\$ 59.500.000	\$ 59.500.000	18/10/2017	17/11/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	Contrato ejecutado en un 100% y recibido a satisfacción por parte de la Universidad.	Fondos Generales (20110001)
7	4500046214	Thomas Greg & Sons de Colombia	Suministro de papel de seguridad para la elaboración de 3.000 diplomas y 3.000 actas de grado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por admisiones y registros	\$ 71.400.000	\$ 68.425.000	23/05/2017	22/06/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	El contrato esta ejecutado en un 95,83%, si bien las actas y diplomas fueron entregados por parte del contratista, esta pendiente el cobro de 500 actas de grado por valor de \$ 2.975.000	Fondos Generales (20110001)
8	4500041439	Thomas Greg & Sons de Colombia	Suministro de papel de seguridad para la elaboración de 2.500 diplomas y 2.500 actas de grado, de	\$ 40.162.500	\$ 40.162.500	07/02/2017	06/03/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	Contrato ejecutado en un 100% y recibido a satisfacción por parte de la Universidad.	Fondos Generales (20110001)

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
			acuerdo con las especificaciones requeridas por admisiones y registros							
9	20110001-001-2018	Fundación Cooperen	Impresión y confrontación dactilar de todos los aspirantes que se presentan al examen de admisión para los programas de especialidades médico-quirúrgicas 2018, a los programas de pregrado segundo semestre de 2018 de la Universidad de Antioquia y en la matrícula de los admitidos a algunos programas	\$ 72.083.060	\$ -	16/04/2018	15/08/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	Contrato pendiente de iniciar en la realización del examen de admisión de 2018-2	Fondos Generales (20110001)
10	20110001-005-2017	Fundación Cooperen	Impresión y confrontación dactilar de todos los aspirantes que se presentan al examen de admisión para los programas de pregrado, primer semestre de	\$ 70.000.000	\$ 65.181.667	25/09/2017	24/01/2018	Diego Humberto Sierra Restrepo	El contrato en ejecución, los pagos realizados corresponden al número de confrontaciones realizadas a la fecha, esta pendiente realizar confrontaciones dactilares de algunos aspirantes admitidos al programa de medicina.	Fondos Generales (20110001)

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
			2018 de la Universidad de Antioquia y cotejo de matrícula de los aspirantes admitidos al programa de Medicina							
11	20110001-002-2017	Fundación Cooperen	Impresión y confrontación dactilar en el proceso de selección de aspirantes a ingresar a los programas de posgrado de medicina 2017 y pregrado para el semestre 2017-2 en las diferentes sedes y regiones de la Universidad de Antioquia.	\$ 57.227.100	\$ 57.227.100			Diego Humberto Sierra Restrepo	Contrato ejecutado en un 100% y recibido a satisfacción por parte de la Universidad.	Fondos Generales (20110001)

Como contratista:

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
1	4600006271	Gobernación de Antioquia	Designar estudiantes de las Universidades Públicas para la realización de la práctica académica, con	\$ 199.183.680	\$ 198.667.278	01/03/2017	01/07/2017	Diego Fernando Bedoya Gallo	Contrato ejecutado en un 100% y liquidado	Fondos Especiales (20140003)

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
			el fin de brindar apoyo a la gestión del Departamento de Antioquia y sus Subregiones durante el primer semestre de 2017							
2	4600007057	Gobernación de Antioquia	Designar estudiantes de la Universidades Publicas para la realización de la practica académica, con el fin de brindar apoyo a la gestión del Departamento de Antioquia y sus Subregiones durante el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018	\$ 502.235.885	\$ 221.315.200	02/08/2017	31/07/2018	Diego Fernando Bedoya Gallo	El contrato inicial fue por valor de \$ 3455.251.720, firma adición por valor de \$ 156.984.165, para un total del contrato de \$ 502.235.885. La ejecución del contrato a a fecha es de 44,07%, y el 9 de marzo de 2018, la Universidad expidió factura de cobro No. 80042340 por valor de \$ 110.155.122 que se encuentra pendiente de pago por parte de la Gobernación.	Fondos Especiales (20140003)
3	4600069061	Alcaldía de Medellín	Asociación para el centro de prácticas de excelencia, con fin de brindar apoyo a la gestión del Municipio de Medellín durante	\$ 177.052.160	\$ 177.052.160	17/02/2017	16/07/2017	Claudia Patricia Isaza Cruz	Contrato ejecutado en un 100% y liquidado	

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
			el primer semestre de 2017							
4	4600071379	Alcaldía de Medellín	Facilitar practicantes de excelencia que apoyen las diferentes dependencias y proyectos de la Alcaldía de Medellín en el segundo semestre de 2017	\$ 127.256.125	\$ 127.256.125	02/08/2017	01/01/2018	Claudia Patricia Isaza Cruz	Contrato ejecutado en un 100%, liquidación en tramite de firmas	
5	42-2017	Universidad de Cartagena	Diseño, reproducción, acompañamiento en la aplicación, calificación y selección de aspirantes para los programas de pregrado y especialidades médico-quirúrgicas de la Universidad de Cartagena	\$ 464.500.000	\$ 244.820.000	01/03/2017	30/11/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	A la fecha esta pendiente el pago de la factura No. 80039579 por valor de \$ 148.372.000, la Universidad cumplió a cabalidad sus obligaciones	

No.	No. Contrato o convenio	Entidad	Objeto	Valor Total	Valor Pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Tipo de Fondo
6	2.5.31/012 de 2017	Universidad del Cauca	la Universidad de Antioquia a través del Departamento de Admisiones y Registros, preparará, diseñará, reproducirá, acompañará la aplicación, calificación, selección de aspirantes a ingresar a los programas de pregrado que ofrece a Universidad del Cauca en Popayán, en los periodos académicos: segundo del año 2017 y primero de 2018	\$ 447.442.400	\$ 447.442.400	01/05/2017	31/12/2017	Diego Humberto Sierra Restrepo	Contrato ejecutado en un 100% y liquidado	

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN:

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional celebrado entre La Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, El Departamento de Antioquia, La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Universidad de Antioquia y La Universidad EAFIT	Aunar voluntades para fortalecer los diferentes esfuerzos públicos y privados, a través de la transferencia de buenas prácticas españolas que contribuyan a la especialización de los actores institucionales en el desarrollo del departamento de Antioquia y sus municipios, a través de procesos de desarrollo rural endógeno, sostenible con enfoque territorial.	\$1.405.954.868		22-11-2017	30-06-2019	Vicerrector de Extensión o Asistente de la Vicerrectoría		Aportes en especie y recurso fresco por parte de las instituciones socias. Aporte en recurso fresco por parte de AECID. Los recursos del convenio de cooperación (AECID) Ingresan a la Fundación Universidad de Antioquia y los recursos aportados por las instituciones socias a la Universidad EAFIT para gastos administrativos de operación del convenio)

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Mandato sin representación celebrado entre la Unión Temporal Universidad Nacional - Sede Medellín, Universidad de Antioquia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la Fundación Universidad de Antioquia No. 2017-001	La Fundación se obliga a realizar en nombre de la U.T. UNAL - UDEA - POLITECNICO, el proceso del movimiento de vehículos ferroviarios, observando las características técnicas contempladas en el documento denominado "Anexo de especificaciones Técnicas" de junio de 2017, el cual forma parte integrante del Contrato Interadministrativo CN2017-0244	\$31.829.395.425		08-07-2017	07-07-2019	Vicerrector de Extensión ó Asistente de la Vicerrectoría		La vigilancia por parte de la UT. UNAL - UDEA - POLITECNICO, para la ejecución del presente contrato estará a cargo del Jefe Departamento Financiero de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad e Antioquia en cabeza del doctor Fabián Espinosa Cano o quien haga sus veces. La administración es asumida por la Fundación Universidad de Antioquia, la VRE se encarga de la legalización de pagos de acuerdo a soportes de pago enviados por esta)

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Prestación de Servicios 20340012-002-2018 entre la CIS y la UdeA	LA CIS suministrará y administrará a su cargo, con el perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal transitorio que cumpla con los perfiles idóneos necesarios para el desarrollo satisfactorio de las actividades administrativas y técnicas para la Vicerrectoría de Extensión y sus unidades adscritas: Apoyo al proceso de coordinación de contenidos del Departamento de Extensión Cultural; apoyo administrativo en las prácticas académicas; apoyo administrativo al Banco de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE; apoyo al proceso de Educación no formal y REUNE; apoyo al Proyecto Movilización Social - Responsabilidad Social Universitaria; apoyo técnico al proceso de contratación y compras de la Vicerrectoría de Extensión y sus unidades adscritas; apoyo administrativo a la sede de la Universidad de Antioquia en Bogotá; apoyo logístico y operacional a los auditorios del Edificio de Extensión; apoyo administrativo a la Tienda del Museo Universitario; de conformidad con la propuesta presentada por la CIS la cual hace parte integral del contrato.	\$369.691.733	\$30.696.130	15-01-2018	16-12-2018	Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de Prestación de Servicios 20340012-003-2018 entre la CIS y la UdeA	LA CIS suministrará y administrará a su cargo, con el perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal transitorio que cumpla con los perfiles idóneos necesarios para apoyar las actividades en la Vicerrectoría de Extensión de los procesos de gestión de proyectos,	\$101.745.091	\$6.423.052	26-01-2018	11-06-2018			

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
	proyecto Cultura Centro, diseñador y técnico diseñador.							
Contrato de Prestación de Servicios 10440002-001-2018 entre la CIS y la UdeA	<p>La CIS suministrará y administrará a su cargo, con el perfil definido por la UNIVERSIDAD, Un/a profesional de apoyo en edición, diseño y promoción con conocimiento y experiencia en el área lingüística y de literatura, ciencias sociales y humanas, diseño editorial para piezas impresas y digitales, promoción de lectura y publicaciones, quien realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y gestionar estrategias de promoción y apropiación lectora para la Revista - Diseñar eventos de promoción y difusión de la Revista - Asesorar y acompañar el proceso editorial de la Revista - Diseñar y diagramar la Revista - Diseñar y enviar publicidad básica trimestral - Realizar el montaje de la Revista en el Open Journal System y en las demás plataformas o bases de datos apropiadas - Manejar las redes sociales - Entregar informes periódicos e informe final del trabajo realizado 	\$8.264.149		11-01-2018	12-04-2018	Extensión Cultural - Revista UdeA		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Prestación de Servicios 20340013-001-2018 entre la CIS y la UdeA	Suministro y administración de personal requerido de manera provisional y transitoria para llevar a cabo los procesos de apoyo que permitan el fortalecimiento de las líneas de Propiedad Intelectual, Gestión de Iniciativas, contratación y convocatorias de Investigación Aplicada e Innovación del Programa Gestión Tecnológica; de conformidad con la propuesta presentada por la CIS la cual hace parte integral del contrato.	\$1.265.630.034		15-01-2018	30-09-2018	Programa de Gestión Tecnológica		
Contrato de Prestación de Servicios 20340001-001-2017 entre la CIS y la UdeA	Suministrar y administrar a su cargo el perfil definido por la Universidad, el personal requerido para llevar a cabo el proceso financiero en la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia. Lo anterior conforme a la propuesta DF-20170927-005 del 29 de septiembre de 2017 presentada por la CIS y que forma parte integral del contrato	\$79.134.530		05-10-2017	17-12-2018	Vicerrectoría de Extensión - Museo Universitario		
Contrato de Prestación de Servicios 20340013-001-2017 entre la CIS y la UdeA	Suministrar y administrar a su cargo el perfil definido por la Universidad, el personal requerido para la operación del convenio interadministrativo de asociación 4600069424 de 2017, suscrito entre la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Medellín. Lo anterior de conformidad con la propuesta DF-20170222-001 del 23 de febrero de 2017 presentada por la CIS	\$1.091.741.434		06-03-2017	30-06-2018	Programa de Gestión Tecnológica		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Prestación de Servicios 20340013-003-2017 entre la CIS y la UdeA	LA CIS suministrará y administrará a su cargo, con el perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal requerido de manera provisional y transitoria para llevar a cabo los procesos de apoyo que permitan el fortalecimiento de las Líneas de Propiedad Intelectual, Comercialización de Tecnologías, Gestión de Iniciativas, Educación y Cultura, Innovación Social, Infraestructura Física y Gestión Financiera; así como convocatorias de investigación aplicada e innovación del Programa Gestión Tecnológica y el Parque del Emprendimiento. Lo anterior, de conformidad con la propuesta DF-201702315-004 del 16 de marzo de 2017, presentada por LA CIS y que forma parte integral del presente contrato	\$366.780.625		27-03-2017	30-06-2018	Programa de Gestión Tecnológica		
Contrato de Administración Delegada Proyecto Edificios de Extensión Universitaria N° 2340008-017-2017 celebrado entre la Fundación Universidad de Antioquia y la Universidad de Antioquia	La Universidad entrega a la Fundación, para que ejecute por el sistema de administración delegada, por cuenta y riesgo de aquella, y bajo su inmediata dirección y vigilancia, la administración de los siguientes espacios: 1. Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia, ubicado en la Calle 70 N° 52-72 de la ciudad de Medellín, conformado por siete pisos y un mezzanine, un sótano y semisótano, 86 parqueaderos y entorno urbanístico. 2. Edificio de Proyectos de Extensión Universitaria: Ubicado en la calle 65 N° 55-46, de la ciudad de Medellín – Antioquia, conformado por una planta y	Valor total: \$459.967.335 Valor 24 sep – 31 dic 2017: \$123.935.643 (Honorarios administración \$59.268.977 incluido IVA \$64.666.670 para el Fondo Rotatorio) Valor ene – 23 sep 2018: \$336.031.692 (Honorarios administración	\$125.491.778	24-09-2017	23-09-2018	Vicerrectoría de Extensión - Edificio de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
	un área de mil metros cuadrados (1.000 m2)	\$160.698.362 incluido IVA y \$175.333.333 para el Fondo Rotatorio)						
Contrato Interadministrativo N° 4600069739 de 2017 celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y la Universidad de Antioquia	Apoyo especializado, técnico y logístico del funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación de Medellín	\$165.019.530	Facturado: \$165.019.530 Pagado: \$115.000.000 Pendiente de pago: \$50.019.530	04-04-2017	31-05-2018	Vicerrectoría de Extensión		
Acta de compromiso 10850012-009 de 2018 entre Bienestar Universitario y el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia	Aunar esfuerzos y recursos entre la Dirección de Bienestar Universitario y el Museo Universitario para el desarrollo del Programa denominado Arte y Cultura para el Bienestar , el cual busca ofrecer 51 talleres dirigidos a la comunidad universitaria	\$96.200.280	0	01-02-2018	30-11-2018	MUUA Vicerrectoría de Extensión		
Convenio de apoyo a proyecto artístico cultural 0569-2018 celebrado entre el Ministerio de Cultura y la Universidad de Antioquia	Apoyar el proyecto denominado Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia 50 años	\$58.000.000	0	18-01-2018	07-11-2018	Departamento de Extensión Vicerrectoría de Extensión		
Orden de Consultoría 450 entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Antioquia	Diagnóstico de actores, espacios y procesos culturales vigentes en la Universidad Industrial de Santander como principal insumo de planificación cultural	\$29.996.508	Valor facturado y pendiente de pago: \$29.996.508	26-10-2017	16-02-2018	Departamento de Extensión Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato Interadministrativo N° 4600072900 de 2017 entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y la Universidad de Antioquia	Contrato interadministrativo para fortalecer las iniciativas culturales en el centro de Medellín y contribuir a la formulación del plan cultural del centro	\$316.504.990	\$221.553.493	14-11-2017	30-06-2018	Departamento de Extensión Vicerrectoría de Extensión		
Convenio Interadministrativo N° 222-2017 entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Universidad de Antioquia	Ejecutar actividades encaminadas a la difusión y transmisión de las manifestaciones culturales del Departamento y sus Planes Especiales de Salvaguardia (PES)	\$87.923.000	\$61.546.100	26-10-2017	30-12-2017	Departamento de Extensión Vicerrectoría de Extensión		
Convenio de Asociación entre la Universidad de Antioquia y la Fundación Universidad de Antioquia Excedentes 2018-0344	Fortalecer la innovación universitaria para la transformación de la Universidad y de los territorios, mediante el fomento del emprendimiento y la innovación, la pre-incubación e incubación de spin off y startups, la innovación Social y la transferencia de conocimiento.	\$800.000.000		01-03-2018	31-012-2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión	Pendiente que nos envíen el contrato, en la tarde (13/03/2018) quedaron de enviarlo	
Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600069424 de 2017, entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y la	Convenio interadministrativo para fortalecer el desarrollo y la competitividad empresarial en la etapa de incubación en los sectores productivos estratégicos	Aporte Municipio: \$1.374.000.000 Aporte UdeA: \$343.183.329 (especie) Adición: Aporte	\$1.360.260.000 (aporte realizado por el Municipio de Medellín)	24-02-2017	30-06-2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Universidad de Antioquia		Municipio: \$487.000.000 Aporte UdeA: \$121.258.801 Valor Total: \$2.325.442.130						
Contrato Interadministrativo N° 143 de 2017 entre la Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia y la Universidad de Antioquia	Proponer lineamientos que permitan la construcción de un modelo de negocio para la sostenibilidad de las ciudadelas universitarias, considerando las vocaciones del territorio y la articulación con el sector productivo y la comunidad.	\$843.680.590	Facturado: \$843.680.590 Pagado: \$337.472.236 Pendiente de pago: \$506.208.354	06-11-2017	31-12-2017	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato Interadministrativo N° 415 de 2017 entre el Ministerio de Transporte y la Universidad de Antioquia	Elaborar un estudio de viabilidad para diseñar un modelo empresarial asociativo en la cadena de valor del sector transporte de carga terrestre	\$600.000.000	Facturado: \$480.000.000 Pagado: \$240.000.000 Pendiente de pago: \$120.000.000 Pendiente de facturar: \$120.000.000	31-05-2017	31-12-2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Asociación entre la Universidad de Glasgow Caledonian y la Universidad de Antioquia	Implementar satisfactoriamente the Erasmus + CBHE action Latin American Social Innovation Network - LASIN	EUR 992578 Le corresponden a UdeA EUR 70.364	EUR 48.152	15-10-2015	15-10-2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Acuerdo entre la entidad coordinadora y la entidad socia N° 8 para el proyecto "SOLA" SPIN OFF LEAN ACCELERATION	Proyecto 561897-EPP-1-2015-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP Red Emprendia - Universidad de Antioquia	EUR 1.105.881 Le corresponden a la UdeA EUR 102.967	EUR 92.427 (PENDIENTE REINTEGRO POR EUR15.712)	15-10-2015	31-01-2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de explotación comercial N° 130 de 2014 Sobiotech S.A.S - Abonamos S.A	Desarrollo de dos formulaciones (Triple 7 y Nitrogenado)			13-12-2015	12-12-2020	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de Licencia de Uso 148 de 2014 Bioinnco SAS	Licencia de uso de Medio de cultivo indefinido funcional con inductor natural de biocompuestos			15-12-2014	15-12-2019	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de licenciamiento de uso y explotación de software 027 de 2015 Servicios de Ingeniería SAS	Software GTIERRAS y software MATIER			15-02-2015	14-02-2020	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de edición 9301-06-2013 Ecoe Ediciones Ltda	Edición y publicación libro			2013	2018	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Acuerdo de explotación comercial 8833-001-2014 Ecoflora SAS	Method to elicit resistance to fungal disease			10-06-2014	09-06-2024	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de desarrollo tecnológico y asesoría 8802-001-2008 Ecoflora SAS	Extracción de colorantes naturales a partir de la jagua (genipa americana)			14-05-2009	13-05-2024	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Acuerdo de explotación comercial 091 de 2011 Industrias Haceb SA	Quemador atmosférico			26-08-2011	25-08-2021	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de Licenciamiento de software No.063-2016 Intertelco SAS	Software Sistema de monitoreo para la seguridad control y prevención ciudadana y vial			06-12-2016	05-12-2021	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Convenio de co-investigación 162 de 2012 New Stetic SA	Evaluación funcional de nanopartículas en la fabricación de materiales dentales			23-07-2012	22-07-2015	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Convenio de alianza estratégica 232 de 2012 Suministros de Colombia S.A. (Nexentia). Otrosí 3 de 2014	Tecnologías relacionadas a la microencapsulación y aglomeración de minerales			2012	2027	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de explotación comercial N° 165-2011 Nicol SA	Licencia de uso equipo para planta de servicios de Nitruración por plasma y recubrimientos por pulverización catódica "Cámara Nitroduplex"			12-12-2011	12-12-2017	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de explotación comercial Parque Explora	Mente: el mundo abierto			20-04-2016	indefinido	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Acuerdo de explotación comercial 162 de 2013 Compañía Global de Pinturas SA-CHT Colombiana Ltda	Formulación de pintura arquitectónica destinada al control de insectos vectores transmisores de enfermedades tropicales			10-12-2013	10-12-2023	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de explotación comercial 001 de 2016 Surinter SA	S.M.A.R.T Sistema de Monitoreo, Administración y Recaudo Inteligente			08-02-2016	07-02-2022	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de licencia No.051-2016	APPBULANCIA -Gestión de recursos logísticos para atención de emergencias médicas			30-11-2016	29-11-2021	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato de explotación comercial 001 de 2015 Producciones Químicas SA	Desarrollo de un aditivo para reducir emisiones contaminantes en la combustión de diesel colombiano.			09-02-2015	08-02-2020	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Observaciones
Contrato de Explotación Comercial No.030 - 2017 Producciones Químicas SA	Desarrollo de un aditivo para la combustión de carbón pulverizado orientado al ahorro energético y disminución de emisiones contaminantes			01-06-2017	30-05-2022	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		
Contrato Co - Investigación 8703-01-2002 OSP	Desarrollo de un sistema de prueba e inventario de líneas de abonada (SIPLEX)			30-05-2014	30-11-2022	Programa de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Extensión		

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN:

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
2000371751	Asesoría al proyecto de fortalecimiento de semilleros de investigación.	6.733.464	-	01-mar-18		César Orlando Pallares Delgado		
2000373015	Pago a evaluadores externos de los proyectos de investigación presentados a las convocatorias programáticas en Salud, Ingeniería y Ciencias Exactas 2017-2018.	9.440.000	9.440.000			María Patricia Arbelaéz Montoya		
4500056026	Pago de los DOIs a través de la membresía DOI adquirida para el año 2017-2018. Se solicita realizar reserva por un período de un año	3.355.000		15-nov-17	15/11/2018	Andrés David Guzmán Henao		Reportado en gestión transparente por comercio internacional

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500058297	Utilización del software online para comprobación de los artículos evaluados y publicados de las revistas, pagados anualmente.	474.326	474.326			Andrés David Guzmán Henao		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058562	Renovación de la afiliación como asociado a la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, en la categoría Titular Persona Jurídica. La afiliación fue autorizada según Resolución Superior 1358 del 27 de marzo de 2007.	1.290.000	1.290.000			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente
4500058588	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058589	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058590	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058591	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	455.655	455.655			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058593	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500058594	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058596	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	455.655	455.655			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058597	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	455.655	455.655			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058598	Pago a evaluador extranjero por medio de giro internacional.	471.680	471.680			María Patricia Arbeláez Montoya		Reportado en gestión transparente por comercio internacional
4500058758	Servicio de fotografías para artículos de la revista Experimenta, edición 9, 10 y 11.	6.000.000				Lina Alexandra Gómez Henao		Reportado en gestión transparente
4500043988	LA CIS suministrará a su cargo, con perfil definido por LA UNIVERSIDAD, un Ingeniero de Sistemas de manera provisional y transitoria para llevar a cabo las actividades necesarias para el desarrollo de soluciones para el Sistema de Información para la Investigación-SIIU. de conformidad con la propuesta presentada por la CIS el 03-04-2017.	70.070.821	52.733.885	12-may-17	11/05/2018	Gloria Valencia Bustamante		Reportado en gestión transparente
4500043989	LA CIS suministrará a su cargo, con perfil definido	76.028.547	63.398.416	17-abr-17	06/04/2018	Gloria Valencia Bustamante		Reportado en gestión transparente

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha Terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	por LA UNIVERSIDAD, un Ingeniero de Sistemas de manera provisional y transitoria para Coordinar el proyecto, liderar el equipo de desarrollo, analizar las necesidades y nuevos requerimientos del Sistema de Información para la Investigación-SIIU. de conformidad con la propuesta presentada por la CIS el 03-04-2017.							
4500054593	LA CIS suministrará a su cargo, con perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal requerido de manera provisional y transitoria para realizar labores de apoyo administrativo y técnico de la Vicerrectoría de Investigación, de conformidad con la propuesta presentada por la CIS el 02-11-2017 y que forma parte integral de este contrato.	41.463.013	5.380.728	18-ene-18	23/12/2018	Gloria Valencia Bustamante		Reportado en gestión transparente

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES:

Nombre de la persona	Objeto del contrato	Valor del contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación	Unidad ejecutora	Recomendación
Santiago López Álvarez	<p>Realización de contrato de suministro de Personal, para el Asesor de Cooperación Científica de la Dirección de Relaciones Internacionales (Profesional). Duración del contrato 5 meses.</p> <p>El proceso de cooperación científica internacional de la Universidad es el eje muy importante de los objetivos de internacionalización de la institución, el cual requiere que una persona realice un acompañamiento a este proceso. Por tal motivo, el contrato propuesto busca garantizar productos de trabajo que permitan darle mayor relevancia a la investigación internacional de la Universidad</p>	\$47.101.878	15/01/2018	14/07/2018	20610001	
Meliza Julieth Arbeláez Echavarría	<p>Gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Duración: 2.03 meses comerciales</p> <p>Funciones: Planificar la ejecución, seguimiento y evaluación de los ingresos y gastos asignados a la Dirección de Relaciones Internacionales. Manejo de sistemas de información institucionales relacionados con temas presupuestales. Acompañamiento en la gestión logística de eventos y visitas internacionales organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales. Realización de trámites para adquisición de Recursos físicos y contratación de personal. Participar en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Acción de la Dirección</p>	17.526.324	11/01/2018	11/04/2018	20610001	

Nombre de la persona	Objeto del contrato	Valor del contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación	Unidad ejecutora	Recomendación
	<p>Relaciones Internacionales. Apoyo y asesoría a la Dirección en el manejo de procesos administrativos, financieros, presupuestales y contractuales. Preparar la organización de los viajes internacionales del personal de la Dirección de Relaciones Internacionales y del Señor Rector. Apoyar la participación de la Dirección en comités de gestión de la Universidad.</p>					

Contratos con terceros:

N° Contrato	Descripción del objeto contractual	Valor Total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Interventor o interlocutor
4500058013	Servicio de alimentación para atender misiones y eventos con invitados nacionales e internacionales que llegan a realizar encuentros importantes para la internacionalización de la Universidad	\$11.973.700	280.900	22/01/2018	10/12/2018	Adriana González Moncada
4500058014	Servicio de refrigerios para atender los eventos que realiza la Dirección con estudiantes, profesores y demás invitados tanto nacionales como internacionales	9.973.500	339.530	22/01/2018	10/12/2018	Adriana González Moncada

DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN:

Ver anexo 24. Contratos asociados con la dotación y obras en Oriente.

DIRECCIÓN DE POSGRADOS:

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total en miles de pesos	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	Alquiler del Mall El Palmar en Cauca para las clases de posgrados	\$26.877,6	0	Febrero 25 de 2018	Agosto 24 de 2018	Carlos Mario Pérez		Evaluar cada semestre si hay necesidad o no de continuar con el arriendo, dependiendo de la oferta de posgrados en Cauca. Prever un aula para posgrados en las nuevas edificaciones que se construyan en la sede Bajo Cauca.
	ProcesA (Procedimientos de asuntos de programas y procedimientos del programa de movilidad) Servicio de soporte técnico para resolver las dificultades y dar acompañamiento a las inquietudes que los usuarios puedan presentar.	\$7.704,5	\$7.704.553	Diciembre 1 de 2017	Noviembre de 2018	Carlos Mario Pérez Rengifo		Se requieren mejoras al Sistema, sin embargo es necesario contar con las directrices de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
	Grupo ISO- Facultad de Ingeniería. Diseñar e implementar el Sistema Institucional de Gestión de Posgrados – SIGP de la	\$253.800	\$101.520.000	1-06-2017	01-02-2018; se realizó prórroga hasta el 31 de Julio de 2018.	Elver Suárez Alzate, jefe División de Gestión Informática.		Se hizo otro sí para cambiar la fecha de terminación del contrato. El primer interventor fue el Director de Desarrollo Institucional.

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total en miles de pesos	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	<p>Universidad de Antioquia, orientado en la gestión por procesos, según los lineamientos de la Dirección de Desarrollo Institucional - DDI".</p> <p>Objetivo General: Contribuir a la generación de mayores niveles de eficiencia y eficacia en la Dirección de posgrados y en las oficinas de posgrado de las Unidades académicas respectivas de la Universidad de Antioquia, mediante la implementación del Sistema Institucional de gestión de posgrados - SIGP, orientado en la Gestión por procesos, según los lineamientos de la Dirección de desarrollo institucional</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, documentar e implementar un Sistema de Gestión por procesos - SGP, según los lineamientos de la Dirección de Desarrollo Institucional, para la gestión de posgrados en las Unidades Académicas de la Universidad de Antioquia. 							<p>Ahora la interventoría la hace el jefe División de Gestión Informática. Siempre deberá hacerla un ingeniero de sistemas.</p>

N° Contrato o convenio	Objeto	Valor Total en miles de pesos	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	<p>Nota: El diseño y documentación del SGP se circunscribirá exclusivamente a los siguientes procesos: Inscripción y valoración, Programación de semestre (prematrícula), Gestión de estudiantes, Gestión de propuestas y proyectos, Evaluación de los cursos por parte del docente y los estudiantes. Sistematizar el proceso de gestión académica para el seguimiento a los posgrados en las Unidades académicas de posgrado de la Universidad de Antioquia, de manera que se facilite el seguimiento al desarrollo de la vida académica del estudiante, la generación de alertas, estadísticas e informes ejecutivos</p>							

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:

Nº Contrato o Convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o Interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
Convenio Nº 01-8816-2014 celebrado entre la Universidad de Antioquia y Canttel S.A.S	Aunar esfuerzos para desarrollar un proyecto piloto tendiente al diseño, implementación y puesta en funcionamiento de un sistema de monitoreo, telecontrol, vigilancia y transmisión de datos, que en adelante se denominará EL SISTEMA, para las sedes de las estaciones de potencia de Medellín, El Carmen de Viboral y Santa Fe de Antioquia de LA EMISORA.	Aportar, para el mantenimiento de EL SISTEMA, la suma del treinta por ciento de un (1) smlmv (\$0,3 SMLMV), mensual por el término de duración del convenio. Este valor se incrementará anualmente de acuerdo con el salario mínimo legal mensual vigente en el país.	\$ 8.496.537	20/08/2014	19/08/2019	Luis Orlando Rivera Díaz	En ejecución en un 71%	Se recomienda prorrogarlo.
Contrato de prestación de servicios Nº 4500050791, celebrado entre la Universidad de Antioquia y la CIS	La CIS suministrará y administrará a su cargo, con perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal requerido, de manera provisional y transitoria, para las labores de mayordomía en la sede de transmisores del Departamento Emisora	\$ 45.000.000	\$ 28.473.166	01/09/2017	31/08/2018	Ana Cristina Guisao David	En ejecución en un 63%	

Nº Contrato o Convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o Interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
	Cultural –sector Monte Alvernia, municipio de Medellín- y de operación de audio de las emisoras que conforman el Sistema de Radio Educativa de la Universidad de Antioquia, según cotización de LA CIS del 29 de agosto de 2017, que hace parte integral del presente contrato.							
4500045281	Servicios de prensa - Distribución del Periódico Alma Mater en los colegios del Área Metropolitana	\$32.500.000	\$23.800.000	04/05/2017	04/05/2018	Luis Javier Londoño		
4500045284	Servicios de prensa – Inserción del Periódico Alma Mater entre suscriptores del Periódico en Tiempo	\$89.339.250	\$64.974.000	04/05/2017	04/05/2018	Luis Javier Londoño		
4500045286	Servicios de prensa - Inserción del Periódico Alma Mater entre suscriptores del Periódico el Colombiano y distribución en los colegios de los municipios de Antioquia, fuera del Área Metropolitana	\$176.892.806	\$128.714.767	04/05/2017	04/05/2018	Luis Javier Londoño		

Nº Contrato o Convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o Interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
4500045277	Servicios de prensa - Impresión y entrega de 95 mil ejemplares del Periódico Alma Máter	\$230.090.000	\$172.235.000	04/05/2017	04/05/2018	Luis Javier Londoño		
10210003-001-2017	Prestación de servicios - Publicación periódica de avisos de prensa en el Periódico El Colombiano	\$100.000.000	\$45.908.593	30/03/2017	28/12/2018 (prórroga)	Luis Javier Londoño		
10210003-002-2017	Prestación de servicios - Publicación periódica de avisos de prensa en el Periódico El Tiempo	\$100.000.000	\$22.049.184	31/03/2017	28/12/2018 (prórroga)	Luis Javier Londoño		
10210003-03-2017	Prestación de servicios - Publicación periódica de avisos de prensa en el Periódico El Espectador	\$10.000.000	\$2.630.700	01/04/2017	28/12/2018 (prórroga)	Luis Javier Londoño		
10210003-004-2017	Prestación de servicios - Publicación periódica de avisos de prensa en el Periódico El Mundo	\$15.000.000	\$3.620.845	01/04/2017	28/12/2018 (prórroga)	Luis Javier Londoño		
10910003-012-2017	Prestación de servicios de traducción de español a inglés de contenidos en el Portal Universitario	\$12.000.000	\$2.000.000	15/01/2018	15/07/2018	Juan Pablo Garcés		

Nº Contrato o Convenio	Objeto	Valor Total	Valor pagado	Fecha inicio	Fecha terminación	Interventor o Interlocutor	Informe de ejecución	Dificultades y recomendaciones
0499/18	Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para realizar procesos de capacitación, producción, circulación, socialización y difusión de contenidos y proyectos culturales en el campo de la Comunicación, a través del apoyo a creadores, medios, procesos y comunidades productoras de contenidos mediáticos de carácter cultural, de acuerdo con las líneas estratégicas de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura.	1.368.759.315		26-enero 2018	30 noviembre 2018	Fredy Suárez Pareja	N/A	

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
División de Gestión Informática

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
10410022-016 de 2017	LA MANDANTE confiere a LA MANDATARIA un mandato para que, por su cuenta y riesgo, administre los recursos económicos del proyecto de modernización institucional referente a la estabilización de los módulos de SAP, celebre los negocios jurídicos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, conforme con las especificaciones e instrucciones de LA MANDANTE y la propuesta de LA MANDATARIA	650.000.000	100.000.000	08/11/2017	07/11/2018	Elver Suárez Alzate	Se viene prestando el soporte al sistema SAP satisfactoriamente. El contrato incluye 2 recursos de soporte en sitio, un recurso Basis remoto, 600 horas de desarrollos ABAP, 300 horas para atención de casos por consultores senior en SAP y un recurso experto en SAP para acompañamiento de los ingenieros Carlos García y William López como mecanismo para lograr un conocimiento del sistema y sus módulos.
10410022-017 de 2017	Servicio de actualización y mantenimiento al licenciamiento de la plataforma del portal y servidor de aplicaciones de la Universidad de Antioquia a través de un asociado certificado para los siguientes elementos:	402.225.712	402.225.712	01/01/2018	31/12/2018	Andrés López	Contrato para contar con soporte y mantenimiento al licenciamiento del portal y del servidor de aplicaciones institucional. Este contrato se debe firmar anualmente con un asociado de IBM en Colombia.

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
10410022-023 de 2017	LA CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE, a suministrar las licencias de uso de software, la actualización, soporte técnico y mantenimiento de los siguientes productos y cantidades	419.441.463	419.441.463	01/01/2018	31/12/2018	Elver Suarez	Contrato para contar con soporte y mantenimiento al licenciamiento de SAP. Actualmente se cuentan con 320 licencias sobre las cuales se debe pagar el soporte. Este contrato se firma anualmente directamente con SAP Colombia
11010008-032 de 2017	Suministro e instalación de los productos indicados en el archivo "Anexo 4 - Cantidades de Obra para la actualización al Sistema de Cableado Estructurado de la Red Institucional.xls", necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia	900.000.000	-	03/01/2018	02/07/2019	Alveiro Betancur, Margarita Londoño, Diego Londoño y Denny Ruíz	El llamado contrato de "parches". Se contrata con una empresa certificada Comscope para que realice las adecuaciones de cableado estructurado que las dependencias requieren; cada dependencia transfiere los recursos a la División de Gestión Informática.

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
11010008-033 de 2017	Level 3 Colombia S.A se obliga a prestar a La Universidad de Antioquia, por sus propios medios o de terceros, con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva y a entregar instalado, configurado y puesto a punto, a La Universidad de Antioquia, el servicio de conectividad a Internet mediante una conexión dedicada con un ancho de banda mínimo de 2000 Mbps, con reuso 1:1 hasta el backbone internet en Estados Unidos, con equipos de interconexión y última milla en fibra óptica, con redundancia en Ciudad Universitaria y en la Sede de Investigación Universitaria (SIU), con servicio 24 horas al día, 365 días al año. Esta conexión estará implementada mediante dos enlaces principales y dos redundantes, todos en fibra óptica, uno de mínimo 1.800 Mbps instalado en la Ciudad Universitaria (bloque 8) y otro de mínimo 200 Mbps instalado en la SIU. De conformidad con la propuesta presentada por LEVEL 3	385.000.000	-	01/01/2018	31/12/2018	Alveiro Betancur	Contrato de Internet, se realiza convenio con las instituciones socias de RUANA; con ellas se realiza proceso de selección del contratista y la Universidad contrata directamente con la empresa a la que se le adjudica en proceso. Este año se logró una reducción considerable en el costo de Internet logrando un costo de \$17.000 IVA incluido el MB

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
11010008-035 de 2018	LA CONTRATISTA vende a LA UNIVERSIDAD y ésta compra, 138s equipos de cómputo, marca Hewlett Packard (HP), según las especificaciones técnicas y en la propuesta comercial	426.051.464	-			Diego Villada	El año 2017 se realizó proceso de selección del contratista para la adquisición de equipos de cómputo para la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y para la Facultad de Educación. Ya se tiene firmado el contrato. El acta de inicio se firmará en los próximos días.
10710026-026 de 2017	Prorrogar en CUARTRO (4) meses y adicionar en CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$124.528.500,00), incluido IVA, el contrato 10710011-026 DE 2017 para continuar con las actividades allí descritas.	Adición por \$124.528.500,00 quedando el valor total del contrato en : \$438.202.517,00	25.000.000	01/03/2017	27/06/2018	Andrés López	Contrato para la administración de la plataforma del portal y aplicaciones institucionales. Busca mantener actualizados los servidores, instalación de las aplicaciones institucionales, actualizaciones del portal. Se realiza adición y prorroga por 4 meses y con una bolsa de horas para labores de programación en el portal. El contrato se termina en Abril de 2018.
11010008-035 de 2017	LA CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE a prestar los servicios de soporte técnico especializado para la herramienta de gestión de tickets "OTRS", conforme a los términos de referencia y la Propuesta Comercial del 27 de noviembre de 2017, la cual es parte integral del contrato.	66.255.273	33.127.637	12/12/2017	11/12/2020	Giovanny Valencia	Bolsa de horas para actualización del sistema utilizado para gestión de tickets (soluciones.udea.edu.co). Con esta bolsa de horas se viene realizando también el sistema para recepción de PQRS de la Universidad.

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
Sin contrato Pedido 4500058114	Compra de certificado digital SSL - Secure Site Pro, compatible con la infraestructura de administración actual de certificados interna, llamada MPKI con vigencia de 2 años	5.318.110	5.318.110	23/01/2018	22/01/2220	Juan Carlos Ríos	Compra de certificado digital para realizar transacciones seguras en el servidor ayudame2.
Sin contrato Pedido 4500058084	Renovación y mantenimiento de dos licencias de Camtasia	380.000	380.000		04/05/2019	Denis Alexandra Marín	Camtasia: Software utilizado para realizar video-tutoriales para las aplicaciones que se implementan en la División de Gestión Informática. Se cuenta con dos licencias. Se debe renovar el licenciamiento anualmente
Sin contrato Pedido 4500058085	Renovación y suscripción EnterpriseArchitec	2.713.200	2.713.200	07/02/2017	06/02/2019	Denis Alexandra Marín	Enterprise Architect es utilizado por la División de Gestión Informática para documentar el análisis y diseño de las soluciones informáticas requeridas por la Universidad
Sin contrato Pedido 4500058112	Capacitación en Arquitectura Software	11.250.000	11.250.000	15/02/2018	15/04/2018	Denis Alexandra Marín	Contrato con la Universidad de Medellín para capacitación en temas de Arquitectura de Software para los analistas de sistemas de la División de Gestión Informática como estrategia para evaluar el paso de las aplicaciones Cliente/Servidor a ambiente web.

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
11010008-037 de 2018	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento como garantes del proceso de consulta electrónica para la designación de Rector de la Universidad de Antioquia	4.817.120		14/02/2018	14/03/2018	Elver Suarez	Se contrata a la empresa CSIETE para que nos apoye como garantes del debido proceso durante la consulta electrónica para rector de la Universidad de Antioquia. Se entregaron tres informes: Un informe de la carga de información en el sistema de consulta el 15 de febrero. Otro informe del proceso de consulta el 20 de Febrero y un informe final del resultado del acompañamiento con sugerencias de mejoramiento en el sistema
Orden Interna 30002762 - Compra internacional	La prestación de servicios de registro proporcionados por LACNIC, que incluyen pero no están limitados a: asignación de espacios de direcciones IP, emisión de números de sistemas autónomos, resolución inversa de los bloques de direcciones IP asignadas, mantenimiento de la información de los recursos asignados y la administración del espacio de direcciones IP.	960.000	960.000	Enero de 2018	Enero de 2017	Margarita Londoño	
10710011-029 de 2017	LA CONTRATISTA se compromete a vender a LA CONTRATANTE licencias de uso de los productos de software Microsoft en la modalidad de "Enrollment for Education Solution" para la Universidad de Antioquia..."	1.077.460.996	1.077.460.996	08/06/2018	07/06/2018	Giovanny Valencia	Anualmente se debe contratar con Microsoft licenciamiento Campos Agreement. Se licencian 6437 FTC de las cuales 3300 pertenecen al a IPS Universitaria. Actualmente IPS Universitaria adeuda a la Universidad \$1.300.000.000 de los años 216 y 2017

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
10710009-004 de 2017	LA CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE a vender e instalar un (1) HPE Apollo Chasis r2200 con cuatro (4) servidores HP Proliant XL170r destinados para cargas de procesamiento, un (1) servidor HPE Apollo 4200 para cargas de almacenamiento, un (1) switch HPE 1950 12XGT 4SFP+ para la interconexión de los servidores a la red de datos; y demás accesorios necesarios para la conectividad de esta solución al centro de datos institucional,	359.056.441	101.622.373	09/11/2017	15/03/2018	Denny Ruiz T.	Compra de infraestructura física para el observatorio institucional. Ya se tienen los servidores y los discos instalados en el data center institucional, están pendientes 20 horas de transferencia del conocimiento con el contratista y configuración de la plataforma
10710011-031 de 2017	LA CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE , a prestar los servicios soporte técnico y mantenimiento de las licencias de uso del software "Strategos Advanced"; así como la asistencia operativa, funcional y/o desarrollos a la medida hasta 50 horas	28.107.800	28.107.800	30/10/2018	29/10/2018	Elver Suarez	Soporte y mantenimiento al software Strategos utilizado por la Universidad para registrar las iniciativas del plan de acción institucional. La responsable del sistema es Gloria Perez de la División de Planes y Proyectos

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
10710011-030 de 2017	a) LA CONTRATISTA vende a LA CONTRATANTE una (1) licencia de uso de software, ilimitada, del programa informático SPSS Statistics de IBM®, en la modalidad de "Campus Agreement", el cual comprende los siguientes módulos: IBM SPSS Statistics, IBM SPSS Statistics Base, IBM SPSS Categories, IBM SPSS Custom Tables, IBM SPSS Conjoint, IBMSPSS Complex Samples, IBM SPSS Direct Marketing, IBM SPSS Exact Tests, IBM SPSS Decision Tress ,IBM SPSS Missing Values, IBM SPSS Advanced Statistics IBM SPSS Data Preparation, IBM SPSS Neural Networks, IBM SPSS Forecasting IBM SPSS Regression, IBM SPSS Boostraping, Amos, Sample Power, Viz Designer. Además, los módulos que SPSS lance al mercado durante la vigencia de este contrato.	102.816.000	97.202.246	22/06/2017	21/06/2018	Giovanny Valencia	Software SPSS para uso estadístico en la Universidad de Antioquia. La División de Gestión Informática cuenta con un servidor donde las personas que quieren instalar SPSS validan el licenciamiento.

No. Contrato o convenio	Objeto	Valor total	Valor pagado	Fecha de inicio	Fecha terminación	Interventor o interlocutor	Informe de ejecución
11010003-019 de 2017	: LA CONTRATISTA se compromete con LA CONTRATANTE , a prestar los servicios de actualización y soporte técnico Software Update License & Support durante el año 2018 para los siguientes productos de software ORACLE®,	42.178.019	42.178.019	01/01/2018	31-dic.2018	Gladis Alvarez	Soporte y mantenimiento a las licencias de Oracle, esto nos permite mantener actualizado el motor de base de datos Oracle, descarga de parches de seguridad y paquetes. Este contrato se debe firmar anualmente
Sin minuta	<p>Compraventa de una solución para la presentación de gráficos en calidad de 4k/UHD compuesta por dos (2) Computadores portátiles, (2) televisores. El alcance del objeto contractual incluye la realización de las siguientes actividades:</p> <p>Compraventa de:</p> <p>a) Dos (2) computadores portátiles con procesador core i7 de 7 generación, 32 GB de RAM, 1 disco duro de 1 TeraByte y una tarjeta gráfica que soporte 4k/UHD</p> <p>Dos (2) Televisores de 65 pulgadas plano que soporte 4k/UHD</p> <p>b) Garantía para los computadores de 3 años y los televisores de 1 año.</p>	29.797.600	29.797.600	05/02/2018	3 años de garantía	Elver Suarez	Se adquirieron 2 computadores portátiles con tarjeta 4k y 2 televisores de 65 pulgadas con el objetivo de visualizar las gráficas generadas desde el observatorio institucional. Estos equipos ya se encuentran en la Universidad pero no se están utilizando

2.9 Información litigiosa

Sobre los procesos judiciales de la Universidad, se muestra a continuación una tabla resumen con la información sobre el número de casos y su estado:

# PROCESOS	UDEA DEMANDADA	UDEA DEMANDANTE	EN 1RA INST SIN SENTENCIA	CON SENTENCIA DE PRIMERA		CON SENTENCIA DE SEGUNDA		TIPO DE PROCESOS
				Favorables	Desfavorables	Favorables	Desfavorables	
95	78	17	76	10	6	3	0	Reparación directa, laboral, nulidad y restablecimiento, acción popular, ejecutivos, simple nulidad. Y denuncias penales (26)
91	55	36	61	29	1	2	0	Laboral, laboral administrativo (nulidad y restablecimiento), subrogación
78	62	16	56	17	5	0	1	Laboral, laboral administrativo (nulidad y restablecimiento), subrogación
60	14	46	45	14	1	0	0	Nulidad y restablecimiento, servidumbre, contractual, control constitucional, acción popular, ejecutivos, reparación directa. (44 asuntos administrativos: Reclamación impuestos, conceptos, invasiones)

Las demandas por Resolución Superior 1078/2003 Bonificación docentes son:

Presentadas	Pendientes	Favorables en 1ra	Favorables en 2da	Favorables en 2da	Desfavorables
14	5	8	1	1	0

Las demandas por Subrogación son:

Total presentadas	Suspensiones provisionales	Sentencias de 1ra declaran nulidad	Sentencias 2da confirman nulidad	Niega nulidad
60	27	34	3	0

Llamamiento en garantía por parte de Colpensiones a la Universidad por reliquidación pensiones:

Total presentadas	Pendientes	Favorables	Desfavorables
31	27	3	1

2.10 Participación en comités, grupos y comisiones

Informe de comités internos formalmente constituidos y de grupos y comisiones tanto internas como externas.

RECTORÍA:

A cargo del Vicerrector General

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Consejo Superior Universitario	Acuerdo Superior 001 de 1994 Acuerdo Superior 309 de 2005. Reglamento Interno	Invitado	Regulará el funcionamiento y la actividad del Consejo Superior Universitario como máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad de Antioquia. Se reúnen cada mes
Consejo Académico	Acuerdo Superior 001 de 1994. Acuerdo Académico 528 del 30 de noviembre de 2017	Invitado permanente Preside en ausencias del Rector.	Regulará el funcionamiento y la actividad del Consejo Académico como máxima autoridad académica de la Universidad de Antioquia.

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Rectoral	Las funciones de estos cargos, asignadas por el Rector y los estatutos y los reglamentos de la Institución, son fundamentalmente de orientación, coordinación, motivación, promoción y apoyo a las actividades académicas y administrativas de las facultades, y de impulso y desarrollo del trabajo interdisciplinario. Toma de decisiones institucionales	Preside en ausencia del Rector	Se reúnen cada 15 días Este equipo de asesores o consejeros hacen parte de instancias no orgánicas que dependen exclusivamente de la Rectoría. Deben estar asociados con temas específicos, diferentes de los establecidos oficialmente en otras instancias organizacionales de la Institución, y podrán ser transitorios durante el período de gobierno del Rector. Se reúnen cada ocho días
Junta Rectora de la Fundación de Apoyo	Aprobada mediante Acta de Constitución. Artículo 15 al 19	Invitada permanente	La Fundación es el órgano por el cual recibe la colaboración del entorno social en la cual participan personas representativas en el campo de la investigación, docencia, cultura, comercio, etc. Define líneas generales de acción. Se reúnen una vez al año.
Comité Disposición de Bienes Muebles, Inservibles y en desuso	Resolución Rectoral 15786 de 2002.	Invitado permanente	Se reúne cada mes generalmente. Analiza informes de inventario de bienes que la institución no requiera para su servicio, fija el destino final, propone directrices, recomienda al Rector, y según las normas, la donación de bienes y elementos inservibles. Presidida por el Vicerrector Administrativo.
Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo	Acuerdo Superior 403 del 19 de marzo de 2013, en su Artículo 5, se definen los miembros del Comité Paritario Central de Seguridad y Salud en el Trabajo	Preside o puede delegar	Asiste la Dra. María Leonor Herrera Serna. Se reúnen cada 15 días
Comité Central de Emergencias	Resolución Rectoral 31839 del 2 de marzo de 2011	Preside en ausencia del Rector	Define políticas orientadas a la prevención y atención de emergencias y asignación de responsabilidades. Se reúne cada seis meses de manera ordinaria, o extraordinaria cuando lo amerite.
Comité de Convivencia y Movilidad	Ley 1811 del 21 de octubre de 2016		Incentivar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en todo el territorio nacional;

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			<p>incrementar el número de viajes en bicicleta, avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad urbana.</p> <p>Evaluar las situaciones cotidianas que afectan la buena convivencia en los diferentes espacios del Campus Universitario.</p>
Comité Sistema de Gestión Ambiental	Acuerdo Superior 288 del 12 de abril de 2005	Preside el Vicerrector Administrativo o su delegado	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proponer, ante la Rectoría, las estrategias para el desarrollo de la política ambiental ● Definir objetivos y metas ambientales, y el programa de gestión ambiental ● Realizar el seguimiento de las actividades del SGA ● Planificar las actividades y proyectos del SGA ● Realizar seguimiento y evaluación, y proponer acciones correctivas o preventivas ● Informar, a la Rectoría y a la comunidad universitaria, sobre los avances del SGA ● Definir, junto con el Gestor Ambiental, las actividades que deben desarrollar los estudiantes monitores o auxiliares administrativos
Comité Universidad – Empresa – Estado	Resolución Rectoral 14908 del 25 de julio de 2001	Invitado	El Comité UEE es un espacio que facilita la sinergia de voluntades y conocimientos de empresarios, delegados de universidades, gremios y

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			<p>Gobierno Nacional para la formulación de agendas de trabajo en temas de I+D+i a nivel departamental que permitan plantear acciones para mejorar la productividad y competitividad de los sectores productivos estratégicos.</p> <p>Se reúnen el primer viernes de cada mes</p>
Comisión Asuntos Administrativos y Financieros	Acuerdo Superior 309 del 13 de diciembre de 2005. Artículo 26, literal b.	Invitado	<p>Se encargará de asuntos económicos y administrativos, en especial, el presupuesto, los informes de ejecución presupuestal, los incrementos salariales de los servidores de la universidad, y el otorgamiento de estímulos a servidores y a los estudiantes.</p> <p>Se reúnen cada 15 días.</p>
Comité Editorial Periódico Alma Mater	Resolución Rectoral 18723 del 16 de marzo de 2004 / Resolución Rectoral 20659 del 28 de abril de 2005	Integrante permanente	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trazar la política general de la publicación ● Velar por la seguridad, la calidad y la permanencia de la publicación ● Impulsar políticas para aumentar su circulación ● Seleccionar los artículos que se publicarán en cada número ● Fijar normas generales para el funcionamiento del periódico <p>Se realizan las reuniones esporádicamente</p>

SECRETARÍA GENERAL:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)
Consejo Superior Universitario	Acuerdo Superior 309 del 13/12/2005	Secretario
CAAF-Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros	Acuerdo Superior 309 del 13/12/2005	Invitado
CAA-Comisión de Asuntos Académicos	Acuerdo Superior 309 del 13/12/2005	Invitado
Consejo Académico	Acuerdo Académico 528 del 30/11/2017	Secretario
Comité de Carrera	Artículo 73 Acuerdo Superior 230 del 5/08/2002	Integrante
Comité de Conciliación	RR 38163 de 2014, modificada por la Resolución R 38409 de 2014, la RR 39858 de 2014, y la RR 42419 de 2017.	Invitado
Comité Editorial	Artículo 32 de la Resolución Rectoral 26425 2008.	Preside
Comité Editorial del Periódico Alma Mater.	Artículo 3 de la Resolución Rectoral 40776 de 2015	Integrante
Comité Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria	Artículo 4 del Acuerdo Académico 080 del 17/09/1996	Integrante
Comité Interno de Archivos de la Universidad.	Artículo segundo de la Resolución Rectoral 43493 del 20 de octubre de 2017	Preside
Comité Rectoral	NA	Integrante
Comité Técnico de Contratación	Artículo 13 del Acuerdo Superior 419 de 2014	Integrante
Comisión de Rendición de Cuentas	NA	Integrante

División de Gestión Documental

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Interno de Archivo	Resolución Rectoral 43493 del 20 de octubre de 2017	secretario	

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Sistema de Control Interno (MECI)	Resolución Rectoral 42856 del 11 de mayo de 2017	Integrante	
Comité Universidad en Línea (Gobierno en Línea)		Integrante	
Comité Organizador del Día Nacional de los Archivos		Integrante	Comité Interno Institucional
Mesa Sectorial de Gestión Documental en el Sena		Integrante	Las Mesas Sectoriales son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional.
Comité Nacional de Archivos Institucionales de Educación Superior		Integrante	Es integrado por representantes de los Archivos Universitarios de la ciudad.

Departamento de Publicaciones:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Editorial Universidad de Antioquia	Resolución Rectoral 26425 de 2008	Preside: David Hernández García, Secretario General Secretario: Carlos Vásquez Tamayo, Jefe del Departamento de Publicaciones Integrantes: Catalina Granda Carvajal, profesora representante del área de Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y Ciencias Económicas; Gabriel Jaime Montoya Montoya, profesor representante del área de Ciencias de la Salud y Juan Fernando Taborda Sánchez, profesor representante del área de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	El Comité Editorial se reúne mensualmente, el último miércoles de cada mes. La documentación que se revisa son las evaluaciones de las propuestas de publicación que se reciben y gestionan en la Editorial Universidad de Antioquia®. Las actas firmadas del Comité se derivan en las cartas de respuesta a los autores proponentes de las publicaciones

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Desarrollo del Personal Docente	Acuerdo Superior 33 del 15/07/2015	Asistente de la Vicerrectoría - Presidente	
Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado	Acuerdo Académico 0166 del 22/03/2000	Coordinadora de Ude@ - Presidenta Jefe de Admisiones y Registro - Secretario Abogado Departamento de Admisiones y Registro	
Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado	Acuerdo Académico 0167 del 22/03/2000	Jefe Sección Técnica de Información Abogada Departamento de Admisiones y Registro	
Comité de Vicedecanos	Acuerdo Académico 472 del 05/03/2015	Asistente de la Vicerrectoría - Presidente	Se sugiere revisar las funciones y analizar si es posible asignarle a dicho comité competencias para la toma de decisiones en algunos asuntos académicos (curriculares, de aseguramiento de la calidad, entre otros).
Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional	Resolución Rectoral 42216 de 2016	Vicerrectora - Presidenta	
Comité de Asuntos Profesorales	Acuerdo Académico 0077 de 17/09/1996	Vicerrectora de Docencia Jefa de Asuntos Docentes	
Comité Interno de Asignación de Puntaje	Acuerdo Superior 237 del 19/11/2002	Vicerrectora de Docencia Jefa de Asuntos Docentes	
Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior Universitario	Acuerdo Superior 309 de 2005 Reglamento interno del Consejo Superior	Vicerrectora de Docencia - Presidenta	
Comité de Extensión	Acuerdo Académico 0122 del 28/10/1997	Coordinador general de prácticas - integra	
Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI	Acuerdo Superior 153 del 08/10/1990	Vicerrectora de Docencia - integra	
Comité Central de Posgrado	Acuerdo superior 306 del 2006	Asistente Vicerrectoría de Docencia - integra	

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Acompañamiento y Control para la Calificación y Expedición de resultados del examen de admisión	Resolución Académica 1749 del 04/08/2005	Vicerrectora de Docencia Jefe del Departamento de Admisiones y Registro	
Comité de Regionalización	Acuerdo Superior 156 del 18/02/1999	Vicerrectora de Docencia - integra	Se sugiere articular este comité con la creación de una ruta que está en proceso de agendamiento en el Consejo Académico a propósito de la creación, suspensión y supresión de programas académicos de pregrado
Comité de Relaciones Internacionales	Acuerdo Superior 064 del 05/02/1996	Vicerrectora de Docencia - integra	
Comité Rectoral	Artículo 42 Estatuto General	Vicerrectora de Docencia - Integra	
Comité de Convivencia Laboral	Resolución Rectoral 38718 29/05/2014	Coordinador del programa de desarrollo docente - integra	
Comité del curso de formación ciudadana y constitucional	Acuerdo Académico 364 de 2009	Coordinadora de cursos semipresenciales y educación flexible	Se sugiere modificar la normativa que soporta este comité con el fin de que no sea sólo relacionado con el curso sino con las dinámicas institucionales asociadas con la formación ciudadana de la comunidad universitaria.
Comité de Dirección administrativa y financiera del Complejo de la Salud	Resolución Rectoral 43331 del 07/09/2017	Vicerrectora de Docencia - integra	
Comité académico del complejo de la salud	Resolución Rectoral 43331 del 07/09/2017	Vicerrectora de Docencia - preside	
Comité general de prácticas	Acuerdo Superior 418 de 2014	Coordinador general de prácticas - preside	
Red de Prácticas Académicas del Área de la Salud	Resolución Rectoral 18013 de 2003	Coordinador general de prácticas - preside	
Red General de Coordinadores de Prácticas	No está creado en la norma	Coordinador general de prácticas - preside	
Comité de virtualidad	No está creado en la norma	Coordinadora Ude@ - preside	Se sugiere, en la creación de la política de la virtualidad, oficializar el Comité y asignarle funciones

Comités y comisiones externas

Nombre del comité, grupo o comisión	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Vicerrectores académicos de ASCUN	Vicerrectora - integra	
Comité Interinstitucional del Concurso Nacional Otto de Greiff a mejores trabajos de grado	Asistente Vicerrectoría de Docencia - integra	
G10 - Grupo de trabajo de 10 de las universidades acreditadas del país (UNAL, UNIANDES, EXTERNADO, JAVERIANA, UNINORTE, UIS, UNIVALLE, UPB, EAFIT, UDEA)	Asistente Vicerrectoría de Docencia - integra	
Comisión del Consejo Nacional de Educación Superior -CESU- para la modificación del Decreto 1075 de 2015	Asistente Vicerrectoría de Docencia - integra	Esta comisión es transitoria, así que una vez cumplido el objetivo se disuelve
G8 Bibliotecas (EAFIT, CES, UPB, LASALLISTA, EIA, UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, NACIONAL, UDEA)	Director Departamento de bibliotecas - integra	Se sugiere avanzar, a partir de este Comité y en asocio con ASCUN demás grupos de trabajo del orden nacional, en la creación de un consorcio nacional para bases de datos.

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Consejo Académico	Estatuto General Capitulo III	Integra	Se reúne ordinariamente cada quince días, y extraordinariamente cuando sea convocado por el Rector o, en ausencia de éste, por el Vicerrector General
Comité Rectoral		Integra	Se reúne cada ocho días
Comité de Extensión	ACUERDO ACADÉMICO 0122 28 de octubre de 1997	Preside	Constituir el Comité de Extensión de la Universidad de la siguiente manera: a. El Vicerrector de Extensión, quien lo presidirá. b. El Vicerrector de Docencia o su delegado. c. El Vicerrector de Investigación o su delegado. d. Tres representantes de los jefes de los centros de extensión o coordinadores de extensión, según las áreas que funcionan en la Universidad, elegidos por estos mismos por convocatoria de la Vicerrectoría de Extensión, para un período de un año. e.

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			<p>Un representante de los profesores elegido por los representantes de los profesores a los consejos de facultad, por convocatoria de la Vicerrectoría de Extensión para un período de un año. f. Un representante de los egresados, elegido, por sus representantes ante los consejos de facultad, previa convocatoria de la Vicerrectoría de Extensión, para un período de dos años. Se reunirá ordinariamente cada mes por convocatoria de Vicerrectoría de Extensión, y extraordinariamente cuando se requiera. Tanto las deliberaciones como las decisiones constarán en actas firmadas por el presidente y por el secretario.</p>
Grupo Técnico		Preside	<p>Preside Vicerrector de Extensión. Integrantes: Todos los jefes de extensión de las diferentes unidades académicas, Asistente Vicerrectoría, Representante del sistema de comunicaciones. Una vez al mes (segundo martes de cada mes 10:00 a 12:00m)</p>
Grupo General de Extensión		Preside	<p>Preside Vicerrector de Extensión. Integrantes: Todos los jefes de extensión de las diferentes unidades académicas, Asistente Vicerrectoría, Regionalización, Representante del sistema de comunicaciones. Una vez al mes (segundo viernes de cada mes 10:00 a 12:00)</p>
Consejo de Contratación	<p>Acuerdo Superior 419 del 29 de Abril de 2014. RESOLUCIÓN RECTORAL 39475 14 de noviembre de 2014 - Capitulo II. Por el cual se reglamenta el Consejo</p>	Preside	<p>Se crea como un órgano del mas alto nivel, encargado de formular las políticas en materia de contratación institucional. Estará integrado por quienes ostentes los siguientes cargos o sus equivalencias, en caso de modificarse la estructura de la Universidad: Vicerrector de Extensión, quien lo preside. Vicerrector de Investigación. Director de Gestión Logística e Infraestructura. Director de Gestión de Financiamiento. Director de Desarrollo Institucional. Director de la Oficina de Asesoría jurídica o Asesor Jurídico de la Universidad. El auditor, quien actuará como invitado permanente con voz pero sin voto. Se reunirá de</p>

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			manera ordinaria como mínimo tres (3) veces al año, o cada vez que su Presidente o Secretario lo convoque extraordinariamente
Comité Asesor de Cultura		Preside	
Comité Gestión de Obras de Artes		Preside	
Consejo Directivo Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	Delegación rectoral	Integra	Se reúne de manera mensual
Junta Rectora Fundación Universidad de Antioquia	Delegación rectoral	Integra	Se reúne de manera mensual
Junta Asesora del CUEE		Integra	Se reúne de manera mensual
Junta Directiva de TECCNOVA	Delegación Rectoral	Integra (Delegado por el Rector)	Se reúne de manera mensual
COMITÉ U DE A - NEXENTIA - SUMICOL	Delegación rectoral	Derivado del convenio	
Comité Asesor de Innovación		Integra	Se reúne de manera mensual
Comité Académico "Proyecto Complejo de la Salud - Potencial de Expansión de la Infraestructura en la Salud de la Universidad de Antioquia"	Resolución Rectoral 43331 del 07 de septiembre de 2017	Integra (Vicerrector de Extensión o su delegado)	Se reunirá cada ocho días de manera ordinaria y, extraordinariamente cuando sea convocado por su presidente

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional	Resolución Rectoral 42216 del 15 de noviembre del 2016	Integrante	Reunión mensual
Comité de Egresados	Resolución Rectoral 42953 de 12 de junio de 2017	Preside	El Vicerrector de Extensión, preside, Director del Programa de Egresados, representante de los egresados, ante el CSU., representantes de los egresados ante Consejos de dependencias académicas, profesores o servidores públicos administrativos de las dependencias académicas que cumplan la función de coordinar el programa de egresados, tres representantes de las Asociaciones de Egresados, representante de los egresados en la Fundación Universidad de Antioquia. Reuniones bimensuales. Recomendaciones: Fomentar asistencia de todos los integrantes. Las presentaciones y deliberaciones quedan consignadas en las actas firmadas por el presidente y por el secretario.
Comité Distinción Egresado Sobresaliente José Félix de Restrepo	Resolución Rectoral 10459 del 21 de julio de 1998		
Comité Premios Excelencia Universitaria - Medalla Francisco Antonio Zea	Acuerdo Académico 080 del 17 de septiembre de 1996 - Artículo 4.		
Comité Premio a la Extensión	Resolución Rectoral 10459 del 21 de julio de 1998	Preside	
Comite Premio presencia en la sociedad (Prácticas)	Resolución Rectoral 10459 del 21 de julio de 1999		
Comité de Premios Nacionales de Cultura		Preside	
Comité de Regionalización		Integra	Previa citación

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Presidente, integrante, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Emergencias	RESOLUCIÓN RECTORAL 31839 del 02 de marzo de 2011	Presidente	Comité Central de Emergencias. Será el grupo de alta dirección que fija los lineamientos para la prevención y atención de emergencias, conformado por el Rector o el Vicerrector General, el Vicerrector Administrativo, el Secretario General, o por quienes hagan sus veces, y por un representante de la Secretaría Técnica, o su suplente, quien actuará como secretario del Comité.
Consejo Directivo Corporación Ambiental	ACUERDO SUPERIOR 107 20 de febrero de 1997	Integrante (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Vicerrector de Investigación o su representante quien lo presidirá, un representante de la Vicerrectoría de Extensión, Director de la Corporación, Un representante de las Facultades, Escuelas e Institutos participantes; Un representante de los profesores, Un representante de las entidades externas y Un representante estudiantil Último miércoles del mes de 2:00 a 4:00 p.m.
Unión Temporal UNAL - UDEA Y POLITECNICO	Convenio Interadministrativo No. 201-01 Unión Temporal, Celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín) Universidad de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Integrante (En la reunión del convenio UT Y FUNDACIÓN participa Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Comité Directivo: Representantes legales de cada una de las instituciones firmantes o por quienes estos deleguen. Se reunirán previa citación del Representante de la Unión Temporal
Comité de Espacios		Presidente (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Asistente Vicerrectoría de Extensión, Jefe de unidad adscrita a la Vicerrectoría, Administrador del Edificio Una vez a las semana
Comité de Apoyo	Resolución No. 011 de 2017	Presidente (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	El Vicerrector de Extensión o su delegado, quien lo presidirá. Un representante del Comité Técnico de la Vicerrectoría de Extensión, designado por el Vicerrector. El Coordinador de Prácticas Académicas de la Universidad.

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
RUEP	Acuerdo de Voluntades IES de Antioquia	Delegado (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Una vez al mes (segundo martes de cada mes 2:30 a 4:30 p.m.)
ASCUN	Red Nacional de Extensión	Integrante (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Representante Universidades Públicas Antioquia Nodo Antioquia Vicerrector de Extensión cada dos meses en diferentes ciudades del país
Comité de ERICA	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional celebrado entre La Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, El Departamento de Antioquia, La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Universidad de Antioquia y La Universidad EAFIT	Integrante (Asistente Vicerrectoría de Extensión)	Comité Gestor: Conformado por Coordinador General de la Oficina Técnica de Cooperación de AECID en Colombia o quien lo reemplace; Director de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquia, Jefe de la Unidad de Gestión Regional de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia o quien lo reemplace, Vicerrector de Extensión de la Universidad de Antioquia o quien lo reemplace, Directora de Innovación de la Universidad EAFIT o quien lo reemplace. Previa Citación Comité Técnico: Responsable de PPT de cada institución, acompaña Asistente Vicerrectoría

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN:

Nombre de la reunión o Comité	Tipo de acto administrativo que lo conforma	N°.	Representante por la Vicerrectoría de Investigación
Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI	Acuerdo Superior	204	Vicerrector y Asistente de la Vicerrectoría
Comité de Extensión	Acuerdo superior	122	Vicerrector o su delegado
Comité de Posgrados	Acuerdo Superior	306	Vicerrector o su delegado
Comité de Regionalización	Acuerdo Superior	156	Vicerrector o su delegado
Comité de Vicedecanos	Acuerdo Superior	1	Vicerrector o su delegado
Comité Central de Bioética	Resolución Rectoral	17163 Y 40455	Asistente de la Vicerrectoría
Comité Directivo del SIIU	N/A	N/A	Vicerrector, Profesional de Vicerrectoría de Investigación (Product Owner)
Comité Administrativo del Fondo de Innovación	Resolución Rectoral	10158	Asistente para relación con Extensión

Nombre de la reunión o Comité	Tipo de acto administrativo que lo conforma	N°.	Representante por la Vicerrectoría de Investigación
Consejo Directivo de la SIU	Acuerdo Superior	264	Vicerrector
Consejo Directivo de la CIB	Estatutos	N/A	Vicerrector, por delegación del Rector
Junta Directiva de TECNNOVA	Acta constitución Sociedad	N/A	Rector, Vicerrector
Observatorio Colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación	Acta constitución Sociedad	N/A	Vicerrector, Asistente, por delegación del Rector.
Consejo Directivo de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia	Acta Junta Directiva	N/A	Vicerrector
Reunión G8	Acta 1	N/A	Vicerrector, o su delegado: Asistente
Comisión asuntos académicos del Consejo Superior	Acuerdo Superior	309	Vicerrector
Comité Rectoral	Acuerdo Superior	1	Vicerrector
Consejo Académico	Acuerdo Superior	1	Vicerrector
Comité asignación de puntajes	Acuerdo Superior	37	Vicerrector, o su delegado: Asistente
Comité Editorial de la Revista Experimenta	Resolución Vicerrectoría	118	Vicerrector, Enlace de comunicaciones
Grupo Primario de la Vicerrectoría de Investigación	N/A	N/A	Personal de la Vicerrectoría
Reuniones con pares para visitas de acreditación	N/A	N/A	Vicerrector, o su delegado: Asistente
Eventos de socialización sobre las actividades de la Vicerrectoría (programas de inducción a profesores y empleados)	N/A	N/A	Vicerrector o Asistente de la Vicerrectoría
Comité Académico Red Interinstitucional de Apropiación Social del Conocimiento	N/A	N/A	Enlace de comunicaciones

Nota:

El Vicerrector(a) es delegado del señor rector en los siguientes comités:

- Fundación de la U. de A., realizan citación por correo electrónico. Tel: 5122060, ext. 112
- Consejo de Participación Ciudadana, el Vicerrector(a) es el suplente del Rector del CES, la citación también la realizan por correo electrónico, o la agendan desde la reunión anterior.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Internacionalización	Acuerdo Superior 064 del 5 de febrero de 1996.	Dirección de Relaciones Internacionales	Durante esta administración solo fue posible una reunión de la Directora con los Vicerrectores Misionales para acordar los apoyos económicos

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			que se daban semestralmente. Solo tuvimos desembolsos. Este Comité no operó porque las áreas no nombraron los representantes
Red CCYK (Colombia Challenge your Knowledge) Comité Directivo, Comité Académico	Carta de colaboración renovada cada año. En el 2018, carta 482 firmada por la directora	Secretaría Técnica cambia de acuerdo con la universidad que la acoja.	Laura García, comunicadora en el período 2015-2016 asistió al Comité de Mercadeo. Desde el 2016 hasta marzo del 2018 la directora asistió como coordinadora del Comité Académico y miembro del Comité Directivo. Esta red participa en las dos ferias más importantes de internacionalización: NAFSA en Estados Unidos y EAIE en Europa. Sin embargo, la Universidad no asistió a ninguna de las dos ferias en esta administración. Es muy importante continuar en red con la asistencia a las ferias internacionales a las que la CCYK asiste. Son vitrinas muy importantes de visibilidad y de relacionamiento que hemos desaprovechado. Nuestra ausencia de estos 3 años se hizo visible aún en la evaluación de QS.
Internacionalización G8	Ninguna	Miembro	Este grupo se reúne de manera periódica para establecer agendas comunes y abordar proyectos o visitas diplomáticas y estratégicas a la ciudad. La periodicidad varía con base en las necesidades de la agenda. Es muy importante mantener la participación del director/a.
RCI (Red Colombiana de Internacionalización) nodo Antioquia-Chocó (convenio de ASCUN)	ASCUN	Miembro	En ese grupo asisten más de 30 instituciones de educación superior de Antioquia. La dinámica 2015-2018 ha sido un poco informal
CODI	Acuerdo Superior 153 del 8 de octubre de 1990	Invitado	Es muy importante continuar con la participación de la Dirección, en cabeza del Director/a para participar en la toma de decisiones de la gestión de la investigación
Vicedecanos	Estatuto General, Acuerdo Superior 1	Invitado	Participación activa del asistente de la Dirección para

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
	del 5 de marzo de 1994		mantener contacto con la dirección académica de la Universidad y compartir las poder las iniciativas de movilidad internacional entrante y saliente y De País en País para un mayor beneficio académico de todos los estudiantes
Comité Asesor en Cultura		Invitado	Mantener la participación para construir mejores agendas culturales con una mirada integral internacional
Comité de acreditación institucional	Acuerdo académico 0077 de septiembre 17 de 1996	Invitado	A pesar de que las reuniones fueron muy pocas en este trienio, es muy importante participar ya que la política de internacionalización contribuye directamente a la calidad de la educación que ofrecemos al conectarnos con el mundo.

DIRECCIÓN DE POSGRADOS:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
<i>Consejo Académico</i>		Asiste el Director de Posgrado con voz y sin voto.	Al Consejo se llevan los borradores de resoluciones de apertura de la primera y segunda cohorte de cada programa y las de creación de nuevos programas, que luego irán al Ministerio de Educación Nacional. El secretario del Comité Central de Posgrado, que es el asistente de la Dirección, envía esos documentos con la recomendación del comité, desde el miércoles de la semana anterior al siguiente consejo. Cuando no va el Director, puede enviar al asistente, especialmente si hay asuntos de posgrado en el orden del día.
<i>Comité Central de Posgrado</i> ¹	(Acuerdo Superior 306	Son miembros del comité los vicerrectores de	El Comité se ha venido reuniendo cada quince días. Se alternan las reuniones virtuales y presenciales.

¹ El A.S. 306 establece las siguientes funciones al Comité Central de Posgrado:

- a. Asesorar al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico, al Rector y a los Vicerrectores y Directores, en todo lo relacionado con los posgrados de la Universidad.
- b. Proponer, al Consejo Académico, las políticas generales para los posgrados.
- c. Proponer, al Consejo Académico, las normas para creación, funcionamiento administrativo y académico, admisión, promoción y evaluación de los posgrados.
- d. Estudiar y recomendar, al Consejo Académico, la creación, extensión, supresión y fusión de programas de posgrado.
- e. Propender hacia el mejoramiento continuo en los procesos de formación de posgrado.
- f. Decidir en los asuntos que el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico le han delegado.
- g. Promover los procesos de evaluación y acreditación de los programas de posgrado.

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
	del 13 de diciembre de 2005).	investigación y docencia, o sus delegados, el coordinador de cada uno de los tres comités de área posgrado y un representante de los grupos de investigación que hayan obtenido la máxima categoría en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y que apoye la formación de estudiantes de Doctorado. El A.S. 306 dice que será designado por los coordinadores de área, entre los profesores postulados mediante consulta en cada área y que dicho representante tendrá título de doctor. Ese representante de los grupos será designado para un año y se hará rotación por áreas.	Sugerencias: -Proceder a la consulta para seleccionar al representante de los grupos de investigación, ahora que ya hay resultados definitivos de la última convocatoria para clasificar grupos en Colciencias. -Revisar fecha de inicio de labores de los representantes del área para verificar que cumplan su período. Pedir el acta de la reunión del comité de área cuando nombren un nuevo coordinador, o en su defecto una comunicación del antiguo coordinador. No está claro quién debe enviar las actas de esos comités a Gestión Documental. La Dirección pidió las actas del comité del área de la salud a raíz de un derecho de petición de un antiguo estudiante de una especialidad quirúrgica. Como los coordinadores van cambiando y son de distintas facultades, no es fácil recuperar esas actas.
<i>Comité de regionalización..</i>		Asiste el Director de Posgrado	Se reúne pocas veces durante el semestre
<i>Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado</i>		Es un comité del Consejo Académico que trata los asuntos estudiantiles que no se pudieron resolver en las unidades académicas. Asiste el Director de Posgrado o su delegado. En la práctica siempre ha participado el asistente del Director.	Es conveniente preguntar en jurídica si esa delegación se debe formalizar o no pues un antiguo alumno de una especialidad quirúrgica ha cuestionado la validez de las decisiones de ese comité porque no hay delegaciones expresas para quienes van al mismo. Ese comité se hace los lunes cada quince días y los comités rectorales también se hacen los lunes
<i>Comité de Cofinanciación</i>	El Acuerdo Superior 130 de 1998 creó el Fondo Patrimonial para la capacitación del personal no docente y de trabajadores oficiales.	Mediante Resolución Rectoral 43963 de 2018, el Rector delegó en el Director (a) de Posgrados la función de presidir el comité	La secretaría técnica la hace la División de Talento Humano, a través de la abogada Erika Builes. Ella cita a las reuniones. Ya hay una agenda en la cuenta de dirposgrados@udea.edu.co para esas reuniones. También se hace una virtual y una presencial. El comité cuenta con unos criterios para la asignación de recursos. En este momento están en proceso de actualización. Se debe continuar con esa tarea. Al comité asiste el Doctor Fabián Espinosa, de la División Financiera, el trabajador Rodrigo Espinosa, vicepresidente del Sindicato, el señor Wilmar

- h. Promover la internacionalización y la regionalización de los programas de posgrado.
i. Colaborar en la formulación del plan de acción anual de la Dirección de Posgrado.
j. Administrar los fondos que se creen para el apoyo al desarrollo de los programas de posgrado.
k. Gestionar fuentes de financiación externas.
l. Las demás funciones que le sean delegadas por el Consejo Académico.”

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
			Patiño, tesorero del Sindicato y la señora Fabiola que trabaja en Administración Documental. Cuando haya que votar los casos por el sistema, cada miembro del comité podrá ver toda la documentación que soporta la solicitud. Una vez se haga la consulta para votar, hay plazo para hacerlo hasta el viernes siguiente a las 12m. En el 2017 se asignaron \$39.198.956 para capacitación. El presupuesto para el 2018 es de \$292.538.661. En la bandeja que hay en el escritorio de la Dirección de Posgrado queda la carpeta del fondo. En la carpeta están los acuerdos a los que se ha llegado para actualizar los criterios de asignación de recursos.
Comité Interinstitucional del Doctorado en Ciencias del Mar.		El Director asiste por delegación del rector. El nuevo rector decidirá si va el Director de Posgrados, el de Regionalización o el Vicerrector de Investigaciones.	Este doctorado se hace conjuntamente con la Universidad del Norte, la Universidad del Valle, la Universidad del Magdalena y la Universidad Jorge Tadeo Lozano. La coordinación académica va rotando, al igual que la sede. En este momento la tiene la UdeA, en la cabeza de la profesora Jenny Leal. Hay reuniones de seguimiento semestrales. Somos los anfitriones. La profesora Leal prepara informe académico. Las finanzas las maneja el Invemar. A las reuniones asiste también la Comisión Colombiana del Océano.
Nodo Regional de la Red Colombiana de Posgrado			El Director participa en las reuniones periódicas de la Red y va como delegado del rector a la asamblea anual. La próxima es en Armenia en abril.
Comité Directivo de la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas		El Director de Posgrado preside el comité directivo.	También debe votar cuando hay comité virtual. Las reuniones se hacen en la Facultad de Medicina. La directora actual es la profesora Eliana Restrepo, doctora en Ciencias Básicas Biomédicas.
<i>Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados</i>		La Universidad es socia. Usualmente el Director va como delegado del rector a las asambleas anuales.	Recomiendo participar activamente en las jornadas de capacitación que ofrece la red y convocar a los coordinadores de posgrados para que asistan. También deberíamos postular nuevos programas para la mención de calidad y más profesores y estudiantes para las becas de movilidad.

DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN:

En el **Anexo 19**, se hace referencia a los Comités, Mesas de Trabajo o Redes en las que la Seccional como representante de la Universidad ha participado.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Rectoral	Estatuto General	Integra	
Consejo Académico	Estatuto General	Invitado	
Consejo Superior Universitario	Estatuto General	Invitado	
Grupo primarios Dirección de Comunicaciones		Preside	
Red de Comunicadores		Preside	
Comité editorial periódico Alma Máter	Resolución Rectoral 41284/2016	Integra	
Comisión Adecuación Administrativa		Integra	
Comisión Administrativa y Financiera -CAAF-		Invitada	
G8 Comunicaciones (Directores de comunicaciones de las universidades que conforman el G8)		Integra	
Corporación Canal Universitario Zoom		Delegación del Rector	
Comité Directivo Complejo de la Salud		Integra	
Universidad en Línea		Integra	
Premios Nacionales de Cultura a las letras y a las artes.	Resolución N°44013 del 2 de marzo de 2018.	Integrante	Postulación de candidatos al reconocimiento.
Comité de Plan de Estímulos		Preside	Delegada rector
Comisión de Carrera Administrativa		Invitada	Delegada rector
Nodo de Patrimonio	Resolución rectoral 24811 del 5/09/2009 y 32437 del 15/06/2011	Integrante	Fortalecer y democratizar las colecciones patrimoniales de la Universidad.

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Presidente, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de emergencias Paraninfo-emisora	Resolución rectoral 31927 del 15/03/2011	Delegada por el Rector	Delegación compartida con el administrador del Edificio de San Ignacio.
Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC)		Vicepresidenta	Red de buena voluntad pero muy importante para la proyección del sistema de emisoras.
Grupo concesionarios de radiodifusión sonora	Actos administrativos de concesión de frecuencias emanados del MINTIC	Concesionario	Se reúne a solicitud del MINTIC.
Grupo primario Dirección de Comunicaciones		Integrante	Convocado por la Dirección de Comunicaciones.
Clima Organizacional División Sistema de Radio Universitaria		Presidente	De alto valor para la dependencia Sistema de Radio Universitaria.

DIRECCIÓN JURÍDICA:

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Presidente, integra, invitado)
Consejo Superior Universitario	AS 1 de 1994 y RS 309 de 2005	invitado
Comisión de Asuntos Académicos	RS 309 de 2005	invitado
Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros	RS 309 de 2005	invitado
Consejo Académico	AS 1 de 1994	invitado
Comité Rectoral	AS 1 de 1994, art. 39	
Comisión de Carrera Administrativa	AS 230 de 2002 y delegación del Rector por oficio	Integrante (con voz y con voto)
Comité de Universidad en Línea y Anti trámites	RR 37420 de 2013	Integrante (con voz y con voto)
Comisión Negociadora de los desarrollos científicos y tecnológicos	RR 18796 de 2004 y RR 18986 de 2004	invitado

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)
Comité Asesor del Programa de Gestión Tecnológica	AS 218 de 2002	invitado no formal
Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	RS 41 de 1994	Integrante (con voz y con voto)
Comité de Acompañamiento y control para la calificación y expedición de los resultados del examen de admisión	RA 1749 de 2005	invitado no formal
Comité Interno de Archivos	RR 43493 de 2017	Integrante (con voz y con voto)
Comité de Asuntos Estudiantes de Posgrado	AA 0167 DE 2000	Asesor cuando se requiera
Comité de Asuntos Estudiantes de Posgrado	AA 166 de 2000	Asesor cuando se requiera
Comité de Asuntos Profesorales	AA 77 DE 1996	Asesor cuando se requiera
Comité de Conciliación	RR 42419 de 2017	Integrante (con voz y con voto)
Comité de disposiciones de bienes inservibles en desuso	RR 14575 de 2001	invitado no formal
Comité de Propiedad Intelectual	RR 21231 de 20015	invitado no formal
Comité de seguimiento e intervención al contrato de arrendamiento suscrito con la IPS universitaria	RR 25017 de 2017, modificada por la RR (en trámite)	Integrante (con voz y con voto)
Comité de vinculación de personal Temporal	RR 42939 de 2017	Integrante (con voz y con voto)
Comité Técnico de Contratación	AS 419 de 2014	Integrante (con voz y con voto)
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	RR 27931 de 2009	Integrante (con voz y con voto)
Equipo negociador con SINTRAUNICOL	RR 44021 de 2018	
Equipo negociador con ASPU	RR 44021 de 2018, modificada por la RR	

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Comités	Director de Planeación y Desarrollo Institucional	Normatividad	Observaciones	Recomendaciones
Consejo Académico	Invitado	Estatuto General, artículo 34	Cada quince días	
Comité Rectoral	Integrante	No existe un acto administrativo que le de vida	Cada semana	
Grupo Primario de la Dirección	Preside	No existe un acto administrativo que le de vida	Reunión semanal	
Comité de vinculación de personal temporal	Integrante	Resolución Rectoral 42939 del 08 de junio de 2017	Reunión semestral	
Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional	Integrante	Resolución Rectoral 42216 del 15 de noviembre del 2016	Reunión mensual	
Consejo de Contratación	Integrante	Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, modificado por el Acuerdo Superior 449 del 13 de diciembre de 2017	Reunión trimensual	
Comité de Evaluación de Empleos	Preside	Acuerdo Superior 335 del 27 de febrero de 2007	Reunión mensual	
Comité Coordinador de Control Interno	Integrante	Ley 87 de 1993 y el Decreto 1826 de agosto de 1994	Reunión mensual	
Comisión para la formulación e implementación de la política de lengua extranjera en el Pregrado	Integrante	Por designación del Rector		Asistió Gloria Amparo Granda
Comité de Acompañamiento y Control para la calificación y expedición de resultados del Examen de Admisión	Integrante	Resolución Académica 1749 de 2005		
Modelo estándar de Control Interno MECI	Integrante	Resolución Rectoral 42856 del 11 de mayo de 2017. La presente Resolución deroga expresamente la R.R. 39061 del 15 de agosto de 2014, la R.R. 22557 del 7 de junio de 2006 y aquellas que le sean contrarias		

Comisión de Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional	Secretario	Resolución superior 2220 del 31 de octubre de 2017	Reunir la Comisión una vez se tenga aprobada la ruta para la formulación de los planes de acción.
---	------------	--	---

División de Planes y Proyectos

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comisión de directores de planeación del SUE		Integra	Es muy importante para la Oficina participar en este espacio.
Comité Interno de Archivos	Resolución Rectoral No.43493 del 20 de octubre de 2017, "por la cual se regula el Comité Interno de Archivos de la Universidad de Antioquia	Integra	

División de Gestión Informática

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité Interno de Archivo	Resolución rectoral 43493 del 20 de octubre de 2017	Integrante	Reuniones periódicas del comité. Se revisaron observaciones de la auditoría del Archivo General de la Nación

División de Arquitectura de Procesos

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Preside, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Comité de Evaluación de Empleos	ACUERDO SUPERIOR 335 27 de febrero de 2007	Secretario del Comité.	Por tratarse de temas relacionados con reconocimientos salariales, se recomienda actualizar la norma para designar a Talento Humano como Secretario Técnico del Comité
Comité Coordinador de control Interno	Res. Superior 041 de Mayo/19/1994	Invitado	

Nombre del comité, grupo o comisión	Norma asociada	Rol (Presidente, integra, invitado)	Observaciones y recomendaciones
Equipo MECI	Resolución Rectoral 42856 de 11/May/2017	Integrante	
Comité Universidad en Línea y Anti trámites	Resolución Rectoral 37420 de 27/Junio/2013	Secretario	
Comité Interno de Archivos	Resolución Rectoral 43493 de 20/Oct/2017	Integrante	

2.11 Manejo de información y documentación

En la División de Gestión Documental, se tiene documentación en soporte papel con fecha de corte a febrero 23 de 2018, tanto en el Archivo General como en el Archivo Histórico, así:

- Cajas de archivo: 7384 . Las cuales tienen 192.133 carpetas
- En el sistema de almacenamiento electrónico de documentos, con fecha octubre 20 de 2017 se tienen:

Registros en año 2017: 238.408 Imágenes año 2017: 1.114.545

Registros tales: 2.659.731 Imágenes totales: 11.662395

Se realizó transferencia secundaria: 311 carpetas

Se realizó transferencia primaria: 1321 carpetas

Actualmente se tiene un CDP por \$5.300.000 para la contratación de los servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los scanners.

Scanner	Serie	Ubicación	Ciudad
i1440	4567-0407	Administración Documental / Bloque 8, Piso 5, Ciudad Universitaria	Medellín
i1220	4382-6634	Archivo Histórico / Bloque 3, Piso 1, Ciudad Universitaria	

3. Otros temas de interés

3.1 Compromisos Institucionales de obligatorio cumplimiento

SECRETARÍA GENERAL

Departamento de Publicaciones:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Acta de compromiso firmada por el Rector de la Universidad de Antioquia y de otras nueve universidades de la Ciudad donde se comprometen libremente a unir esfuerzos con el objeto de realizar, apoyar y participar en la edición y difusión de los cien libros de la Colección Bicentenario. Así mismo a unir esfuerzos para llevar a cabo proyectos culturales, eventos académicos y editoriales que promuevan sus productos editoriales, la difusión y la reflexión sobre la literatura, el pensamiento y el arte en Antioquia y en Colombia y el intercambio con otras editoriales, universitarias o no, en el exterior del país	Acuerdo para la edición de la Colección Bicentenario, de otras colecciones y de la realización de proyectos y eventos afines 21021	El acuerdo tiene un plazo de ejecución de cinco años contados a partir de su suscripción (2 de agosto de 2016) y las actividades se desarrollan en todo el año , pero los dos eventos más importantes son el Salón Iberoamericano del Libro Universitario y la participación en la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de México UNAM	Universidad EAFIT Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín Universidad Pontificia Bolivariana Universidad Autónoma Corporación Universitaria Lasallista Universidad de Medellín Universidad CES Escuela de Ingeniería de Antioquia Instituto Tecnológico Metropolitano	Director Editorial

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
----------------------------	--	---------------------------------------	-----------------	-------------------------------

<p>Plan de fomento a la calidad, línea o proyecto: Permanencia con equidad (permanencia estudiantil). Los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) fueron formulados por la Universidad de Antioquia en el primer trimestre del 2015 y dieron inicio formal a través de la Resolución Superior 2063 del 24 de noviembre del 2015 y la Resolución Rectoral 40961 del 16 de diciembre del 2015, en las que respectivamente fueron aprobados el PFC con vigencia 2015-2018 y se asignaron los códigos, dependencias y ordenadores del gasto.</p>	<p>Resolución Superior 2223 del 21 de octubre del 2017</p>	<p>15/01/2018 a enero 15 de 2019</p>	<p>Universidad de Antioquia</p>	<p>Vicerrectora de Docencia</p>
<p>En el marco del proyecto "Erasmus+ CBHE Observatorio regional de calidad y equidad de la educación superior en Latinoamérica (Oracle)", la Universidad de Antioquia busca, en colaboración con otras universidades del mundo, construir políticas, estrategias, programas, formas de medición y demás herramientas conceptuales y procedimentales para el incremento de la calidad de la educación superior y la permanencia al interior de las universidades. En este sentido, una de las herramientas significativas (sólo una de ellas) de dicho proyecto es el observatorio académico, en el cual se procurará por compartir información institucional entre las instituciones que hacen parte del convenio en dirección a identificar problemáticas comunes y estrategias exitosas a propósito de la calidad y la permanencia</p>	<p>Acuerdo de Asociación 57 4080-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP</p>	<p>2017 - 2019</p>	<p>35 universidades entre latinoamericanas y europeas</p>	<p>Vicerrectoría de Docencia</p>

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustente la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
<p>Apoyo para compra de tiquetes aéreos del consultor (Dr. Víctor Manuel Quintero) para el Diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política de Extensión Universitaria 2018</p>	<p>Acta Comité Nacional Red de Extensión Universitaria</p>	<p>12 de abril, 10 de mayo y 14 de junio de 2018</p>	<p>IES Comité Nacional de Extensión</p>	<p>Vicerrectoría de Extensión</p>
<p>Aporte en contrapartida de \$20.000.000 en efectivos y \$203.074.868 en especie representados en pago del equipo de trabajo, instalaciones, logística y demás servicios que se requieran para el desarrollo del objeto</p>	<p>Convenio Especifico de Cooperación interinstitucional Celebrado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, El Departamento de Antioquia, La Caja de Compensación Familiar de Antioquia,</p>	<p>abril 2018</p>	<p>Universidad EAFIT</p>	<p>Vicerrectoría de Extensión</p>

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
	Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT			
Alianza Cultural por el Centro de Medellín	Esfuerzo interinstitucional y ciudadano de los firmantes, y de quienes en adelante se adhieran a ella, para habitar, valorar y velar por el desarrollo del centro de la ciudad de Medellín a través de un esfuerzo colaborativo para impulsar iniciativas y aportes financieros, técnicos y académicos, de contenidos y programación de las instituciones y ciudadanos que convergen en esta iniciativa.	2017, por cinco años	Entidades firmantes	Rectoría, Departamento de Extensión Cultural

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Pago uso del espectro y enlace punto a punto	Decreto 4350 del 9-11-2009	Anualmente dentro de los tres primeros meses de cada año	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Prórroga licencias de radiodifusión sonora para las ocho emisoras de la Universidad de Antioquia	Resolución 415 del 13-04-2010	Cada cinco ó diez años, dependiendo la licencia otorgada	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Jefa División Sistema de Radio Universitaria

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Envío de paz y salvos de sociedades de gestión colectiva a MINTIC	Resolución 415 del 13-04-2010	Anualmente, en los tres primeros meses de cada año	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Estudio de emisiones no ionizantes	Resolución 754 del 20-10-2016	Cada cuatro años	Agencia Nacional de Espectro (ANE)	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Cumplimiento de parámetros técnicos esenciales	Actos administrativos de aprobación de parámetros técnicos esenciales de cada emisora	Permanente	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Publicidad que realizan las instituciones de educación superior (Vigilado MINEDUCACIÓN, en producciones de radio)	Resolución 12220 de 2016	En todas las piezas publicitarias que se realicen, en los diferentes formatos o plataformas mediáticas, deberá emplearse de forma visible y clara la advertencia: "Vigilada Mineducación". En los anuncios emitidos por radio se deberá emplear la expresión «institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional».	Ministerio de Educación Nacional	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Derechos de autor en radiodifusión (emisión y grabación de programas, fonoteca y publicación de contenidos)	Ley 23 de 1982	Permanente	Dirección Nacional de Derecho de autor	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Pago ACINPRO	Ley 23 de 1982	Anualmente	Acinpro	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Pago SAYCO	Ley 23 de 1982	Anualmente	Sayco	Jefa División Sistema de Radio Universitaria
Reporte a Contraloría General de Antioquia en Gestión transparente	Resolución 2018500000079 del 12/01/2018	Cada vez que se celebre un contrato	Contraloría General de Antioquia	Dirección de Comunicaciones

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:
División de Planes y Proyectos:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustente la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Administrar el BUPP (asociado al Manejo de la Estampilla y fuentes de financiación de inversiones)	Acuerdo Superior 255 (Reglamento de Planeación)	Permanente	Unidades académicas y administrativas	División de planes y proyectos
Suministro de información al Sistema Nacional de Educación Superior –SNIES, entes de control y otras entidades		Semestralmente	MEN	Rector, División de Planes y Proyectos y dependencias productoras de información
Formulación de los planes de Acción institucionales	Acuerdo Superior 255 (Reglamento de Planeación)	Asociado con cambios en los directivos universitarios	Rectoría, unidades académicas y administrativas	Rectoría, unidades académicas y administrativas
Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de acción.	Acuerdo Superior 255 (Reglamento de Planeación)	Semestral y anual	Rectoría, unidades académicas y administrativas	Rectoría, unidades académicas y administrativas
Informes de Planes de fomento a la calidad 2013-2017 (CREE)		Semestral	MEN	Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones
Seguimiento a Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 “Una universidad innovadora para la transformación de los territorios”.		Permanente	Rectoría, unidades académicas y administrativas	Rectoría, unidades académicas y administrativas

División de Arquitectura de Procesos:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustente la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
----------------------------	--	---------------------------------------	-----------------	-------------------------------

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano (Incluye Mapas de riesgos, rendición de cuentas, Racionalización de trámites y fortalecimiento de mecanismos de atención al ciudadano)	Ley 1474 del 2011 y Decreto 2641 de 2012	Publicación: 31 de Enero de cada Vigencia Seguimientos: 30 abril, 31 agosto, 31 diciembre	Departamento Administrativo de la Función Pública - Presidencia de la República	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Pago cuotas de afiliación al ICONTEC	Resolución Superior 1918 del 25 de marzo de 2014	Noviembre de cada vigencia	ICONTEC	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
En el marco de la Rendición de la Cuenta a la Contraloría General de Antioquia Arquitectura de Procesos le corresponde:	Resolución No, 201850000079 de la contraloría General de Antioquia del 12/01/2018	A más tardar el 30 de abril de cada vigencia	Contraloría General de Antioquia	Vicerrectoría Administrativa

3.2 Otros temas a considerar e informes ampliados

A continuación se enuncian algunos asuntos y temas que se consideran importantes para la gestión de la Universidad:

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN:

Nombre del proyecto	Descripción	Avance
Adecuación administrativa Vicerrectoría de Extensión	Con el acompañamiento de la División de Arquitectura de Proceso de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se adelanta un trabajo de diagnóstico definición de procesos y revisión de la estructura organizacional de la dependencia con fines de hacer propuestas de adecuación y mejora.	Se revisa información de diagnósticos preliminares de la dependencia. Se adelanta un ejercicio de definición de procesos de primero y segundo nivel con sus respectivas caracterizaciones. Identificación de los servicios asociados. Avance en el levantamiento de información sobre las actividades que desarrolla actualmente el personal de la VRE como insumo fundamental para ser replanteamientos en la organización interna con base en los procesos, se avanza paralelamente en la implementación de una unidad administrativa y financiera como apoyo transversal a toda la vicerrectoría.
Proyecto “ABRIL, CAFÉ DE LA LIBRERÍA”	Generar un espacio de realización de actividades académicas y culturales: presentación de títulos, ciclos de conferencias, presencia de invitados nacionales e internacionales, ciclos temáticos sobre café y cultura, clubes de lectores, tertulias, recitales. De ese modo y alrededor del café la Universidad contará con un espacio permanente de encuentro para la cultura, el conocimiento y las letras: si el libro es un encuentro, la Universidad debe crear un espacio en que se cuide y fomente ese encuentro. Los términos de confluencia son: el libro como eje de la creación y conservación del conocimiento; la cultura como nicho para el libro y contexto en el que se realiza la misión universitaria; el café como bebida articuladora de la vida de los colombianos en la economía, el cultivo de los placeres y los gustos y el conocimiento. Además, el proyecto también busca brindar posibilidades de sostenibilidad estudiantes de la institución como contribución a la, permanencia y culminación exitosa de sus estudios. Para el desarrollo de este proyecto LA UNIVERSIDAD cuenta un espacio ubicado en el primer piso del Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia	Articulación del proyecto (Docencia y Extensión).

Nombre del proyecto	Descripción	Avance
Laboratorio de Culturas y Comida	Consolidar una experiencia culinaria, alrededor de “El Restaurante”, que permita la reflexión sobre la comida como patrimonio y como identidad geográfica y humana, implica un conocimiento amplio de la comida desde la historia, la antropología y la sociología, las habilidades para ejecutar con magistralidad el arte de cocinar, y las competencias de gestión necesarias para garantizar su existencia en el tiempo, su crecimiento y su impacto. El Laboratorio de Comidas y Culturas requiere de un apoyo para fortalecer las capacidades de gestión de este emprendimiento, definir sus públicos, validar su propuesta de experiencia, ajustar su imagen a la identidad y proyectar sus finanzas.	Estudio de mercado (IMARK). Estrategias nuevas de mercadeo, que nos permita consolidar el proyecto en la Universidad y su comunidad.
Sede Bogotá	Repotenciación de uso del espacio en el Edificio	Centralización de administración de la sede en la Vicerrectoría de Extensión
Edificio de Extensión	Repotenciación de uso del espacio en el Edificio	Elaboración de planos y presupuestos
Edificio de Proyectos de Extensión	Generación de nuevos espacios para proyectos de Extensión (antiguo Parque E)	Regulación normativa de uso de espacio. Ocupación al % de la sede
Espacio Naviera	Generación de nuevos espacios para proyectos de Extensión	Adecuación Eléctrica (espacio para 60 puestos de trabajo aproximadamente)
Plantilla para elaboración de presupuestos actividades de extensión	Contar con una herramienta de costeo para definir valor total de propuestas de acuerdo con un factor multiplicador, porcentaje de administración y porcentaje de contribución a la UDEA	Revisión de plantillas para elaboración de presupuestos en las diferentes unidades académicas y administrativas (Facultad de Comunicaciones. Microbiología. Facultad de Ingeniería y unidades administrativas. Conformación de grupo para revisión de plantillas y formatos. Articulación entre Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría de Extensión.
Heladería Artesanal Saludable	Propuesta con la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias - Vicerrectoría de Extensión	Revisión de planos y presupuesto de insumos para la heladería

Para consultar información detallada sobre las dependencias internas de la Vicerrectoría de Extensión, consultar el **Anexo 28**.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 20**.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:

Ver informe de implementación de la Dirección de Comunicaciones en el marco de la adecuación administrativa. **Anexo 21**

DIRECCIÓN DE POSGRADOS:

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 23**.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES:

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 25**.

SECRETARÍA GENERAL:

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 26**.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA:

Ver informe de la comisión inmobiliaria delegada por el CSU. **Anexo 27**.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN:

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 29**

RECTORÍA – Vicerrector General

Ver informe ampliado referenciado en el **Anexo 30**.

DIRECCIÓN JURÍDICA:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Levantamiento de procesos de la Unidad de Asesoría Jurídica Institucional	Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017 y las Resoluciones Superiores 2204 y 2205 del 13 de septiembre de 2017	Se elaboró y aprobó: a) La Caracterización del macro proceso y la descripción de los procesos ejecutables definidos en la caracterización; b) Descripción de servicios	Dirección Jurídica	Arquitectura de Procesos y la Dirección Jurídica
Levantamiento de procesos de la Unidad de Contratación	Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017 y las Resoluciones Superiores 2204 y 2205 del 13 de septiembre de 2017	Se elaboró y aprobó: a) La Caracterización del macro proceso y la descripción de los procesos ejecutables definidos en la caracterización; b) Descripción de servicios	Dirección Jurídica	Dirección Jurídica y Arquitectura de Procesos
Levantamiento de procesos de la Unidad de Defensa	Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017 y las Resoluciones Superiores 2204 y 2205 del 13 de septiembre de 2017	Se elaboró y aprobó: a) La Caracterización del macro proceso y la descripción de los procesos ejecutables definidos en la caracterización; b) Descripción de servicios	Dirección Jurídica	Dirección Jurídica y Arquitectura de Procesos

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:
División de Gestión Informática:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Reune web	Convenio entre Vicerrectoría de Extensión y la Facultad de Ingeniería. La división de Gestión Informática participa como garante de que en la implementación se cumplan con las políticas definidas y en proveer los servicios web necesarios	Seis meses contados a partir del 5 de Febrero de 2018	Vicerrectoría de Extensión y Facultad de Ingeniería	
Sistema posgrados	Convenio entre la Dirección de Posgrados, la Facultad de Ingeniería y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional para la implementación del sistema	La fecha de entrega era Febrero de 2018 pero debido a varios retrasos se realizó prorroga hasta el 30 de Julio de 2018.	Dirección de posgrados, Facultad de Ingeniería y Dirección de Planeación y	

	para la gestión de Posgrados SIGP. La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional participa desde Arquitectura de procesos velando por que la definición de los procesos se realice acorde a sus lineamientos, División de Gestión Informática para que la implementación se realice según las políticas y arquitectura definidas y con la entrega de los servicios web necesarios para la implementación		Desarrollo Institucional	
--	--	--	--------------------------	--

División de Arquitectura de Procesos:

Descripción del compromiso	Norma o referente que sustenta la obligación	Calendario asociado con la obligación	Ente interesado	Responsable de la Universidad
Ajuste planta de empleos administrativos a ley del primer empleo	Artículo 14/Ley 1780/2016 Resolución 371/DAPF mayo 22/2017	N/A	Departamento Administrativo de la Función Pública - Presidencia de la República	Gestión Arquitectura de Procesos
Actualizar y Reglamentar el Título IV del Estatuto General	Estatuto General de la Universidad	N/A	U de A	Comisión definida por el Consejo Académico
Actualización del MECI	Decreto 1499 septiembre 11/2017		DAFP	Dirección de Desarrollo Institucional
Actualización del Manual de Responsabilidades y competencias	Ley 1083 de 26/05/2015	N/A	U de A.	División de Arquitectura de Procesos y División de Talento Humano
Fichas empleos de Directores de sedes y seccionales de regionalización	Ley 1083 de 26/05/2015	N/A	U de A	Dirección de Regionalización y División de Arquitectura de Procesos

Para mayor información sobre la adecuación administrativa de nivel central aprobada mediante Acuerdo Superior 445 del 2017, Ver **Anexo 22**.

4. Anexos

Anexo 1. Informe Financiero UdeA 2015

Anexo 2. Informe Financiero UdeA 2016

Anexo 3. Informe Financiero UdeA 2017

Anexo 4. Informe Presupuesto UdeA 2015-2018

Anexo 5. Informe cartera UdeA 28 feb 2018

Anexo 6. Informe cuentas por pagar 28 feb 2018

Anexo 7. Detalle presupuestal para los centros de costo de las dependencias

Anexo 8. Cartera bienes UdeA 2018

Anexo9. Fichas de empleos directivos

Anexo10. Plan compras UdeA 2018

Anexo11. Informe PQRS UdeA

Anexo12. Plan anticorrupción UdeA 2018

Anexo13. Mapa riesgos corrupción 15dic 2017

Anexo14. Plan mejoramiento CGA 2016

Anexo 15. Plan de mejoramiento de la autoevaluación para la reacreditación institucional

Anexo 16. Informe de Gestión y Resultados Sociales

Anexo 17. Informe de gestión del trienio Plan de Acción 2015 -2018

Anexo 18. Informe contratos UdeA 2017

Anexo 19. Comités regionales UdeA

Anexo 20. Informe Dirección Bienestar Universitario

Anexo 21. Informe implementación comunicaciones

Anexo 22. Informe adecuación administrativa 15mar2018

Anexo 23. Informe de la Dirección de Posgrados

Anexo 24. Contratos asociados con la dotación y obras en Oriente.

Anexo 25. Informe de la Dirección de Relaciones Internacionales

Anexo 26. Informe de Secretaría General

Anexo 27. Informe de la comisión inmobiliaria delegada por el CSU

Anexo 28. Informe Vicerrectoría de Extensión

Anexo 29. Informe Vicerrectoría de Investigación

Anexo 30. Informe Vicerrectoría General